INFORME FINAL NARRATIVO

Guatemala

Ventana temática
Gobernanza Económica Democrática

Título del Programa Conjunto:
Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento

July | 2013

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US $ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

MDG ACHIEVEMENT FUND

PROGRAMA CONJUNTO F-OMD - INFORME NARRATIVO FINAL

Organismos Participantes	Sector/Área/Temas
PNUD, agencia Líder FAO UNICEF OPS/OMS UNFPA	Agua y Saneamiento Gobernabilidad del Agua Riego Cuencas

Título del programa conjunto	Número del programa conjunto
Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento	GTM – Project ·00067203

Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]		Programa conjunto [Ubicación] Guatemala	
[Aporte del fondo]:	USD 5,949,000.00	**Región:**	MAM
Aporte gubernamental:	USD	**Provincias:**	2 departamentos San Marcos y Quetzaltenango
Aporte Agencial de fondos "core":	USD		
Otros:		**Distritos**	8 municipios: San Antonio Sacatepéquez, Palestina de Los Altos, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo y San Cristóbal Cucho.
TOTAL:	USD 5,949,000.00		

Evaluación final del programa conjunto	Cronograma del programa conjunto
30 de junio 2013 **Evaluación final terminada** Si ☐ No ☐ **Informe final adjunto** Si ☐ No ☐ **Fecha de entrega del informe final**	**Fecha de inicio original** 03 septiembre 2009 **Fecha de cierre final** 30 junio 2013

Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc) participantes en su implementación
Vicepresidencia de la República de Guatemala
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Instituto de Fomento Municipal
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Mancomunidad de municipios de la cuenca del río Naranjo - MANCUERNA

Instrucciones de formato del informe:

- Número total de secciones y párrafos, tal como se indica más adelante.
- Formato de la totalidad del documento con el siguiente tipo de letra: Times New Roman _ 12puntos.

I. OBJETIVO

a. Proporcionar una breve introducción del contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que aborda el programa.

Las características socioeconómicas guatemaltecas implican una población en su mayoría pobre, rural, joven e indígena. El país presenta uno de los índices de desarrollo humano más bajos de América Latina (0.649). Existe una elevada concentración del ingreso, el 51 % de la población vive en pobreza y de ella el 15.2% en pobreza extrema, especialmente en las áreas rurales e indígenas (ENCOVI 2006, INE). Muchos de los mecanismos de participación son disfuncionales y excluyentes para los pueblos indígenas y particularmente para las mujeres indígenas, de las cuales cabe hacer un enfoque especial, dado que tienen limitantes para su participación social y política, pues tienen que dedicar su tiempo a las tareas domésticas, la crianza de los hijos por las elevadas tasas de fecundidad, y son marginadas en la educación, la alimentación, la atención de la salud, y en los salarios equitativos en el trabajo para obtener ingresos, y además son víctimas de violencia doméstica en su contra.

Físicamente, el país sufre degradación ambiental. Aunque Guatemala ratificó la mayoría de los convenios internacionales ambientales resultantes de la Cumbre de Río, son pocos los avances en su cumplimiento. También los Acuerdos de Paz, mencionan claramente los vínculos entre el manejo sostenible de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población y hacen énfasis en la gestión del agua, ya que la falta de acceso al agua segura, incide más y afecta primero a la población pobre, a las mujeres y a los jóvenes, que en el área rural viven en las tierras más vulnerables y sin servicios de saneamiento ambiental. El crecimiento poblacional presiona los recursos naturales como el bosque y el agua; existe severa deforestación, ampliación de la frontera agrícola y erosión de los suelos por falta de prácticas de manejo y conservación.

Guatemala cuenta con las condiciones naturales favorables que le permiten contar con abundante Agua para las personas, el ambiente y la productividad económica. Por un lado, entre ríos y manantiales subterráneos, Guatemala dispone al año de 97 mil millones m^3 de Agua, que equivalen a más de siete veces el límite de riesgo hídrico conforme al estándar internacional; de dicho volumen total anual sólo se aprovecha el 10% a nivel nacional. Por otro lado, en el territorio de la República de Guatemala se localizan cuencas hidrográficas de ríos limítrofes y ríos sucesivos que ocupan un porcentaje significativo del territorio nacional y cuyas aguas benefician a terceros Estados (Gobierno de Guatemala, 2013).

Sin embargo, existen notables variaciones y diferencias geográficas en la disponibilidad del Agua, asociadas a las condiciones estacionales, que provocan notables diferencias de acceso, demandas e inapropiado abordaje de su gestión. Esto requiere el establecimiento de un instrumento de política pública con visión integradora y moderna, que sea coherente con la institucionalidad hídrica nacional y local que aún funciona de manera sectorial (Gobierno de Guatemala, 2013).

La situación repercute en la productividad actual y futura de la población. Por ejemplo, el tiempo invertido en la recolección, transporte y provisión de agua en los hogares, es uno de los factores que explican la brecha de género que se refleja en la inasistencia a clases de las niñas. En las aldeas donde no se cuenta con conexiones cercanas o domiciliares, es costumbre que los niños y especialmente las niñas, acarreen el agua. Esta tarea les consume entre 3 y 4 horas diarias, coincidentes con la jornada de estudio.

La causa del deterioro de la calidad del agua, además de la contaminación por sedimentos, plaguicidas y aguas mieles (del café, el producto agrícola de exportación más extendido), es la falta de tratamiento en la mayoría de poblados de las aguas residuales domésticas y de la inadecuada recolección, tratamiento y disposición final de la basura. Los sistemas de manejo de aguas negras en los principales centros poblados son inadecuados o inexistentes y las descargas van directamente a los arroyos o lagos, causando la destrucción de ecosistemas

hídricos enteros. Por otro lado, al año 2012 solamente el 29% de las áreas agrícolas con muy alta y alta necesidad de riego está regándose en Guatemala, y el sector agropecuario privado es el principal usuario del agua del país.

En cuanto al desarrollo, el nivel local ha sido desatendido porque la poca inversión social se enfocó en los territorios menos conflictivos. Ello ha provocado que algunas regiones del país, como la cuenca alta del Río Naranjo en la Región Mam, se hayan convertido en un ejemplo de exclusión social. La MANCUERNA reúne a 5 municipios del área Mam del departamento de San Marcos y a 3 de Quetzaltenango; está situada cerca de la frontera con México, contiene una población aproximada de 400,000 habitantes, de los cuales más del 50% son pobres y el 30% vive en extrema pobreza. La población indígena representa aproximadamente el 80% de la población, y más del 45% está en extrema pobreza (PC, 2009).

El Pueblo Indígena Mam cuenta con algunos de los índices de desarrollo humano más bajos de Guatemala 0.496 (el del país es 0.64 y el de la capital 0.83) con índices en salud de 0.541, en educación de 0.428 y en ingresos de 0.518. La mayoría de sus comunidades están conformadas por trabajadores del sector informal y campesinos sin tierra, que migran con las mujeres y la familia en época de cosecha de azúcar, desde las tierras altas hacia la costa sur, lo que los hace particularmente vulnerables. Las condiciones de exclusión en el acceso a los servicios públicos básicos inciden en indicadores de salud muy precarios, que a su vez inciden en la mala atención a las necesidades de salud de la población y en particular de las mujeres y su salud reproductiva.

El constante deterioro de las cuencas hidrográficas es uno de los problemas ambientales presentes en la Cuenca del Río Naranjo, caracterizada por el cambio de uso del suelo, la erosión, la contaminación de los cuerpos de agua, el agotamiento de los mantos acuíferos, el descenso alarmante de caudales de ríos y el uso ineficiente del agua urbana y agrícola (FAO, 2013).

Además de la problemática anterior, para el año 2013, la población estimada para el país es de 15.4 millones, cuya tasa de crecimiento anual es de 2.4%, una de las más altas de la región latinoamericana. Se estima que el 25% de la población del país no tiene servicio de agua por tubería; para el año 2013, esta brecha afecta a 3.8 millones de personas, de las cuales 2 millones son mujeres, quienes al ser las garantes y administradoras de agua en el hogar y tienen una función importante en la salud, nutrición e higiene de la familia y de la comunidad, deben acarrear el agua, lavar la ropa, bañarse en ríos, muchas veces contaminados, con las consecuencias sobre la salud (daños a la columna, enfermedades respiratorias y diarreicas, infecciones de la piel y de órganos genitales), principalmente en mujeres embarazadas que estarían más expuestas a complicaciones del embarazo y riesgos para el feto.

La mayoría de mujeres sin acceso a red de servicio de agua viven en áreas rurales, son parte del 53% de población pobre del país, compuesta en un porcentaje importante por población indígena y rural, y el tiempo que se invierte en el acarreo, el cuidado de familiares con enfermedades por causas evitables de origen hídrico y el deterioro de su propia salud inciden en la limitación de tiempo para el desarrollo individual, para participar más activamente en acciones de desarrollo comunitario, y en general para el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

A pesar de la importante función que las mujeres en el uso y el cuidado del agua, el control, administración y mantenimiento de los sistemas de agua en el área rural se considera una actividad de hombres, por lo cual, la participación de las mujeres en los comités de agua es muy limitada, su acceso a puestos de dirección y de toma de decisiones en las organizaciones comunitarias es escasa, con lo cual sus intereses y necesidades no se toman en cuenta en todo el ciclo de gestión, operación y mantenimiento de proyectos relacionados al agua (UNFPA, 2013).

Por último y en el ámbito local, en referencia al estado actual de la situación, la información recabada en consultas conducidas por MANCUERNA, indica que la gobernabilidad

económica del agua en la cuenca es nula, las tarifas escasamente reconocen algunos de los cargos de capital, operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento a las municipalidades prestadoras de servicios públicos. Los cobros simbólicos (alrededor de US $ 1/mes) redundan en una mala calidad del servicio público de agua entubada. Los servicios de agua y recolección de basura son subsidiados casi totalmente por las municipalidades, lo cual no necesariamente es malo, pero la situación se agrava cuando una autoridad parcializada, limita la poca organización social alrededor del agua y evita la existencia de un sistema de registro de derechos y obligaciones de uso del agua (OPS, 2013).

b. Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

El Programa Conjunto "Fortaleciendo Capacidades con el Pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento" (de aquí en adelante denominado como "PC" o "Programa Conjunto") se estructuró alrededor de 3 resultados con sus respectivos productos de impacto que se detallan en el cuadro siguiente:

Resultados	Productos
RESULTADO 1: Las políticas y normativas sectoriales para el uso del agua (consumo humano y riego) y saneamiento, han sido definidas y promovidas en conjunto por la SEGEPLAN, las instituciones rectoras y los gobiernos locales de la Mancuerna	• Producto Conjunto 1.1 Políticas rectoras y normativas sectoriales, desarrolladas ,mejoradas y aplicadas a nivel local y articuladas al plano nacional con los entes rectores.. • Producto Conjunto 1.2 Políticas y normativas municipales desarrolladas, mejoradas y aplicadas. • Producto 1.3 Modelo Asociativo Municipal es definido y desarrollado como una política de aplicación local impulsada por los órganos rectores, para la gestión integral del agua en cuencas hidrográficas:
RESULTADO 2: La mejora en las capacidades de los gobiernos municipales de la MANCUERNA y de la sociedad Civil, en especial del pueblo Mam, permiten la gestión efectiva y sostenible de los servicios de agua (Consumo humano y riego) y saneamiento.	• Producto 2.1 Capacidad de manejar información y realizar planificación municipal e intermunicipal, mejorada y fortalecida, sobre el agua de consumo humano, para uso agrícola y el saneamiento, con enfoque de gestión de riesgo. • Producto 2.2 Capacidad de las municipalidades para la gestión del financiamiento del agua de consumo humano, para uso agrícola y el saneamiento, mejorada y fortalecida. • Producto 2.3 Capacidad de las Municipalidades para administrar el agua y la infraestructura y abastecimiento para consumo humano, para uso agrícola y saneamiento, mejorada y fortalecida: • Producto 2.4 Capacidad de los Municipios para el monitoreo de la calidad del el agua de consumo humano, para uso agrícola y el saneamiento, mejorada y fortalecida:
RESULTADO 3: Las experiencias y lecciones aprendidas de la gestión pública, privada y público-privada del agua y el saneamiento, se han recopilado y documentado para transferir conocimientos que permitan su replicabilidad, así como el enriquecimiento de las políticas públicas.	• Producto 3.1 Gestión del conocimiento generado en el país es documentado y/o sistematizado para usarlo en la cooperación intermunicipal y sur-sur. • Producto 3.2 Ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización del programa realizado:

La Evaluación Intermedia del PC recomendó “llevar a cabo un análisis estratégico para determinar los productos prioritarios para el éxito del Programa, que pueden ser alcanzados hasta septiembre 2012 y aquellos que podrían alcanzarse con una extensión hasta junio 2013”. De tal manera que se generó una propuesta de PRODUCTOS DE IMPACTO cuyas características principales son las siguientes: a) su Visibilidad e Impacto sobre la realidad; b) su replicabilidad; c) su característica de ser novedoso y/o apropiable; d) su interés político; e) su potencial sostenibilidad; f) su agilidad de ejecución o factibilidad. La generación de dichos “productos de impacto” es una focalización estratégica, que guarda correspondencia con el marco de resultados de productos del PC, y que orientan al logro de los tres resultados del programa de una forma más eficaz, efectiva y coordinada. Esto permitió al PC contar con una “estrategia de productos de impacto” que viabilizara el Plan de Trabajo del PC y facilitara su alineación con los referentes nacionales y locales en materia hídrica que favorecen la sostenibilidad de los resultados del PC. Se realizó una priorización consensuada entre todos los socios del Programa de los Productos de Impacto. (PC, 2012, 2012a)

Como parte del esfuerzo de todos los socios del Programa, se elaboró un Plan de Trabajo Año 3 (junio 2012-junio 2013) que buscó continuar con las intervenciones en proceso que ayudara a la obtención de los productos. La estrategia de viabilidad descansó en la solidez que ya posee el marco de resultados, productos conjuntos, productos específicos, actividades y tareas del PC, que fueron construidos de forma participativa y por consenso, con clara visión de que el PC es un conjunto de respuestas para fortalecer la gobernabilidad del agua en lo nacional y lo local. Para asegurar la viabilidad del Plan de Trabajo se realizó una priorización de productos de impacto que aseguraban el logro de los resultados. El plan de trabajo año 3 incluyó la continuación de contratos en marcha, contratos que han finalizado y la apertura de contratos nuevos que contribuyeran a la obtención de los productos de impacto. Se ha realizado una priorización consensuada entre todos los socios del Programa de los productos que se consideran estratégicos para el logro de los resultados así como de la viabilidad programática y financiera para su ejecución. Dichos productos, fueron aprobados por el Comité Técnico y fueron la guía del Plan Operativo del Año 3, mediante 4 ejes de trabajo: Eje1 Agua Potable y saneamiento, Eje 2 Gobernabilidad del Agua, Eje 3 Agua como medio para la productividad y, Eje 4 Agua como recurso natural en cuencas. (PC, 2012, 2012a)

Cada producto de impacto tenía una estrecha vinculación con los productos específicos y conjuntos y, contribuyeron de manera directa al logro de uno o más resultados del Programa (la correspondencia se puede analizar en los gráficos que se presentan seguidamente, tomando en consideración los códigos de producto y resultado que se incluyeron en el cuadro de la página anterior). Los Productos de impacto definidos fueron 19, y se presentan a continuación:

PRODUCTO IMPACTO	PRODUCTO CONJUNTO	RESULTADO
1. Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de Mancuerna en proceso de implementación	1.2;2.2;2.3	1 y 3
2. CRIDETA y COAS en proceso de implementación	2.3; 3.1	2 y 3
3. Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en proceso de implementación en territorio Mancuerna	1.2 ; 1.1; 2.1	1 y 2
4. Modelo de gestión de Desechos Sólidos en territorio Mancuerna implementado.	1.1; 2.1 ; 2.3	1 y 2
5. Fortalecimiento del Sistema de información APS a nivel nacional y local	1.1; 2.1	1 y 2
6. Vigilancia de la calidad del agua realizada y modelos de planes de seguridad del agua en territorio Mancuerna	1.1; 2.4	1 y 2
7. Gestión de la política y normativas del sector agua potable y saneamiento a nivel nacional y local realizada	1.1 ; 1.2	1

Gobernabilidad del agua Eje 2

PRODUCTO IMPACTO	PRODUCTO CONJUNTO	RESULTADO
8. Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua realizado	3.1; 3.2.3	3
9. Fortalecimiento de capacidades de gestión para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Nacional del Agua realizado.	1.1	1
10. Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica diseñada e implementada	1.1	1
11. Intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua a nivel nacional e internacional realizada.	3.1; 3.2; 3.3	3
12. Diseño, facilitación y apoyo a la aplicación de un Modelo Mancomunado del Agua realizado en territorio Mancuerna	1.3	1
13. Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua implementada a traves de modelo de gestión desarrollado	1.1;1.2;2.1;2.4;3.1	1, 2, 3

Agua medio para la productividad Eje 3

PRODUCTO IMPACTO	PRODUCTO CONJUNTO	RESULTADO
14. Política y estrategia nacional y local de riego formulada y en proceso de implementación.	1.1	1
15. Sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local fortalecido.	2.1 ; 2.4	2
16. Modelo de gestión y pago de servicios de agua de riego elaborado	1.1; 1.2;	1
17. Cartera de proyectos para operación e infraestructura de agua potable, saneamiento y riego implementada	2.3	2

Agua como recurso natural en cuencas Eje 4

PRODUCTO IMPACTO	PRODUCTO CONJUNTO	RESULTADO
18.Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	1.1 ; 2.3	1 y 2
19. Planes de manejo de microcuencas para la protección de las fuentes de agua, implementados.	1.3	1

Como parte de la elaboración de este informe final narrativo FAO (2013) presentó un detalle enriquecido de sus alcances particulares alrededor de un listado amplio de productos alrededor de la temática riego (eje 3) y cuencas (eje 4). Se puede encontrar ese detalle en uno de los anexos del presente informe (FAO, 2013).

c. **Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.**

El Programa Conjunto responde al interés nacional de gobernabilidad hídrica planteado por la Agenda Guatemalteca del Agua; este instrumento de política pública, constituye el conjunto de directrices para promover las acciones de incidencia pública y privada correspondientes, a nivel nacional, mancomunado, municipal y comunitario (Gobierno de Guatemala, 2013). Además, el PC responde a las Políticas Hídricas Municipales y la Política Territorial de la Mancuerna, para asegurar la contribución del agua al cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo económico, social y ambiental del país en lo local.

Desde esa perspectiva, las acciones del PC aportan a que los acuerdos nacionales se traduzcan en políticas descentralizadas, con una creciente participación ciudadana. El marco político del agua en Guatemala incluye políticas públicas dirigidas a la protección y conservación de los recursos naturales y ambiente, que posibilitan el desarrollo humano sostenible, y políticas económicas y sociales, dentro de ellas: la de Gestión Ambiental, la de Cambio Climático, la de Desarrollo Rural Integral, la de Seguridad Alimentaria y Nutricional, los Acuerdos de Paz y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala.

El rediseño del PC realizado en el año 2011 responde plenamente a los ejes estratégicos y planteamientos de la Agenda Guatemalteca del Agua (PC, 2012, 2012a y 2013); a partir de ese momento, el PC se constituyó en un recurso de la cooperación internacional (española) totalmente alineado a la política hídrica nacional, como establece la Declaración de París (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013).

Se amplió el marco conceptual de la Agenda Guatemalteca del Agua, a través de distintos trabajos técnicos del PC vinculados con documentos analíticos (ver detalle en inciso “II” literal “b”). Otro avance importante del planteamiento de la Agenda Guatemalteca del Agua favorecido con apoyo del PC, lo constituye el trascender la gobernabilidad hídrica más allá del Gobierno Central, vinculándose con la descentralización y el rol importante de las municipalidades y las mancomunidades.

La Agenda Guatemalteca del Agua también integró otros referentes documentales generados con apoyo del PC, como las propuestas de política de agua potable y saneamiento (Gobierno de Guatemala, 2013a) y la de promoción del riego (Gobierno de Guatemala, 2013b). Además, se integraron los planteamientos de la Política de Estado en materia de Cursos de Agua Internacionales aprobada en 2012 (Gobierno de Guatemala, 2012) y de una hoja de ruta para la implementación de la Agenda (Gallego, 2012).

Cada uno de los socios del PC representa un marco normativo y de acción institucional propio, y ha proporcionado al PC del conocimiento necesario para la incidencia estratégica, prioritaria y alineada con la prioridad nacional y local para la gobernabilidad del agua.

En esa línea, el PC también contribuye a las prioridades nacionales definidas en el UNDAF/Guatemala, apoyando el logro de tres efectos: el Efecto 2, relacionado con disminuir la discriminación de los pueblos indígenas, las mujeres y otras poblaciones en desventaja en el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales básicos; el Efecto 3, relacionado con el fortalecimiento de la institucionalidad pública, sobre todo la que tiene que ver con el ejercicio de los derechos humanos, en este caso el acceso al agua, a la salud y a un medio ambiente sano; y el Efecto 4, relativo a una mayor participación local social y política para incidir en el propio desarrollo. Se enmarca en la estrategia del Sistema de Naciones Unidas, buscando la agilización del logro de los ODM. En particular, avanzó consolidando impactos directos en la mejora de la salud infantil y materna (ODM4 y ODM5) en especial del Pueblo Mam, promoviendo acceso a agua potable y saneamiento (ODM7), y a los usos productivos del agua para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre a través del incremento de la producción vía riego (ODM1), incidiendo en la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer (ODM3).

Con ello el Programa se enmarcó dentro del mandato del Sistema de Naciones Unidas a tener un rol catalizador y de apoyo a acciones que tienen como fin el evitar que la violación del derecho humano a tener agua limpia y saneamiento.

En complemento a lo antes señalado del nivel nacional, en los inicios del PC se apoyó el fortalecimiento de la institucionalidad de Gobierno que tendría a su cargo la gestión integrada del recurso hídrico, tanto nacional como local, y existía plena coincidencia entre esta propuesta y el Plan Nacional de Agua y Saneamiento (SEGEPLAN, 2008-2011), tanto a nivel geográfico, como de acciones. En cuanto a las acciones, el PC incluía acciones derivadas de dicho Plan Nacional relativas a los aspectos de Agua y Saneamiento. Al apoyar al Plan Nacional, el PC se adhirió a las recomendaciones derivadas del II Informe de Avances de Cumplimiento de Metas del Milenio (SEGEPLAN 2006), en cuanto a establecer una Entidad Rectora del Sector Agua Potable y Saneamiento, junto a un mecanismo de coordinación nacional para ordenar las intervenciones públicas y el empleo de los fondos públicos; además de establecer un sistema de información sectorial e incrementar la asignación presupuestaria nacional, mejorar la planificación sectorial y de programas, y mejorar la administración de programas financiados con fondos externos, priorizando acciones en el área rural, poblaciones indígenas y asentamientos urbanos, con especial atención a los hogares cuya cabeza de familia es mujer.

De parte de los portadores de obligaciones, la institución ejecutora líder en lo local es la MANCUERNA, dado que es el ente aglutinador de los ocho Gobiernos Municipales mancomunados y es el portador de obligaciones más cercano a las necesidades de los titulares de los derechos y porque es el mecanismo que la ley provee a las Municipalidades para generar competencias y capacidades que serían difíciles de crear individualmente. Por el mismo enfoque en derechos del que se habla en el PC, el término "fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática" se refiere durante toda la ejecución del PC, al fortalecimiento de capacidades para reducir las brechas entre los portadores de obligaciones y la población con el derecho al acceso al agua limpia y a un ambiente sano. Estas brechas de capacidad han sido identificadas en primera instancia en el proceso de diseño del PC en sus principales elementos

En el nivel local de la MANCUERNA, como se dijo, es el conjunto de Políticas Hídricas Municipales y la Territorial, quienes plantean el referente de prioridad y acción. Dentro de ellas se encuentra la de mejorar los mecanismos de participación incluyente de los sectores tradicionalmente más marginados, como las mujeres, los indígenas y los jóvenes. Allí las intervenciones han permitido fortalecer las capacidades de las organizaciones locales existentes y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) para mejorar sus propuestas y negociaciones ante las corporaciones municipales.

Desde la perspectiva de población, género y multiculturalidad; mejorar el acceso servicios de agua de calidad es parte del Pacto Hambre Cero que aglutina todas las acciones del Gobierno para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población; la Agenda Guatemalteca del Agua proporciona lineamientos para la gestión del agua en donde los procesos la gobernanza es un aspecto importante, en el cual la participación de hombres y mujeres y de pueblos en igualdad de condiciones es esencial para llegar a acuerdos, reducir los conflictos y garantizar el derecho al agua para todos y todas y para todo (UNFPA; Íbid).

Con base en todo el antecedente de país y local, los roles institucionales, sus marcos normativos y la visión estratégica de la cooperación internacional, por consenso el Comité Técnico del PC identificó y aprobó los 19 productos de impacto de los 4 ejes temáticos de la Gobernabilidad del Agua (ver inciso "b" de este informe). Se definió además el conjunto de recursos financieros y humanos alrededor de esa lógica de intervención estratégica: 36% del presupuesto POA PC vinculado a Agua Potable y Saneamiento; 24% vinculado con el eje Gobernabilidad del Agua; 12% con el eje Riegos; 4% con el eje Cuencas (PC, 2012).

Esa planificación estratégica del PC es el marco general de acción de los aportes generales del PC para las prioridades nacionales y locales en materia de gobernabilidad hídrica.

En complemento con estas acciones, FAO (2013) en su aporte al informe final (ver anexo) cita un conjunto de actividades encaminadas a consolidar importantes cambios en lo local, en materia de organización, gestión y desarrollo de capacidades humanas en territorio Mancuerna (vinculadas con el riego y cuencas –ordenamiento ecológico y gestión del ambiente-).

d. **Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.**

El PC es una responsabilidad institucional del Gobierno, que liderado por la Vicepresidencia de la República (por medio de la Dirección Nacional y de la Coordinación Nacional del PC), implementa sus acciones mediante una modalidad conjunta entre cuatro entes del sector público (INFOM, MSPAS, MAGA y MARN), cinco agencias de Naciones Unidas (OPS, UNICEF, FAO, UNFPA, PNUD), y 8 municipios de la Mancomunidad de Municipios de la parte Alta de la cuenca del Río Naranjo, MANCUERNA(San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y Esquipulas Palo Gordo del departamento de San Marcos, y San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango).

Los elementos orgánicos y los roles esenciales de todos los socios y actores del PC se detallan en el siguiente cuadro:

No.	ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA	ROL ESENCIAL
1	Vicepresidencia (Institución líder de gobierno central)	Impulsor de las políticas y normativas en el tema del agua. Gran articulador de iniciativas y ejerce liderazgo para la participación efectiva de las instituciones de Gobierno.
2	Instituciones rectoras MSPAS, MARN y MAGA	Ejecutores de los componentes del Programa
3	Sistema de Naciones Unidas	Responsable de la asistencia técnica para todos los componentes del Programa. Ejerce liderazgo a través del PNUD.
4	Unidad de Coordinación del Programa	Facilitador, coordinación y articulación. Asistencia técnica. Gerencia general del POA y ejecución de las actividades vinculadas con la Vicepresidencia
5	Asesoría especializada de las agencias SNU a las Instituciones de Gobierno Central y monitoreo	Asesoría y consultoría en temas centrales de agua consumo humano, riego, saneamiento.
6	Junta Directiva de MANCUERNA	Facilitador de las decisiones en el ámbito local
7	Asesoría especializada del SNU a la MANCUERNA y monitoreo	Apoyo especializado en los temas que la MANCUERNA requiera y monitoreo de la ejecución de los componentes del Programa
8	Delegaciones departamentales y locales de las instituciones rectoras	Facilitadores locales del proceso de ejecución de los componentes del Programa
9	Gerencia de la MANCUERNA	Principal ejecutor y responsable directo
10	Técnicos de delegaciones departamentales y locales de instituciones rectoras	Parte de la población objetivo de los programas de capacitación y colaboradores de proceso de ejecución
11	Técnicos de la MANCUERNA	Ejecución/Monitoreo
12	Oficinas y personal de las 8 alcaldías	Parte de la población objetivo de los programas de capacitación y colaboradores del proceso de ejecución
13	Organizaciones de sociedad civil	Parte de la población objetivo de los programas de capacitación y colaboradores del proceso de ejecución

La propuesta de rediseño introdujo en el esquema de coordinación y gestión la sustitución de la SEGEPLAN por la Vicepresidencia de la República como institución líder del Programa Conjunto, de parte del Gobierno Central, la creación de la Unidad de Coordinación del Programa (UCP) y la ratificación de la MANCUERNA para la conducción de la ejecución de las acciones en el ámbito territorial. El papel de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas participantes fue de dos tipos, el de proporcionar asistencia técnica y acompañamiento en las áreas sustantivas, administrativa – financiera (también se dieron casos de ejecución directa de fondos, como sucedió con OPS y FAO – Delogu et al, 2013).

La Unidad de Coordinación del Programa (de aquí en adelante "UCP") fue la unidad encargada de la coordinación técnica y operativa del Programa así como, asegurar que las políticas y lineamientos estratégicos del Programa se ejecuten. Además, tuvo a su cargo orientar la administración de los recursos del Programa para obtener los efectos y productos definidos, mantener un diálogo constructivo constante con los actores del ámbito nacional y local y; proveer el liderazgo técnico y sustantivo relacionado a las actividades previstas en el Plan Operativo Anual.

Asimismo, fue la responsable de vigilar el establecimiento de líneas de base del programa para lograr su efectivo monitoreo y evaluación. Para ello, contó con un especialista en monitoreo y evaluación a nivel local y, uno a nivel nacional; cuyo trabajo se circunscribe a las dos áreas de acción del Programa e incluye una socialización constante entre ambos para asegurar un seguimiento efectivo del logro de los resultados propuestos.

La UCP realizó los ajustes en la Matriz de Planificación del Programa (MPP), tomando en cuenta las recomendaciones derivadas de la evaluación intermedia. Estos cambios fueron el punto de partida para los cambios sustanciales que, se dieron en el Programa. Los Poas presentados para los dos años de ejecución reflejaron de esta manera la voluntad y requerimientos de las entidades del Gobierno Central y de los gobiernos municipales del territorio de la MANCUERNA. Siguiendo las recomendaciones de la evaluación intermedia para el POA año 3, fue necesario realizar ajustes y definir Productos de Impacto para los sectores (1) Agua Potable y Saneamiento; (2) Gobernabilidad del Agua; (3) Agua para Riego y (4) Protección de fuentes de agua y Cuencas, a efecto de lograr la vinculación del Programa con la Estrategia Nacional del Agua. La "Estrategia de Resultados Sustantivos del Plan de Mejoras" sirvió de insumo para definir los Productos de Impacto para cada uno de los sectores mencionados. Estos mecanismos de trabajo de coordinación y de articulación entre la parte nacional y local, las agencias del sistema crearon una dinámica de trabajo que fortaleció las capacidades en las instituciones y se dio una mayor apropiación del programa y de los retos que tenía que enfrentar, logrando cumplir de esta manera con la mayoría de los resultados del programa y dejando productos tangibles en beneficio no solo del área de Mancuerna sino a nivel nacional.

La creación de la UCP le dio al programa empuje, aceleramiento y articulaciones a las ejecuciones de las acciones a realizar en el marco del Programa (Delogu et al, 2013).

De esta manera, la UCP veló por el trabajo conjunto de todos los actores del PC alrededor de los ejes temáticos PC y sus respectivos productos de impacto. En esa línea, los socios del PC han contribuido conjuntamente al logro de los resultados del PC de la manera general siguiente:

En el eje 1 "Agua potable y saneamiento (APS)" los socios estratégicos (Mancuerna, MSPAS, INFOM, UCP, OPS, UNICEF) han trabajado conjuntamente para mejorar las capacidades institucionales en la gestión y gobernabilidad en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo, como un medio para contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes (Molina et al, 2013).

El PC y sus socios han trabajado en el eje temático 2 “Gobernabilidad del Agua” para fortalecer todo el proceso de gobernabilidad y gobernanza del agua con una visión que integró y complementó los modelos desde lo local a lo nacional y viceversa; se ha buscado consolidar esa visión en el tejido social y su interacción con los marcos de gobierno (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013). Por la naturaleza del eje temático planteado en el rediseño del PC, se ha dado cabida a todos los actores del Programa, tanto a nivel de las cinco agencias del SNU (PNUD, UNFPA, FAO, UNICEF, OPS), la Mancuerna y sus ocho municipalidades correspondientes, vinculadas de manera directa con la Cooperación Española y con el liderazgo de la Vicepresidencia de la República.

Con el impulso de Mancuerna y el PC se instituyó en el año 2012 la red interinstitucional de gestión integrada de recurso hídrico “Red GIRH”, integrada por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autoridades municipales y sociedad organizada (Gaytán, 2012). La Red GIRH tiene como misión coordinar, ejecutar de forma conjunta, intercambiar experiencias y lecciones aprendidas, compartir tecnología, investigaciones científicas, herramientas y metodología entre sus integrantes, buscando la eficiencia y eficacia en el abordaje de la gestión hídrica, con la participación de autoridades locales y población civil organizada sin discriminación de etnia, género y edad (Gaytán, 2012; Rojas, 2012). Esto facilita los diálogos entre los diferentes actores y sectores locales potenciando los resultados de la gestión tomando como referentes las políticas hídricas municipales y la Agenda Guatemalteca del Agua.

Por otra parte, para el logro de la implementación de la estrategia de género y multiculturalidad para la gobernabilidad del agua, el PC generó la participación en primera línea del género femenino, a través de la red de mujeres en el territorio Mancuerna, con base en cuya acción se obtuvo un logro significativo en dicho enfoque transversal del PC (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013).

En los ejes de Riego (eje 3) y cuencas (eje 4) del PC se aglutinó a los socios del PC con mayores competencias vinculadas con esos dos sectores: MAGA, MARN, MANCUERNA, FAO y la UCP. Los fondos para estos ejes fueron administrados por FAO, siendo sus contrapartes nacionales MAGA, MARN y la UCP, y las locales Mancuerna. En el marco del Programa Conjunto (PC), y con el fin de fortalecer las capacidades regionales que apoyan la sostenibilidad de las acciones, FAO estableció alianzas mediante la celebración de Cartas de Acuerdo con: la Oficina Intermunicipal de Planificación –OIMP- de la Mancomunidad de municipios de la Cuenca del Río Naranjo –MANCUERNA- y la asociación local de segundo grado, Comunidades Asociadas en la Cuenca del Río Naranjo –CADISNA-.

Se presenta en anexo (FAO, 2013) un detalle de las acciones, temas y actores principales y sus acciones mancomunadas para los sectores de riego y cuencas, con base en la experiencia de administración y asistencia técnica de FAO.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

a. Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.

En la reestructura del PC para agilizar su ejecución y favorecer su alineación estratégica con los referentes políticos de la gobernabilidad hídrica a nivel nacional y local, se tomó una dirección por consenso con base en los 4 ejes temáticos y sus productos de impacto (ver inciso “I” literal “b”). Esta variación de fondo en la estructura de planificación estratégica, guarda sin embargo una coincidencia

plena con los 3 resultados y diseño original del PC, pues dicho diseño original contenía suficiente fortaleza y detalle de diseño como para basar la propuesta nueva original del rediseño PC.

En la nueva estructura de los productos de impacto del PC, los cuatro ejes temáticos (1: agua potable y saneamiento para el bienestar; 2: gobernabilidad del agua; 3: agua medio para la productividad; 4: agua como recurso natural en cuencas) incluyeron acciones para avanzar con el logro de los 3 resultados del PC.

Como producto del resultado 3 del PC (sistematización y gestión del conocimiento), la UCP, lideró una estrategia para contar con documentos escritos de cada uno de los 4 ejes temáticos y de esa manera contar con evidencia escrita y detallada de los resultados del PC para cada ámbito de la gobernabilidad del agua (nacional y local):

1. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "Agua Potable y Saneamiento –APS- para el Bienestar" del PC (Molina; Morales-de la Cruz; Díaz. 2013).
2. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "Gobernabilidad del Agua" del PC (Morales-de la Cruz; Díaz. 2013).
3. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "Agua medio para la productividad - riego" del PC (Díaz, Morales-de la Cruz. 2013).
4. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "Agua como recurso natural en cuencas" del PC (Díaz; Mux; Morales-de la Cruz. 2013).

En complemento a estos avances documentados, el PC amplió y actualizó la línea base de conocimiento para la gobernabilidad del agua de Guatemala, tras haber aportado 237 documentos digitales generados por el PC, de los cuales 79 corresponden al eje APS, 44 al eje Gobernabilidad del Agua, 29 al eje Agua medio para la productividad, y 19 al eje Agua como recurso en cuencas. Además, de los 15 documentos genéricos del PC (sus estrategias, informes y documentos base), los documentos de los ejes del PC contaron con el aporte oral y escrito de todos los actores PC, sistematizados en las 51 Presentaciones realizadas durante el Primer Congreso Nacional del Agua (marzo 2013). Toda esta base digital fue entregada a todos los socios del PC y a gran parte de los beneficiarios PC de ámbito nacional y local.

Se refiere al lector de este informe final a esos anexos para encontrar detalles específicos del avance del PC en Guatemala. Sin embargo, con la finalidad de hacer hincapié sobre los principales avances, se presenta a continuación una síntesis de esos documentos y otros aportes relevantes del PC y sus actores (FAO, 2013; OPS, 2013; UNICEF, 2013).

Agua potable y saneamiento para el bienestar Eje 1

Este eje temático del PC forma parte de la segunda directriz política de la Agenda Guatemalteca del Agua; específicamente de la "gestión gubernamental del agua" en su programa "agua potable y saneamiento para el bienestar". De tal suerte que todos sus avances obtenidos a la fecha han coadyuvado al diseño y contenido de la Agenda Guatemalteca del Agua y a poner en marcha los primeros pasos de su implementación. Dichos avances alrededor de 7 productos de impacto poseen los principales resultados que se detallan a continuación (Molina et al, 2013):

El primer producto de impacto se refiere a la creación y fortalecimiento de las Oficinas Técnicas Municipales para la administración sostenible de los servicios de APS. Como parte del proceso se establecen las oficinas técnicas para la administración sostenible en servicios de agua potable en cada una de las ocho municipalidades de la Mancuerna, denominadas DEAGUAS, que tienen como finalidad la implementación del departamento de agua y saneamiento para el fortalecimiento municipal. Al logro de este producto de impacto se han sumado los esfuerzos de la Mancuerna, considerándose un logro político trascendental. En este escenario se han logrado importantes acuerdos municipales para la creación de los departamentos de agua y saneamiento (DEAGUAS).
También como parte de este proceso se elaboró una propuesta de modelo de gestión para la generación de tarifas solidarias para la administración y pago de servicios públicos de agua y saneamiento, aplicable en los ocho municipios de la Mancuerna. Asimismo se realizó un diagnóstico en la cuenca del río. Naranjo para contribuir a la definición de un modelo de intervención propio y

adecuado para la gestión del agua en los municipios que conforman la Mancuerna. La misma modalidad radica en el modelo de gestión elaborado para la prestación del servicio de agua para consumo humano, de riego y saneamiento básico. Otra herramienta de fortalecimiento municipal elaborada es el manual de organización y funciones y descriptor de puestos, de las oficinas municipales de agua y saneamiento en las municipalidades de Mancuerna (Molina et al, 2013). También se formularon participativamente 24 proyectos de Agua y Saneamiento Comunitarios, basado en el proceso de formación acerca de la cartera de proyectos en coordinación con Oficina Municipal de la Mujer, Oficina de la Juventud y lideresas de grupos comunitarios de agua y saneamiento (UNICEF, 2013)..

El segundo producto de impacto del eje temático en mención, se refiere al Centro Regional de Innovación y Desarrollo de Tecnologías Alternativas del Agua (CRIDETA). Los principales logros en este producto de impacto son la construcción física de las instalaciones, equipamiento y la capacitación en tecnologías, alternativas de APS de bajo costo, así como en la operación y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento, entre otras (Molina et al, 2013). En dicho marco se proporcionó asesoría específica para desarrollar los temas de Estudios de sostenibilidad, legalización del predio del centro (usufructo) y Estudios de laboratorio, para el CRIDETA (OPS, 2013).

El tercer producto se refiere a la elaboración y Desarrollo de un Modelo y Guía Metodológica de Escuelas Saludables en Agua Potable y Saneamiento. El esfuerzo se orientó a la elaboración del Modelo para su institucionalización y a la implementación de la estrategia de “escuelas saludables” en agua potable y saneamiento en centros educativos de las ocho municipalidades de la zona Mancuerna. Su metodología de implementación se fundamenta desde y en lo local, con el respaldo del gobierno municipal en coordinación con la Mancuerna, el MSPAS, y la Unidad de Coordinación del Programa Conjunto (UCP).

El cuarto producto de impacto es el Modelo de Gestión de Desechos Sólidos, en el territorio de la Mancuerna implementado. En este producto de impacto se apoyó a la Mancuerna en el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión, manejo y disposición final de los desechos sólidos. Con este tipo de proyectos se contribuye a disminuir la contaminación ambiental principalmente la hídrica y también a mejorar la salud de las personas. En ese marco se elaboró un modelo de gestión y pago de tarifas por servicios de saneamiento en el área de los municipios de Mancuerna.

Como quinto producto de impacto se tiene el fortalecimiento del sistema de información en agua potable y saneamiento a nivel nacional y local. Actualmente se cuenta con la definición de una interfaz práctica y eficiente, que son pasos de la implementación del módulo “Sistema de Información de Agua Potable y Saneamiento SIAGua APS” ; este avance también permitió fortalecer el sistema de información territorial hídrico SITIH de la Mancuerna (que permite recolectar, procesar y almacenar los datos básicos obtenidos de las municipalidades y dependencias directamente relacionadas con los temas) y acoplar sus módulos y funciones para el intercambio de datos entre el nivel nacional y local.

De igual importancia se describe el soporte a sitios Web municipales que constituyen la informática de la oficina de Planificación de Mancuerna, y dentro su labor contempla el desarrollo de sitios Web municipales. A partir de este desarrollo, se fortalece al personal de la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal, para que puedan ellos ser los administradores de contenidos y publicar la información que consideren conveniente.

El sexto producto de impacto se refiere a realización de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y a la elaboración de planes de seguridad del agua (PSA) en municipios de Mancuerna. En esa línea se apoyó al programa nacional de vigilancia de la calidad del agua, PROVIAGUA, siendo su objetivo ejecutar los mecanismos técnicos apropiados para la vigilancia sanitaria de la calidad del agua. La coordinación del programa es a nivel central a través de dos direcciones del Ministerio de Salud (MSPAS) y la ejecución de programa es el área de salud.

El séptimo producto de impacto hace referencia a la gestión de la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Dentro de sus principales logros se menciona la elaboración de dicha política en coordinación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en su calidad de Ente Rector sectorial, de la Unidad de Coordinación del PC y entidades gubernamentales propias del sector. Esta política tiene como objetivo general, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar individual y social de los habitantes de la República de Guatemala, a través del mejoramiento de la gestión pública sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento y de las buenas prácticas de higiene y de manejo del agua para el consumo humano (Molina etal, 2013). Esa propuesta de política incluyó la revisión jurídica por parte del MSPAS y está en fase de aprobación por el ejecutivo, para su promulgación por acuerdo gubernativo (UNICEF, 2013).
En el marco de este producto se creó la Unidad de Agua Potable y Saneamiento dentro del MSPAS con funciones de rectoría del sector agua y saneamiento. Se inició con profesionales contratados por el PC y posteriormente fueron asumidos por el ministerio (OPS, 2013). Además, se apoyó la realización del acuerdo ministerial 572-2011 y 573-2011 (Manuales de Construcción de sistemas de abastecimiento de agua en áreas rurales de Guatemala y Manual de Manejo y disposición final de excretas y aguas residuales en zonas rurales de Guatemala) y la reproducción del compendio de Legislación vinculada al agua para consumo humano y la reforma al Acuerdo ministerial sp 278-2004 por el Acuerdo ministerial 2-2012. (OPS, 2013).

Es importante mencionar que la línea base de conocimiento del eje APS del PC, consiste en 79 documentos digitales (la mayor parte de ellos están citados y listados en el apartado de referencias bibliográficas del eje). De ellos cabe destacar la sistematización de experiencias exitosas del PC en materia APS (Gaytán, 2012), la memoria técnica de los DEAGUAS de Mancuerna (Barreno et al, 2013), la de los diagnósticos regionales, municipales y comunitarios de servicios APS (Barreno et al, 2013a) y la de los avances en el sistema de información APS tras el terremoto (Morales-de la Cruz, et al, 2013).

Gobernabilidad del agua Eje 2

Este eje temático del PC forma parte de la primera, segunda y tercera directriz política de la Agenda Guatemalteca del Agua. De tal suerte que todos sus avances obtenidos a la fecha han coadyuvado al diseño y contenido de la Agenda Guatemalteca del Agua y a poner en marcha los primeros pasos de su implementación. Dichos avances alrededor de 6 productos de impacto poseen los principales resultados que se detallan a continuación (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013):

El primer producto de impacto (apoyar la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua elemento clave para la gobernabilidad del agua en Guatemala) avanzó en la sensibilización relativa a los temas del agua, y abordando iniciativas para promover cultura del agua. El PC apoyó para este fin la implementación de una herramienta estratégica de formación sobre el agua vinculada al sistema educativo formal con la creación del Programa Niños y Niñas Guardianes del Agua enfocado en el ciclo de educación primaria, con el acompañamiento de maestros y madres de familia. Como parte de este proceso de comunicación y difusión relativas al agua, se diseñó el Primer Congreso Nacional del Agua, promovido como un evento académico y de socialización de las políticas públicas del agua.

El segundo producto de impacto de este eje temático se enfocó en el fortalecimiento de capacidades de gestión para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Guatemalteca del Agua. Como instrumento de política pública dicha Agenda constituye el conjunto de directrices para promover las acciones de incidencia pública y privada correspondientes, a nivel nacional, mancomunado, municipal y comunitario. Su alcance se fundamenta en tres directrices: 1) sensibilización entorno a los temas del agua, 2) Gestión Gubernamental para el Agua, 3) Orientación hacia un Marco Normativo. La Agenda fue presentada públicamente durante el Primer Congreso Nacional del Agua y posteriormente en un evento político de alto nivel (realizado en junio 2013) con la participación del Presidente y la Vicepresidente de la República.

Como parte del tercer producto de impacto del eje, se desarrolló la estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica tomando en

consideración la experiencia que Guatemala tiene en los diálogos, negociaciones y consensos (ver síntesis de resultados en inciso “II”, literal “e”).

El cuarto producto de impacto del eje corresponde al intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua y saneamiento realizado tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional a través del cual se han podido conocer experiencias tanto exitosas como no exitosas en otras regiones, permitiendo a la vez la participación de autoridades locales, representantes de gobierno, técnicos entre otros con el propósito de fortalecer procesos y la institucionalidad de los mismos.
Respecto a la sistematización y documentación de conocimientos generados por el PC, la riqueza documental es amplísima tanto a nivel de productos impresos como la “línea base de conocimiento del agua” indicada en párrafos anteriores (ver anexo correspondiente).

El quinto producto relativo al Modelo Mancomunado del agua en el territorio de Mancuerna, permitió avanzar en el diagnóstico de la situación de los recursos hídricos en Mancuerna, y en la formulación y avance de aprobación de las Políticas Hídricas Municipales y la Política Hídrica Territorial de Mancuerna 2011.

El sexto producto relativo a la Estrategia de transversalización de género, multiculturaldiad y población para la gobernabilidad del agua, se constituyó en un elemento clave para el P mediante el cual se generó una base conceptual sólida de estas dimensiones para la gobernabilidad del agua, reconociendo el aporte de mujeres jóvenes y pueblos indígenas del área rural y del área urbana en la gestión y gobernabilidad del agua y fortalecer el liderazgo de las mujeres, redes de mujeres y multiculturalidad a nivel local para su participación y protagonismo en el desarrollo.

La línea base de conocimiento del eje Gobernabilidad del Agua del PC, consiste en 44 documentos digitales (la mayor parte de ellos están citados y listados en el apartado de referencias bibliográficas del documento de eje).

Este eje temático del PC forma parte de la segunda directriz política de la Agenda Guatemalteca del Agua; específicamente de la “gestión gubernamental del agua” en su programa “Planificación hídrica para los múltiples usos”. De tal suerte que todos sus avances obtenidos a la fecha han coadyuvado al diseño y contenido de la Agenda Guatemalteca del Agua y a poner en marcha los primeros pasos de su implementación. Dichos avances alrededor de 4 productos de impacto poseen los principales resultados que se detallan a continuación (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013):

El primero trata de la formulación de la Política Nacional y la Política Local de Riego. La base de la propuesta, ha sido un conjunto de documentos, coordinaciones, asistencias y cabildeos técnicos del PC, mediante los cuales se aportó conocimiento y se favorecieron las condiciones institucionales para abordar la elaboración de esa propuesta. El marco conceptual se enriqueció mediante un diagnóstico nacional y un análisis sobre demandas de agua para riego y sobre la factibilidad de contar con una normativa vinculada con la calidad del agua para riego. La Política de Promoción del Riego fue aprobada por el Gobierno de Guatemala mediante el Acuerdo Gubernativo 185-2013 del 15 de abril de 2013.

A nivel regional, se fortalecieron las acciones que realiza la MANCUERNA, en la formulación y la socialización de la Política Hídrica Territorial de Agua para Riego. Así mismo, la MANCUERNA identificó y caracterizó a los grupos de riego, desarrollo modelos de gestión y administración, y propició condiciones ideales para la consolidación democrática de la gobernabilidad del sector, vía la participación conjunta y armónica entre todos los actores locales, por medio del consenso horizontal y la inclusión (FAO, 2013).

De esta manera las políticas tanto locales como nacionales se han articulado y se consideran instrumentos importantes para le gestión del riego en Guatemala. (FAO, 2013)

El segundo producto de impacto de este eje temático se enfocó en el fortalecimiento del sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local cuyo fin es proveer información en diferentes ámbitos para tomar decisiones con conocimiento de la situación, optimizar oportunidades y sortear los retos. En esta línea se pudo avanzar con el diseño del marco conceptual de un sistema de información del agua, saneamiento y riego a nivel de Mancuerna vinculado al "Sistema territorial de información de recursos hídricos de Mancuerna – SITIH" y en el SIAGua_riego, propio de la institucionalidad de MAGA y como instrumento operativo de primer orden de la implementación de las líneas políticas de riego nacional.

Como parte del tercer producto de impacto del eje, se elaboró una propuesta de modelo de gestión y pago por servicios de agua para riego a partir del cual se propusieron diversas estrategias nacionales para la consideración de la institucionalidad de riego y la asociación nacional de regantes.

El cuarto producto de impacto del eje corresponde al diseño e implementación de una cartera de proyectos para operación de sistemas de riego para favorecer a grupos locales del territorio Mancuerna, mediante un proceso participativo que promueve el fortalecimiento de capacidades a nivel de los usuarios. Tras su realización, la dimensión del uso de agua para riego estuvo presente en cada uno de los 8 planes de desarrollo municipal de los municipios que conforman la Mancuerna.

Agua como recurso natural en cuencas Eje 4

Este eje temático del PC forma parte de la segunda directriz política de la Agenda Guatemalteca del Agua; específicamente de la "gestión gubernamental del agua" en su programa "Agua como recurso natural en cuencas". De tal suerte que todos sus avances obtenidos a la fecha han coadyuvado al diseño y contenido de la Agenda Guatemalteca del Agua y a poner en marcha los primeros pasos de su implementación. Dichos avances alrededor de 2 productos de impacto poseen los principales resultados que se detallan a continuación (Díaz et al, 2013):

El origen de la vida surge desde el agua. Por esta razón, el cuarto eje estratégico, que establece el PC como prioridad, enfatiza la protección y conservación del bien natural desde la perspectiva ambiental hídrica, en un enfoque que permite avanzar con algunos instrumentos e incentivos vinculados con la normativa de conservación, protección y mejoramiento de las fuentes de agua y de los bosques, suelos y riberas de ríos que regulan el ciclo hidrológico en nuestro país. Estas acciones del agua y el ambiente, están estrechamente vinculadas con las capacidades de adaptación nacional al cambio climático.

De forma primordial en este eje temático del Programa Conjunto (PC), se trabajó con el primer producto de impacto: en la implementación de buenas prácticas agrícolas y campañas de reforestación. Para ello se realizaron varias acciones con el concurso y la participación activa de actores y sectores locales, instituciones gubernamentales y gobierno local con el fin primordial de mejorar la calidad de agua, dentro de un proceso que promueve el manejo coordinado del agua con recursos asociados como el suelo y el bosque.
Con el fin de proteger el ciclo hidrológico y promover el manejo de la cuenca del río Naranjo, se avanzó con lo siguiente:

- Se proporcionaron incentivos para acciones de mantenimiento de conservación de suelos en la cuenca alta del río Naranjo, con el propósito de proteger el suelo, se implementaron estufas mejoradas para disminuir el consumo de leña, y se construyeron biodigestores en la cuenca alta del río Naranjo en las microcuencas: Chol, Alto Naranjo, Palatza, Bajo Naranjo y Turbalá.
- Se establecieron prácticas y estructuras de conservación de suelos, tal y como barreras vivas, barreras muertas, acequias de infiltración, terrazas, incorporación de abonos verdes, cero labranza, labranza mínima entre otras.
- Se construyeron invernaderos municipales con el fin de reforestar zonas de recarga hídrica y zonas de amortiguamiento en los astilleros municipales de San Cristóbal Cucho, San Marcos y San Juan Ostuncalco Quetzaltenango (PC/FAO, 2013).

Estos avances se realizaron con la sociedad civil organizada, conjuntamente con autoridades municipales, técnicos en manejo integrado en cuencas hidrográficas, grupos organizados,

comunidades, PC y el Departamento de Cuencas Hidrográficas del MAGA en San Marcos. De igual manera se trabajó con agricultores, socios de la Gremial de productores de papa y hortalizas de Guatemala, GREPHAGUA, para proporcionar información para el uso y manejo correcto de productos para la protección de cultivos, haciéndose entrega de equipo de protección (Díaz etal, 2013).

Se facilitaron procesos para el fortalecimiento de las acciones regionales tales como el desarrollo de buenas prácticas agrícolas y el manejo de la cuenca del Río Naranjo, a través de la asistencia técnica y acompañamiento para la reforestación, construcción de invernaderos, instalación de biodigestores, elaboración de barreras vivas, siembra de árboles frutales, instalación de estufas ahorradoras de leña y otros (FAO, 2013)

El segundo producto de impacto de este eje temático planes de manejo de microcuencas para la protección de fuentes de agua, siguiendo la línea de políticas y normativas de agua para riego y protección del bien natural en la región mancuerna se realizaron en la región Mancuerna caracterizaciones de las microcuencas de los ríos Turbalá y Talcanac; el diagnóstico de la microcuenca del Río Alto Naranjo, como la fase previa a los planes de manejo.

Asimismo se elaboraron los planes de manejo de la microcuenca Turbalá y de la microcuenca Alto Naranjo como instrumentos rectores para la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de la región de Mancuerna. Estos planes se formularon con participación social, las autoridades municipales, comunitarias y líderes interesados en el desarrollo integral de la microcuenca.

Sobre los resultados alcanzados en los procesos de tranversalización de género y multiculturalidad se incorporaron varias acciones mediante la asistencia técnica de UNFPA que se presentan a continuación:

- Sensibilización sobre la importancia de incluir los enfoques de género, multiculturalidad y dinámica de población a autoridades municipales en la zona de la Mancuerna, incluyendo Alcaldes, representantes de las Oficinas Municipales de la Mujer y de Juventud, funcionarios de instituciones públicas y de ONGs, comités de desarrollo, organizaciones comunitarias, redes de mujeres y de jóvenes, red GIRH.
- Alrededor de 200 funcionarios capacitados en la inclusión de los enfoques, por medio de diplomados y talleres específicos, 200 líderes comunitarios y jóvenes y una red de mujeres capacitados para promover los enfoques en los comités y organizaciones comunitarias relacionadas agua y saneamiento, así como 180 periodistas que participan en la red VIDA.
- Elaboración de la estrategia de género y multiculturalidad para la gobernabilidad del agua del PC y apoyo a su implementación.
- Organización de la Comisión Intermunicipal de Género y multiculturalidad integrada por un Concejal de cada Municipio que forma la Mancuerna.
- Políticas nacionales relacionadas a agua (Agenda Guatemalteca del Agua, Política de Agua Potable y Saneamiento), así como políticas hídricas municipales y estrategias de implementación incluyeron los enfoques de género y multiculturalidad en las líneas de acción propuestas.
- Elaboración de manual “Gestión de Agua Potable y Riego con Enfoque de Género, Pertinencia Cultural y Población” que desarrolla el marco conceptual y jurídico de estos enfoques con relación al agua, así como guías para la capacitación de funcionarios en estos temas, que incluye mediación pedagógica que describen los pasos a seguir, para facilitar la implementación de actividades de capacitación.
- Incorporación de módulos con los enfoques de género, multiculturalidad y liderazgo para la resolución de conflictos en el “Manual del promotor y promotora social en agua y saneamiento con enfoque de género y multiculturalidad” que desarrolló el Programa de Gestión Social de INFOM / UNEPAR para estandarizar los contenidos y procesos educativos que aplican los facilitadores de esa institución que realizan actividades de capacitación a comunidades, organizaciones comunitarias y comités de agua y saneamiento en todo el país.

- Incorporación de los enfoques de género y multiculturalidad en el manual de funcionamiento de los Departamentos de Agua de las Alcaldías en los municipios de la Mancuerna.
- Elaboración de la Estrategia de Institucionalización de los enfoques de género, pertinencia cultural y población en la OIMP de la Mancuerna.
- Diseño e implementación del sistema de información sobre agua potable, saneamiento y riego en la OIMP de la Mancuerna, que incluye indicadores para línea de base y datos desagregados por sexo y pueblos que permiten análisis de género y pertinencia cultural de los proyectos que se impulsan.
- Apoyo al diseño de mensajes comunicacionales con enfoque de género y pertinencia cultural; en el nivel local de difunden por medio de radios locales y periodistas que participan en la red VIDA, cartillas, videos, rotafolio, diseño para publicación de documentos, entre otros; en el nivel nacional como parte del material promocional del PC.
- Sistematización de prácticas del pueblo Mam que muestran la cosmovisión con al buen uso y conservación del agua (UNFPA, Íbid).

b. ¿**De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados**?

Durante el tiempo de implementación del PC la generación de capacidades se ha constituido en un medio de concreción de resultados y de empoderamiento de procesos y herramientas que garantizan la sostenibilidad de los avances. La manera en que ello ha incidido en el logro de los resultados PC se detalla a continuación:

En este eje se han articulado procesos de formación con entidades especializadas en temas de agua y saneamiento y se desarrollaron procesos de capacitación para fortalecimiento institucional de la unidad rectora APS del MSPAS, socialización del programa de vigilancia de la calidad del agua y de la propuesta de política de agua potable y saneamiento. En sintonía con esos avances, y con participación directa de INFOM, MSPAS y Mancuerna se promovió la capacitación de capacitadores, técnicos municipales, personal magisterial en educación sanitaria y ambiental, acerca de la operación y mantenimiento de sistemas APS, fortalecimiento de la organización comunitaria, enfoque de género e interculturalidad.

Se apoyó a Mancuerna en el fortalecimiento de los Departamentos Municipales DEAGUAS, mediante la generación de su base conceptual, el desarrollo de estudios de diagnóstico regional, municipal y comunitario y propuestas para su modelo de gestión, funcionamiento, marco regulatorio y administrativo (Molina et al, 2013; Barreno et al, 2013). En ese marco se generaron capacidades locales para la gestión, manejo y disposición final de los desechos sólidos.

Como parte de la estrategia de sostenibilidad del PC, se planteó un producto de impacto visible para asegurar de manera permanente la actualización de capacidades locales en tecnologías del agua: el Centro de Regional de Transferencia de Tecnologías Alternativas del Agua (CRIDETA). Su diseño y puesta en marcha se realizó para dirigirlo hacia los beneficiarios directos (personas físicas, con perfil técnico o comunitario) de las comunidades rurales dispersas en el territorio Mancuerna y el resto de la región Occidental, para generar capacidades en el tema hídrico, y proponer la creación de microempresas que ofrezcan mano de obra especializada en tecnologías alternativas del agua.

Diversas acciones de socialización, talleres de trabajo, experiencias de campo, ponencias, conferencias magistrales se desarrollaron como parte de la generación de capacidades en el ámbito nacional y local. En el eje APS los productos de sistema de información del agua potable y saneamiento, y de los planes de seguridad del agua, utilizaron estas herramientas para validar sus propuestas y socializar sus resultados.

Con base en la estrategia de gestión del conocimiento del PC se generó una amplia base conceptual, basada en las experiencias e intercambio de conocimientos suscitados durante los eventos de capacitación o retroalimentación de herramientas. De tal cuenta que la mayor parte de los 79 documentos digitales que constituyen la línea base de conocimiento del eje APS del PC fueron enriquecidos y se obtuvieron gracias a la participación de los múltiples actores de este sector (tanto a nivel técnico, como político y comunitario).

Dentro de los documentos más destacados con enfoque de generación de capacidades, se pueden mencionar el "Manual de participación y fortalecimiento de la organización comunitaria, educación sanitaria y ambiental, y administración, operación y mantenimiento de un sistema de agua potable" (Alvarado et al, 2013) y el "Manual de administración, operación y mantenimiento APS" (PC, 2012b).

También vale la pena mencionar el desarrollo del diplomado de formación sobre legislación de APS, riego y gestión municipal, con sus especializaciones sobre organización y promoción del proceso de formación. Como resultado se graduaron 40 personas en un postgrado organizado en el marco del PC y se diplomaron aproximadamente 250 personas en diversos procesos de capacitación en coordinación con las Universidades.
En el ámbito comunitario se capacitó a 15 replicadores para atender a 250 personas en 17 comunidades para la gestión efectiva de los sistemas de agua y saneamiento (OPS, 2013).

Gobernabilidad del agua Eje 2

En este eje, fueron fundamentales todos los conceptos generados para el fortalecimiento de capacidades de la Agenda Guatemalteca del Agua. Dentro de ellos, los primeros, avanzaron en la edición y actualización de la propuesta de política y estrategia nacional del agua promovidas por el GEA y su anexo digital con más de 250 documentos de índole nacional e internacional (Colom y Morales-de la Cruz, 2011; Morales-de la Cruz, 2011) y un conjunto de trabajos técnicos PC para la comunicación social, su implementación a nivel de POA institucionales y herramientas de gestión, capacitaciones institucionales y documentos analíticos (Arana, 2011; Ligorría, 2012 y 2012b; Morales, 2012; Morales y Mux, 2012; Ortíz, 2012 y 2012a). Posteriormente, se trabajó con generación de documentos analíticos estratégicos de contexto, coyuntura política, actores clave y competencias institucionales del tema hídrico (Cardona, 2013; Ligorría, 2012 y 2012b), el análisis de la alineación con la Agenda del presupuesto de la nación (Villagrán, 2012) y el plan sectorial de ambiente y agua (Ligorría, 2012a), el sistema de indicadores de gobernabilidad del agua y sus fundamentos bibliográficos (Ruiz, 2012; Ruiz y Morales-de la Cruz, 2012), entre otros. Todos estos resultados del PC también fueron fruto del intercambio de conocimiento entre beneficiarios y profesionales del PC y los múltiples eventos de generación de capacidades que se detallan en la memoria técnica del proceso de consolidación de la Agenda (García y Morales-de la Cruz, 2013).

La estrategia de género y multiculturalidad del agua (PC, 2012), incluyó un eje estratégico de acción vinculado con el fortalecimiento de capacidades organizativas, técnicas administrativas, políticas, económicas e institucionales, para la gestión de los recursos hídricos, con enfoque de género y multiculturalidad. Dentro de los resultados, el PC permitió acoplar las dimensiones de género, multiculturalidad y población en la implementación de cuatro diplomados y un curso de postgrado del agua en el nivel local, en donde fue posible generar la capacidad en los asistentes de desarrollar estos conocimientos y favorecer que los mismos sean incluidos en las diferentes acciones realizadas tanto por las autoridades como a través de las lideresas y líderes locales y los representantes de varias instituciones (Alonzo, 2012, Mancuerna, 2012). Además, se generó la gestión del conocimiento y la generación de capacidades, mediante la revisión de conceptos sobre gobernabilidad del agua con enfoque de género y multiculturalidad, y la elaboración de dos manuales, uno sobre "gestión de agua potable y riego con enfoques de género, población y pertinencia cultural" (Ocón, 2013a). El documento de Galindo (2013) reseña los principales avances en generación de capacidades logrados por el PC en estas dimensiones.

Dentro de los beneficiarios directos de este eje se encuentran los funcionarios de los entes locales en territorio Mancuerna y sus respectivas municipalidades; en ellos, la generación de capacidades se constituyó en un medio de consolidación de resultados vinculados con el apoyo al gobierno local para la promoción y apoyo para la descentralización y formas de gestión, y el intercambio de experiencias sobre gestión del agua y saneamiento.

El PC concluyó una fase de diplomados debidamente coordinados con la academia (Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala) así como en coordinación con el Instituto de Tecnificación, Capacitación y Productividad –INTECAP- Lo valioso del proceso anterior es que se inicia una certificación de los procesos de formación y se empieza a institucionalizar conocimientos que con anterioridad han sido "sectorizados", el enfoque que estos diplomados recibieron fue el de Gestión Integrada de Recursos Hídricos con el objeto de darles a conocer a miembros de concejos, funcionarios y empleados municipales la vinculación inherente del agua con la sociedad y los ecosistemas así como la forma de que estos conocimientos se traduce en la prestación de mejores servicios municipales de agua y saneamiento de cada uno de los municipios de la Mancuerna. En los diplomados también se abordaron a empleados de entidades gubernamentales regionales, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango pertenecientes a los Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente, en enfoque siempre buscó dejar sentadas las bases para intervenir construyendo gobernabilidad en temas de agua y saneamiento (OPS, 2013).

Agua medio para la productividad Eje 3

La asistencia, planificación e inversión por parte del PC para la obtención de los productos de impacto de este eje, ha permitido el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones rectoras a nivel nacional y local así como la coordinación entre los actores vinculados al tema de agua para uso agrícola, humano y saneamiento (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013).

Como parte del proceso de caracterización de los sistemas de riego en Mancuerna (CADISNA, 2011), el PC avanzó en una metodología idónea de obtención de productos en paralelo a la generación de capacidades para los comunitarios de riego, pues los profesionales PC trabajaron junto con ellos en la elaboración de herramientas informativas, la capacitación en su uso, la identificación conjunta de grupos de mini riego para trabajar en el proceso y luego la recopilación de la información con herramientas y apoyo local.

El cuarto producto de impacto trató del diseño e implementación de una cartera de proyectos para operación de sistemas de riego para favorecer a grupos locales del territorio Mancuerna, mediante un proceso participativo que promovió el fortalecimiento de capacidades a nivel de los usuarios. Tras la realización de estos trabajos, la dimensión del uso de agua para riego estuvo presente en cada uno de los 8 planes de desarrollo municipal de los municipios que conforman la Mancuerna, por lo que es posible afirmar que los procesos de generación de capacidades son medios eficientes para obtener resultados empoderados por el nivel local. A su vez, se fomentó la definición participativa de dicha cartera y el fortalecimiento de capacidades para la operación y mantenimiento de la infraestructura para riego en el COMUDE; todo ello mediante la realización de múltiples encuentros con las comunidades beneficiadas para garantizar un proceso incluyente y participativo (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013).

Agua como recurso natural en cuencas Eje 4

Este cuarto eje estratégico del PC, enfatiza la protección y conservación del bien natural desde la perspectiva ambiental hídrica, en un enfoque que permite avanzar con algunos instrumentos e incentivos vinculados con la normativa de conservación, protección y mejoramiento de las fuentes de agua y de los bosques, suelos y riberas de ríos que regulan el ciclo hidrológico en nuestro país. Estas acciones del agua y el ambiente, están estrechamente vinculadas con las capacidades de adaptación nacional al cambio climático.

Dentro del proceso de fortalecimiento y protección de cuencas en el territorio de la Mancuerna, el PC fortaleció los trabajos institucionales del MAGA y su Departamento de Cuencas Hidrográficas; en específico, vinculando las acciones PC con el proyecto para el "fortalecimiento de capacidades en agua para uso Agrícola en la cuenca del Naranjo". Esta línea de trabajo permitió además obtener resultados directamente vinculados a una herramienta institucionalizada del Gobierno Central.

c. **Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de las planificadas. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos**.

Para conocer un desarrollo específico y detallado de respuesta a este inciso, el PC refiere al lector a dos anexos de este informe final: a) el Marco de Seguimiento del PC con los indicadores y metas actualizados (PC, 2013); b) la "Propuesta de sistema escalonado de interrelación entre indicadores y atributos de proceso, resultado e impacto de los distintos alcances del PC que permita visualizar la contribución a los ejes de la Agenda Guatemalteca del Agua" (Ligorría, Ortíz, Morales de la Cruz y Cárdenas; 2013) –esfuerzo conceptualizado desde la UCP-. De ellos, se sintetizan a continuación algunos elementos relevantes.

El marco de seguimiento, matriz de monitoreo semestral exigida por el Secretariado del F-ODM, que incluye indicadores con sus metas para el 2013, fue utilizado para vincular los productos de impacto con los resultados esperados al finalizar el programa, cuyo avance se presenta en los siguientes cuadros:

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
1	Oficinas técnicas para la administración sostenible de servicios APS en municipalidades de la Mancuerna en proceso de implementación	Documento de políticas y planes existentes	2012: Estrategia de transición de autoridades para el empoderamiento, promoción y aprobación de las políticas hídricas elaborada	El intercambio de conocimientos en Costa Rica favoreció el empoderamiento de la Junta Directiva de la MANCUERNA para tener una mejor comprensión de la visión hídrica.
				Seguimiento a los 8 concejos municipales capacitados para la promoción de política nacional del agua, las políticas hídricas territoriales y socialización del PC, esto a cargo de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de Mancuerna.
		2011: no existen modelos de gestión	2012: Modelo de gestión formulado para la administración y operación de los sistemas de APS	Formulada una propuesta en borrador del modelo de Gestión de agua para uso agrícola vinculada con la política territorial
		no existe	2012: Al menos 30 personas conocen y están sensibilizadas con el modelo de gestión APS	30% de avance en procesos de socialización para que personas conozcan y estén sensibilizados en aplicar los modelos de gestión de agua y saneamiento
		Existen algunos acuerdos y reglamentos desactualizados con necesidades de revisar	2012: Por lo menos 4 COMUDES con respaldo municipal; revisan, emiten y aplican Modelos tarifarios consensuados para la AO&M (APS)	En COMUDE San Antonio existe representación de consejo de microcuenca; 2 de Talcaná y 2 Turbalá validaron 1 reglamento con usuarios de riego y cuentan con acuerdo municipal
		Se elaboró un presupuesto participativo en el municipio de San Pedro pero no incluye estrategia para ovilización de fondos definidos para APS	2013: Por lo menos 4 presupuestos municipales participativos APS aprobados por los consejos municipales con estrategia para la movilización de fondos, definidos.	75% de avance en la identificación de fortalezas y debilidades de la forma en que están estructurados los presupuestos municipales de los ocho municipios de la Mancuerna.
		presupuestos municipales con baja asignación destinada a APS	2013: Por lo menos 4 municipalidades incrementan en un 5% anual, la inversión en acciones de APS.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		No existe	2013: Por lo menos el 60% de representantes de DAFIM capacitadas y el 80% de autoridades de las comisiones respectivas sensibilizadas sobre los sistemas de administración financiera sostenible.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		En los municipios de San Marcos y San Pedro existen empresas municipales de agua pero con énfasis en lo rural sin abordar de manera integral el tema APS; en el resto de municipios se cuenta con dependencias que tienen desarrollada de forma incipiente los temas de APS.	2013: 8 oficinas municipales para la gestión de los servicios de APS en los municipios de Mancuerna, establecidas y en funcionamiento.	Implementados 6 departamentos municipales de agua y saneamiento con personal altamente capacitado en apoyo a la gestión municipal de dichos servicios.
			2013: 15 funcionarios de las oficinas municipales para la gestión de los servicios públicos de APS en Mancuerna, capacitados para la aplicación y análisis de indicadores de género y multiculturalidad.	
		Capacidades limitadas para formular proyectos que incidan en la ampliación de sisitemas de APS de manera integral.	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS	100 % de avance en la formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna.
				10% de avance para la implementación de las unidades de operación y mantenimiento de APS y residuos sólidos en territorio Mancuerna (San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez).
		No existe	2012: Al menos 2 manual para la administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento a nivel municipal	4 Manuales para la administración, operación mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento elaborado por los Ingenieros a cargo de los departamentos de agua y saneamiento de los municipios así como los asistentes administrativos.
2	Centro regional de tecnologías alternativas del agua (CRIDETA) y centro operativo de agua y sanemianeto (COAS) en proceso de implementación	En la región Mam no existe ningún centro para formación y capacitación en temas de APS	2013: Centro regional de tecnologías alternativas - CRIDETA- diseñado conceptual y arquitectónicamente, construido, equipado y enfuncionamiento.	Se ha construido el 100% de la infraestructura del CRIDETA en el territorio de San Antonio Sacatepéquez.
		los esfuerzos para la AO&M del agua y saneamiento son por cada municipio y no de manera mancomunada.	2013: Al menos el 50% de los municipios de Mancuerna se integran al sistema del Centro Operativo del Agua - COAS-.	Proceso atrasado
3	Modelo y guía metodológica de "Escuelas saludables" definidos y en implementación en el territorio de Mancuerna	Existen modelos de Escuelas Saludables implementadas por diferentes entidades gubernamentales y ONGs aplicados a nivel nacional.	2013: un modelo y una guía metodológica de Escuelas Saludables elaborados e implementados en el territorio de Mancuerna.	Esta actividad cuenta con el liderazgo del PC y está en proceso de implementación en coordinación con las 8 municipalidades y los distritos de salud. Se seleccioaron 16 escuelaspara aplicar con ellas acciones pertinentes hacia la construcción de infraestructura en agua y saneamiento, 2 escuelas por municipio.
		No existe	2013: 1 Guía didáctica de madreas protectoras del agua, elaborada.	Guía didáctica de Madres protectoras del agua elaborada al 100%.
		2012: la intervención integral de las oficinas técnicas y la dirección municipal de planificación es débil.	2012: Por lo menos el sesenta por ciento de los sectores priorizados (instituciones nacionales y MANCUERNA, sector MAGISTERIAL, Comités de agua) fortalecen sus capacidades para la AO&M.	Fortalecidas las capacidades de 150 personas de las siguientes dependencias:
				Departamento de Cuencas MAGA, Delegaciones departamentales de MARN Y MSPAS, Personal de la OIMP Mancuerna y Personal de dependencias municipales relacionadas con APS.

4	Modelo de gestión de desechos sólidos en territorio de Mancuerna, implementado	2011: no existe	2012: 1 Modelo de gestión para agua potable y saneamiento y 1 Modelo de gestión de riego, formulados.	100% de avance en la elaboración de la propuesta del Modelo de gestión de agua potable y saneamiento.
				100% de avance en la elaboración de la propuesta de modelo de gestión para fomentar el desarrollo equitativo del riego, en apoyo a MAGA.
		no existe	2012: Al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de APS	Ayuda de memoria, agenda y lista de asistencia de los eventos realizados.
		2011: no existen unidades administrativas especializadas en los ocho municipios que abarquen integradamente agua, saneamiento y riego	2012: Al menos dos municipios usan el modelo para implementar sistemas administrativos públicos, privados o mixtos eficientes de provisión de servicios de agua (consumo humano y riego) y sanemiento.	Este proceso ha sufrido retraso por ser un tema delicado y sensible a la percepción de la población.
		2011: se realizó una primera fase con SEGEPLAN-UNFPA	2013: 1 estudio de recopilación y análisis de la infromación e indicadores para elaborar una línea de base relacionada con APS y agua para consumo agrícola	Compilados y sistematizados los datos los 8 municipios de Mancuerna en coordinación con los distritos de salud.
5	Sistema de información APS a nivel nacional y local fortalecido	2011: existen 3 sistemas específicos en MARN; MAGA y MSPAS sin vinculación en lo local	2012: Un sistema intermunicipal de información sobre agua (consumo humano y agrícola) y saneamiento, diseñado y aplicado con enfoque de gestión de riesgo vinculado al SIAgua (nacional)	95% de avance en la construcción participativa del SIAgua MANCUERNA
		2011: en Mancuerna no existe un sistema integrado de información de agua de consumo humano, uso agrñicola y saneamiento.	2012: Línea de base levantada sobre APS (indicadores de género, dinámica poblacional y pertenencia cultural) en al menos 2 municipios estratégicos.	100% de Avance en el levantamiento de línea de base de variables de dinámica poblacional relacionadas con los sistemas de agua y saneamiento de parte de Técnicos en salud rural e inspectores de saneamiento ambiental de los distritos o centros de salud de cada uno de los 8 municipios.
		2011: primeros módulos del SIAGUA-APS diseñados.	2012: 2 mòdulos del sistema integrado de información de APS propuestos de lo nacional a lo local.	100% de avance en la primera fase (9 productos entregados)para el diseño e implementación del SIAGua_APS vinculando ámbito nacional y local.
6	Vigilancia de la calidad del agua realizada y planeas de seguridad del agua del territorio de Mancuerna elaborados.	2011: programa de vigilancia de la calidad del agua institucionalizado en ente rector	2012: 100% de avance en el diseño, institucionalización e implementación del Sistema de vigilancia de la calidad del agua (validación y pruebas piloto en 4 áreas de salud)	60% de avance para el diseño, institucionalización e implementación del Sistema de información para vigilancia de la calidad del agua (validación y pruebas piloto en 4 áreas de salud). El 40% restante fue cumplido por medio de la acción institucional del MSPAS lo cual permitió la reorientación de los recursos a través del fortalecimiento del PROBIAGUA vía visitas al campo de los inspectores así como talleres de sensibilización.
		2011: protocolos de vigilancia de los sistemas de APS en el ente rector	2012: 1 diagnóstico de la situación de vigilancia de los sistemas de agua y saneamiento y la inclusión de indicadores demográficos.	La vigilancia de los sistemas de APS se ha fortalecido con la puesta en marcha de los 6 departamentos de agua en territorio de Mancuerna.
		2011: ecapacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para consumo humano y saneamiento	2012: al menos 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidd de agua para APS	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA.
		no existen procesos de socialización	2012: al menos 4 municipalidades socialzian informes de monitoreo y vigilancia de APS	100% de avance en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna.
7	Gestión de la política y normativas del sector APS a nivel nacioanl y local, realizado	Plan Nacional de APS aprobado en GEA.	2012: 1 propuesta de política de APS, formulada	100% de avance en la revisión jurídica de la política de APS para alinearla con la Agenda Nacional del Agua, su borrador de acuerdo ministerial para aprobación el manual de implementación.
		Normativas APS vigente	2012: 1 propuesta de normativa de APS formulada	2 normativas APS elaboradas y aprobadas mediante acuerdo ministerial MSPAS.
		No existe	2012: 50 representantes de gobierno (a nivel central y con áreas de salud) sensibilizados y empoderados con los contenidos de la Política y normativa APS	132 personas (directores de salud, supervisores de saneamiento, representantes de entidades gubernamentales y de las municipalidades de los departamentos de Guatemala, Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango) sensibilizadas y empoderadas con los contenidos de la Política APS, objetivos de desarrollo del milenio, normas sanitarias y vigilancia de la calidad del agua.
		No existen reglamentos de APS territoriales	2012: 8 reglamentos de APS formulados en forma participativa, aprobados y publicados.	Proceso de difusión de las Políticas Hídricas Municipales los mismos sirven de base para los Reglamentos Locales de APS Este proceso está siendo liderado por los departamentos de AGUA.
		No existe	2012: al menos 8 eventos realizados para la aprobación de los reglamentos ante los Concejos municipales respectivos	30% de avance, es uno de los productos de las nuevas Oficina Municipal de Agua y Saneamiento–OMAS- de cada Municipio
		No existe	2012: Estrategia de sensibilización de la población de la región que genere cultura de pago y el manejo adecuado del recurso hídrico	Estrategia de sensibilización implementada en un 75% con énfasis en grupos comunitarios de agua y saneamiento. El terremoto vino a atrasar en gran medida dicho proceso.

GOBERNABILIDAD DEL AGUA

No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
8	Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua realizado.	no existe	Congreso nacional del agua realizado en marzo 2013	100% del Congreso nacional de agua implementado con la participación de más de 700 personas.
		Otras campañas de comunicación realizadas.	2012. Campaña de comunicación social con contenidos de reflexión sobre experiencias exitosas y necesidades de Guatemala implementada.	100% de avance con la Estrategia y campaña de comunicación social, sensibilización e información sobre gestión y gobernanza del agua en Guatemala.100% de avance en la implementación de la Estrategia de comunicación nacional de la Agenda Guatemalteca del Agua y los productos de impacto del PC.
			2013: Estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua con enfoque de género y multiculturalidad en implementación.	Elaborado documental con información de "agua para todos". 18 spots radiales y 8 televisivos (en español e idioma Mam) producidos
				100% de avance en la elaboración de la Guía didáctica para docentes, niños y madres y estrategia de comunicación del Programa "Niños guardianes del agua. Y lanzamiento oficial del programa.
		Estrategia de comunicación social del agua desarrollada por el PC en julio 2012.	2013: Estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua con enfoque de género y multiculturalidad en implementación.	95% de avance en la elaboración de la campaña de comunicación social en territorio de Mancuerna.
9	Fortalecimiento de capacidades de gestion para la conceptualización y coordinación de intervenciones de la Agenda Nacional del Agua Realizado	Propuesta de Agenda Nacional del Agua.	2012: 1 Documento estratégico de la Agenda Nacional del Agua elaborado y en implementación.	Fase 1 y 2 con el 100% de avance en el desarrollo de documento estratégico para la implementación y control del PC en línea con la Agenda Guatemalteca del Agua.
				Fase 3 de la Agenda Guatemalteca del Agua implementada al 100%.
				100% de avance en la elaboración de los fundamentos conceptuales y propuesta base de un sistema de indicadores de gobernabilidad del agua (nivel nacional, municipal o territorial) coherente con la AGA
		Propuesta de Agenda Nacional del Agua.	2012. documento que contenga la planificación para la implementación de la Agenda Guatemalteca del agua.	100% de avance en la Propuesta de lineamientos Estratégicos y análisis sobre el mecanismo de coordinación de alto nivel del tema de agua del país y la implementación de la Agenda Guatemalteca del agua.
		2012: Las propuestas de consolidación institucional del sector hídrico está en análisis	2012. Representantes de por lo menos 10 entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil sensibilizadas y empoderamiento de la Agenda Guatemalteca del agua.	69 representantes de instituciones gubernamentales, academia, cooperación internacional y sector privado sensibilizados con la Política Nacional del agua y su estrategia.
		No existe documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas de la población civil organizada del territorio (COMUDES y COCODES)	2012. 1 documento de estrategia de sensibilización sobre políticas hídricas de la población civil organizada del territorio.	100% de avance, se cuenta con bifoliares relacionados con la temática de usos diversos del agua y se abordó desde la carta de acuerdo MANCUERNA – FAO- CADISNA.
		Población organizada (COMUDES) incipientemente sensibilizados y empoderados sobre la Política Hídrica Territorial. Diciembre 2011.	2012. Representantes de 8 COMUDES y COCODES sensibilizadas y empoderados de la Política y normativa de Riego	Sensibilizados 25 COCODES vinculados directamente con COMUDES de los ocho municipios, acerca de la importancia de las Políticas Hídricas.
				En proceso de consolidación la organización VIDA, entidad que aglutina a cerca de veinte personas entre propietarios y locutores de radios comunitarias en pro de SENSIBILIZAR en temas relacionados con los recursos naturales y el agua
		Incipiente conformación de la Red de mujeres de San Marcos y Quetzaltenango	2012. Representantes de las dos redes han analizado las políticas hídricas, el manejo de riesgo a desastres para la planificación y manejo del agua.	La Red Interinstitucional de Mujeres organizada y fortalecida con la participación de diversas organizaciones

10	Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hidrica diseñada e implementada.	No existe una línea de base consolidada, solamente comisiones técnicas interinstitucionales funcionando	2013: 1 Estrategia de diálogos intersectoriales para la gestión de un marco normativo del agua y la conflictividad hídrica, elaborada e implementada.	100% de avance en la elaboración de un inventario de documentos sintéticos del eje APS para el fortalecimiento de los diálogos intersectoriales.
				100% de avance con el proceso de construcción de la base de datos digitales de inventario de bienes y servicios de APS, gobernabilidad, riego y cuencas producidos por el programa.
				470 personas (líderes comunitarios, representantes de mancomunidades, de ONGs, municipalidades del territorio de la República, han participado en mesas de diálogos sobre la temática hídrica.
		POAs institucionales con indicadores actuales.	2012: 2 ministerios (MAGA y MSPAS) han incorporado a sus POAs institucionales, los indicadores de dinámica poblacional y sus implicaciones en el uso del agua.	100% de avance en la incorporación de elementos del agua e indicadores de dinámica poblacional en el POA institucional 2013 MSPAS y MAGA
		2011: Existen coordinaciones "Sectoriales" en MANCUERNA .	2012: Red inter institucional de GIRH en MANCUERNA conformada y su reglamento elaborado.	100 % de avance. La Red GIRH MANCUERNA ha consolidado procesos de planificación interinstitucional que fue clave en la emergencia ocasionada por el terremoto de Noviembre.
		Mecanismos de coordinación existentes	2012: 1 comisión técnica APS y riego con normativa y funcionando	Propuesta sobre funciones, atribuciones y productos esperados de la Comisión Técnica elaborada y socializada con 100% de avance
				Se conformaron 3 sub-comisiones de coordinación para sistema de información, gestión social y coordinación interinstitucional en temas de APS en el MSPAS (con nombramiento institucional)
		2011. Los PDM son de reciente elaboración Existe información generada por otras instancias pero no es utilizada.	2012. 8 PDMs actualizados y utilizados por las municipalidades incluyen información relacionada con AP&S y riego con enfoque género, multiculturalidad de gestión de riesgos.	Implementados en un 75% los PDM a partir del liderazgo de los gobiernos municipales y en coordinación con SEGEPLAN para la formulación participativa de Planes de Gobiernos Locales 2012 – 2016 en concordancia con los PDMs.

11	Intercambio de experiencias y sistematización sobre gestión del agua y saneamiento a nivel nacional e internacional realizadas.	No existe una documentación y/o sistematización de experiencias sobre gestión de agua para riego, consumo humano y saneamiento.	2012. Al menos 2 experiencias exitosas de gestión del agua para consumo humano y saneamiento recopiladas, sistematizadas y documentadas	100% de avance en la recopilación, sistematización y documentación de las acciones y mecanismo de trabajo del Gabinete Específico del Agua de Guatemala. 100% en la documentación y sistematización de experiencias exitosas y procesos de impacto del PC.
			2012. Al menos 3 eventos de socialización de experiencias exitosas	8 experiencias en APS documentadas (dos documentos).
		No existen experiencias exitosas documentadas de la inclusión de indicadores demográficos en políticas, reglamentos y procesos de gestión de APS y riego en el territorio de la MANCUERNA	2012. 3 Experiencias documentadas que incluyen los indicadores demográficos en Políticas, reglamentos y procesos de gestión en el territorio de MANCUERNA.	Un informe sobre la situación de la mujer con relación al acceso, uso, y toma de decisiones de la gestión del agua, que incluye información cualitativa, realizado.
		Se cuenta con experiencias locales y nacionales sobre la gestión de agua para uso agrícola y saneamiento por utilización de pesticidas pero no están socializadas en la región de MANCUERNA	2012 la entidad rectora y los gobiernos municipales generan y socializan dos experiencias de la gestión de agua para riego y saneamiento de pesticidas.	100% de avance en la sistematización de 3 experiencias en gestión del agua para uso agrícola y gestión de pesticidas, 1 experiencia en organización comunitaria con enfoque de microcuenca y 1 experiencia de la Red GIRH.,
		Inciepiente número de representantes de GOBIERNO, agencias, academia y sociedad civil organizada que conocen experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola.	2012. Al menos 30 personas (representantes de Gobierno, agencias del SNU, academia y sociedad civil organizada que conocen las experiencias exitosas en agua y saneamiento así como en agua para uso agrícola.	100% de avance en la realización de un taller de tecnologías alternativas APS a nivel rural –Mancuerna, AGISA y sociedad civil de San Marcos-
				2 eventos (uno local y uno nacional) de socialización de las experiencias exitosas del PC, 156 personas (funcionarios de Mancuerna, ministerios, agencias SNU, academia, entre otros).
				100% de avance en la participación en taller en México sobre captación de agua de lluvia.

12	Diseño, facilitación y apoyo a la aplicación de un Modelo Mancomunado del agua en el territorio de Mancuerna.	2011. No existe propuesta de modelo al respecto. El Código Municipal brinda los lineamientos generales de índole administrativa para la conformación de mancomunidades.	2012: Una propuesta de modelo Mancomunado	100% de avance en la elaboración de la 1era fase de la propuesta del Modelo Mancomunado para la gestión del recurso hídrico en Mancuerna.
				El seguimiento a la misma quedó a cargo del fondo FCAS-MANCUERNA.

13	Estrategia de transversalización de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua, implementada mediante el modelo de gestión desarrollado.	No existen lineamientos al respecto en el marco del Pc	2013: 1 Estrategia de Género y multiculturalidad del PC elaborada y en implementación en el ámbito nacional y local.	1 Estrategia de género y multiculturalidad del PC elaborada al 100% y en proceso de implementación en el ámbito nacional y local
		Diagnóstico de recursos hídricos de Guatemala del año 2006.	2012: 1 Estudio de la dinámica poblacional y las demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional	100% de avance en el Estudio de dinámica poblacional y demandas de agua para consumo humano y agrícola a nivel nacional realizado

AGUA PARA RIEGO

No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012-2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
14	Política y estrategia nacional y local de riego formuladas y en proceso de implementación	diagnostico de recursos hídricos de Guatemala del año 2006 y política y estrategia del agua 2011	2012. 1 diagnostico de la situación del agua para uso agropecuario realizado.	100% de avance en la elaboración del diagnóstico de la situación del agua para uso agropecuario.
		2010: 4 normativas en socialización, 2 acuerdos gubernativos (113-2009, 178-2009) y 2 ministeriales (278-2004 PROVIAGUA, 1148-09)	2012: 1 propuesta de política y 1 de normativa a nivel nacional, de agua parea riego formulada	100% de avance en la elaboración de la propuesta nacional de política de agua para riego y parobada por acuerdo gubernativo.
		no existe	2013: Al menos 30 representantes de entidades de gobierno central y local, universidades, sociedad civil, sensibilizadas y empoderadas de la política y normativa de riego	100% de avance en la realización de un taller de tecnologías alternativas APS a nivel rural –Mancuerna, AGISA y sociedad civil de San Marcos-
				100% de avance en la participación en taller en México sobre captación de agua de lluvia
		2011: no existe política de riego en territorio de Mancuerna	2013: 2 propuestas de políticas locales (1 de San Marcos y 1 de Quetzaltenango) de agua para riego, formuladas de forma participativa y aprobadas con reglamento piloto	Formulada la Política Territorial en MANCUERNA de agua para uso agrícola a partir de consulta a 20 grupos de riego, y entidades de gobierno con representación regional.
		no existe	2013: 3 experiencias piloto de la aplicación del reglamento, realizadas.	80% de avance de la aplicación del reglamento en experiencias piloto en comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
15	Sistema de información de agua para riego a nivel nacional y local fortalecido	2011: capacidad limitada de las municipalidades y del ente responsable para el control de la calidad del agua para riego	2012: al menos en 4 municipios se establecen coordinadamente sistemas de monitoreo de la calidad de agua para riego	Formulada participativamente 1 propuesta para el monitoreo de la calidad de agua con fines agrícolas a nivel de MANCUERNA
			2012: 1 propuesta de sistema para el monitoreo de la calidad del agua con fines agrícolas a nivel de Mancuerna, elaborada	
		no existen procesos de socialización de este tipo	2012: al menos 4 municipalidades socializan los informes de monitoreo y vigilancia de agua para riego a los COMUDES	100% de avance en la línea de base de monitoreo de calidad de agua para riego en territorio Mancuerna.
16	Modelo de gestión y pago por servicios de agua para riego, elaborado	no existe	2013: modelo de gestión de riego, formulado	100% de avance en la elaboración de la propuesta de modelo de gestión para fomentar el desarrollo equitativo del riego, en apoyo a MAGA
		no existe	2013: al menos 3 eventos de socialización del modelo de gestión de agua para riego	2 eventos de socialización de la propuesta del modelo de gestión de APS (en Guatemala y Quetzaltenango).
		no existe	2013: al menos en 2 localidades de Mancuerna, se aplica el modelo de gestión para la AO&M de agua para riego	50% de avance en la aplicación del modelo de gestión de agua y saneamiento.
17	Cartera de proyectos para operación de sistemas de riego diseñada de forma participativa e infraestructura de riego, implementada.	capacidades limitadas para formular proyectos que incidan significativamente en la ampliación de sistemas de APS y riego de manera integral	2012: 24 proyectos en formulación participativa para desarrollar las capacidades de gestiónde infraestructura para APS y riego	100 % de avance en la formulación participativa de la cartera de proyectos relacionados con agua y saneamiento en territorio Mancuerna.
		no existe	2013: 24 personas capacitadas sobre el análisis de indicadores para gestión de infraestructura de APS y riego	10% de avance para la implementación de las unidades de operación y mantenimiento de APS y residuos sólidos en territorio Mancuerna (San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez).
		no existe	2013: 1 manual para la administración, operación y mantenimiento de sistema de agua para riego a nivel municipal	4 Manuales para la administración, operación mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento elaborado por los Ingenieros a cargo de los departamentos de agua y saneamiento de los municipios así como los asistentes

AGUA COMO RECURSO NATURAL EN CUENCAS

No.	PRODUCTO DE IMPACTO	LÍNEA BASE 2009	METAS 2012- 2013	META ALCANZADA A LA FECHA FINAL DE LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE
18	Buenas prácticas agrícolas y ambientales para la protección de fuentes de agua y cuencas aplicadas a nivel local.	2011 No existen ordenanzas municipales que evidencien protección para las fuentes de agua.	2012: Número de fuentes de agua protegidas con buenas prácticas agrícolas y campañas de reforestación.	65 Ha reforestadas de fuentes de agua y riberas de ríos
				100% de avance para la implementación de buenas prácticas agrícolas.
		2011. Existe descoordinación en la protección de las fuentes de agua.		1500 beneficiarios mediante buenas prácticas agrícolas
				Se les facilitó herramientas, estufas mejoradas y plantas frutales (Aguacate Hass y Melocotón Diamante)
19	Planes de manejo de microcuencas para la protección de las fuentes de agua diseñados.	2011. Dos planes de manejo integral de Microcuencas existentes.	2012: 5 Planes de manejo integral de microcuencas diseñados y en proceso de implementación.	100% de avance en la elaboración de 3 diagnósticos de las Microcuencas Turbalá, Talcaná y Naranjo Alto. Avance en un 50% a nivel de los Planes de Manejo.
				Un diagnostico es la fase previa de los Planes de Manejo Integral de las Microcuencas y se lleva a ese nivel por programación ordinaria, en esta segunda fase de la carta de acuerdo de CADISNA – FAO se avanzará en finalizar los Planes de Manejo.
		Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente 1,986	2012. 1 propuesta de la Política Nacional de cuencas hidrográficas formulada de forma consensuada.	Los recursos se re direccionaron según la Estrategia de Productos de Impacto del PC.
		2011. 4 COMRED organizados y un COE en San Pedro Sacatepéquez manejan de manera empírica información relacionada con agua	2012. Al menos 30 personas capacitadas de las 4 COLRED organizadas y de las COMRED y COE existentes.	4 comisiones locales de aproximadamente 10 personas c/u capacitadas para la reducción de riesgos.
				3 comisiones de salud a nivel de COMUDE organizadas y fortalecidas, de los municipios de: San Juan Ostuncalco, San Martin Sacatepéquez y Palestina de los Altos-. Cada comisión está integrada en promedio por 10 personas

Cabe mencionar que si bien el equipo de la Evaluación final del programa concluye que no es posible cuantificar el avance global de las metas alcanzadas a la fecha, debido a la falta de criterios estandarizados de medición en cada indicador; los resultados plasmados en el marco de seguimiento a junio 2013 permiten a la UCP concluir que se han obtenido los resultados en 95% de lo propuesto (ver Anexo no. 5 Marco de Seguimiento actualizado a junio 2013).

En el marco de las actividades de monitoreo y evaluación, fue desarrollada e implementada una Estrategia que permitió realizar un análisis del cumplimiento y avance de los procesos, resultados e impacto de las intervenciones que este programa llevó a cabo en su tiempo de vida. Esta propuesta, además de documentar de forma objetiva los logros y alcances del programa y de visibilizar la relación entre el mismo y la Agenda Guatemalteca del Agua, evidenció las limitantes y brechas aún existentes en el tema hídrico.

Debe resaltarse que fue importante tanto la propuesta estratégica como el proceso de consulta e implementación del sistema escalonado mediante tres fases. En primer lugar, se validaron los instrumentos con la UCP y se mediaron didácticamente los instrumentos para que fueran acordes a cada público que estaría a cargo del llenado. A continuación, se procedió al levantamiento de datos con la muestra de actores y beneficiarios del programa elaborado y, finalmente, se procesaron los datos.

Los resultados obtenidos de la aplicación dichos instrumentos de medición permitieron a la UCP conocer, la opinión y el sentir de los beneficiarios del programa sobre los logros alcanzados por el mismo analizando cada uno de los atributos asignados por producto de impacto; su pertinencia, eficiencia y replicabilidad y, por eje; el desarrollo de capacidades e interés político.

En una reseña muy completa del avance a nivel de los ejes de “riego” y “cuencas” del PC, el aporte de FAO (2013; ver anexo) hace memoria del detalle de trabajo interinstitucional y generación de productos vinculados con los indicadores de desempeño correspondientes. Se refiere al lector a esa riqueza documental para un mayor control del desempeño del PC alrededor de su diseño original e indicadores de desempeño respectivos.

Sobre los procesos realizados por UNFPA y el programa cabe mencionar:

- La sensibilización, capacitación y formación de funcionarios y líderes comunitarios, incluyendo mujeres y jóvenes, en la transverzalización de los enfoques de género, multiculturalidad y población abrieron espacios para impulsar procesos de institucionalización de los temas en las Alcaldías, la OIMP, instituciones públicas.
- Los procesos de sensibilización a comités de desarrollo y comités de agua sobre la importancia del trabajo de las mujeres en la gestión del agua para el hogar y la comunidad, así como la importancia de reconocer y difundir conocimientos ancestrales sobre la protección del agua abrieron la puerta para fortalecer la participación de más mujeres, jóvenes y organizaciones de pueblos indígenas en los comités de agua y comités de desarrollo; así como para promover la participación más activa de las mujeres y poblaciones indígenas.
- La elaboración y aprobación de la estrategia de género y multiculturalidad para la gobernabilidad del agua del PC marcó el camino para avanzar con la transversalización de los temas en los diferentes ejes.
- La formación de funcionarios por medio de diplomados, cursos y talleres que incorporaron estos enfoques es un capital humano que facilitará avanzar en aumentar la visibilización de los temas.
- Si bien los manuales que incluyen estos enfoques se presentaron hasta el final del programa, son herramientas que ayudaran a gestionar estos enfoques en las instituciones y faciliten el manejo de los temas, tanto a nivel institucional como comunitario. La organización de la Comisión Intermunicipal de Género y pueblos y la estrategia de institucionalización de los enfoques en la OIMP son un ejemplo.
- El haber incorporado los enfoques tanto en marcos de política a nivel nacional (la Agenda Guatemalteca del Agua, la Política de Agua y Saneamiento) y a nivel local (políticas

hídricas municipales y estrategia de implementación de las políticas) también son elementos que contribuyeron a alcanzar los resultados (UNFPA; Íbid).

d. ¿Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).

El espíritu principal de la Agenda Guatemalteca del Agua es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del país en las áreas de agua potable y saneamiento, gobernabilidad del agua, agua para riego y protección de cuencas; para ello, se ha establecido una Estrategia de Productos de Impacto que engloba los principales resultados que el PC implementó y que de forma indirecta contribuyen al logro de diversos ODM. Si bien el PC no dará cumplimiento final a los ODM, sí aporta contribuciones de interés en la consecución de dichos objetivos y a los beneficiarios/titulares de derechos primarios:

- ODM1: Erradicar la pobreza y hambre: todas las actividades enfocadas en la mejora de los servicios del eje APS contribuye de manera directa a la reducción de índices de vulnerabilidad y pobreza.
- ODM2: Educación Universal. Otro de los grupos de actores beneficiarios del PC lo constituyen las escuelas públicas, institutos, sector magisterial, capacitadores y técnicos al recibir capacitación sobre educación sanitaria y ambiental.
- ODM3: Igualdad de género: El PC contempla acciones dirigidas a promover el fortalecimiento de capacidades de mujeres a través de redes locales con énfasis en la gestión integrada del recursos hídrico; en esta línea el PC generó una Estrategia de género y multiculturalidad para tomar en consideración en las intervenciones en agua y el desarrollo de un marco conceptual y herramientas de gestión.
- ODM7: Sostenibilidad del Medio Ambiente: la sostenibilidad ambiental va en línea de los planes y reglamentos para el manejo integrado de las microcuencas respaldados por instrumentos de ámbito nacional que de manera transversal contribuyen para que el PC promueva un encuentro de dos modelos de desarrollo: de abajo hacia arriba (local a lo nacional) y de arriba hacia abajo (nacional hacia lo local); en ese sentido, el PC cuenta con un eje de intervención enfocado en la protección de cuencas y buenas prácticas agroambientales.

El PC a través de su eje Agua Potable y Saneamiento para el bienestar impactó de forma directa e indirecta en un conjunto de beneficiarios de acuerdo a la incidencia de cada uno de los productos de impacto del eje. Dentro de los beneficiarios directos se pueden mencionar a funcionarios públicos de MSPAS, técnicos municipales y de la Mancuerna, grupos y asociaciones, comités de agua, usuarios y usuarias se servicios de agua potable y saneamiento, escuelas, y habitantes urbanos y rurales en general. Como indicadores de este desarrollo de capacidades, la memoria técnica del eje APS (Molina etal, 2013), describe los siguientes logros:

- Se cuantificó un total de 11,600 usuarias y usuarios quienes recibieron beneficios directos de las inversiones PC para mejorar la calidad de agua para consumo humano en el municipio de Palestina de los Altos (Gaytán, 2012).
- El impacto a nivel de las usuarias y usuarios beneficiados mediante la atención profesional que brindan los Departamentos de Agua Potable y Saneamiento (DEAGUAS) de la Mancuerna, se cuantificó en un total de 205,073 habitantes quienes recibieron beneficios directos de estas inversiones (Molina etal, 2013).
- Para la cuantificación del impacto a nivel de los pobladores beneficiados mediante la gestión Integrada de Desechos Sólidos en San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Se cuantificó un total 94,330 quienes recibieron beneficios directos de estas inversiones .Con el recuento de daños a sistemas APS tras el terremoto 2012, el PC benefició directamente a 391,339 personas, de las cuales 199,583 (51%) son mujeres y 207,410 (53%) pertenecen a pueblos indígenas, principalmente del pueblo Mam (Morales-de la Cruz et al, 2013).

- Con el fin de resaltar de manera cuantitativa los logros obtenidos en los diferentes productos de impacto del Eje 1 Agua Potable y Saneamiento para el Bienestar, se menciona que el total de usuarias y usuarios beneficiados fue de a 702,342, lo que demuestra que si se ha logrado incidir en la gestión a nivel local (PC, 2013).

En cuanto al avance referido en la memoria técnica del eje de Gobernabilidad del Agua (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013), se indican los siguientes indicadores de logro de generación de capacidades:

- A finales del año 2012, se cuantificaron en el PC un total de 8,191 beneficiarios del proceso de desarrollo de capacidades vinculadas con la Gobernabilidad del Agua promovidos por el PC. Dicho proceso se realizó en diferentes ámbitos con el concurso de instituciones de gobierno, agencias socias, actores locales y el PC.
- A dichos beneficiarios hay que sumar los múltiples actores involucrados en los diálogos intersectoriales del agua y los eventos más recientes de generación de capacidades del PC (ver detalle en inciso "II" literal "e"). En particular vale la pena mencionar las 759 personas beneficiadas con el Primer Congreso Nacional del Agua y el intercambio de conocimientos allí generados, compuesto principalmente por sociedad civil (representantes comunitarios, ciudadanos individuales, asociaciones civiles), gobierno central, academia y gobierno local.
- En el proceso de fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales a través de talleres de capacitación y socialización, se fortalecieron a 646 mujeres y 418 hombres lo que da un total de 1,064 personas sensibilizadas y fortalecidas con los enfoques de dinámica poblacional, género y multiculturalidad. El 30% de los participantes pertenecía a funcionarios públicos. Del total de participantes locales el 35% se identificó como población Maya-Mam (Galindo, 2013).

Dentro de los beneficiarios directos del eje de Riego (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013) y Cuencas (Díaz et al, 2013) del PC se pueden mencionar a funcionarios públicos de MAGA, técnicos municipales y de la Mancuerna, grupos y asociaciones de regantes en territorio Mancuerna. Como indicadores de logro se puede señalar lo siguiente:

- Como parte de la cuantificación del impacto a nivel de la elaboración de proyectos y la implementación de los mismos mediante infraestructura para riego, se cuantificó que 4,350 usuarios y usuarias de estos sistemas recibieron beneficios directos de estas inversiones
- En cuanto al impacto generado por la formulación y cercana aprobación de la "Política de promoción del riego 2013-2023", se sabe del impacto directo que generará su implementación a nivel de pequeños y medianos productores agrícolas. Como una de las metas estratégicas de este instrumento se espera beneficiar a 50,000 familias en situación de infra-subsistencia y subsistencia de los municipios altamente vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, gracias a la producción de alimentos durante la época con sistemas de riego (durante los primeros cinco años de implementación de la política).
- Se cuantificó que 4,244 personas del ámbito local recibieron beneficios directos de los incentivos para buenas prácticas agrícolas y ambientales del eje cuencas.

Además de lo anterior, se identificaron los beneficiarios de las actividades y talleres realizados de la gestión del agua con enfoque de dinámica poblacional, género y multiculturalidad, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Actividad	Mujeres	Hombres	Total	Pueblos	Niñas	Niños
Fortalecimiento de capacidades institucionales Año 2012	36	69	105	32		
Fortalecimiento de capacidades institucionales Año 2013	103	112	215	44		
Resumen estadístico de Participantes en Procesos de formación y capacitación del Territorio de Mancuerna 2012	557	289	846	296		
Educación y capacitación en comunidades año 2012	1488	1451	2939	1146	452	518
TOTALES	**2184**	**1921**	**4105**	**1518**	**452**	**518**

Participación de mujeres	53%
Participación de pueblos indígenas	37%
Los talleres realizados en comunidades	120

e. **Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa**:

La gobernabilidad del agua en Guatemala se caracteriza por la polarización que se vive en el país, y las históricas dicotomías entre la realidad nacional y local; entre "lo urbano y lo rural", en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y en la sistemática exclusión de las poblaciones indígenas de las oportunidades del desarrollo. La histórica falta de institucionalidad especial del agua en Guatemala hace que la presencia del Estado en términos del uso, aprovechamiento y protección del agua sea débil. Esto ha provocado un ambiente de conflictividad en la gestión del agua. A pesar del rol de las mujeres en la gestión del agua, y el conocimiento de los pueblos indígenas sobre la gestión del recurso en el manejo de los ecosistemas, hay una clara evidencia de que no se ha incorporado de manera sistémica y sistemática los enfoques de género e interculturalidad en las intervenciones de las instituciones públicas, y la cooperación internacional en los proyectos y procesos de abastecimiento de agua potable, saneamiento, riego y mantenimiento de ecosistemas, razón por la cual no son incluidos en las políticas, programas y proyectos (PC, 2012c).

Adicionalmente, el país ha avanzado en la gestión integral de políticas sobre los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas que deben ser incorporadas en la gestión del agua en Guatemala. Por tanto, el PC definió y aprobó su Estrategia de Género y Multiculturalidad para la gobernabilidad del agua, como una herramienta para conceptualizar y hacer operativa la transversalización de los enfoques de género e interculturalidad, y contribuir así a la gobernabilidad del agua en Guatemala, a través de la implementación de los productos del PC (PC, 2012c).

El objetivo de dicha estrategia fue el de incrementar la participación de las mujeres, recuperar y socializar los saberes ancestrales del pueblo Mam en la gestión integral del agua potable, saneamiento y riego a nivel comunitario, y en las instancias de participación y toma de decisiones -a nivel comunitario, local, departamental y nacional- de la gestión integral de las políticas públicas nacionales, sectoriales y locales, como elementos fundamentales de la gobernabilidad del agua en Guatemala.

De aquí que el PC consolidó un paso importante para encarar la inequidad, con base en la definición clara de las precisiones conceptuales y situación nacional-local (diagnóstico) y en el desarrollo y puesta en marcha de la Estrategia de Género y Multiculturalidad para la gobernabilidad del agua. Para brindar una respuesta ordenada a esta situación, la citada estrategia poseía 4 ejes que se desarrollan de tal manera que puedan ser identificadas las medidas y compromisos institucionales, de nivel nacional y local correspondientes. Todas estas medidas de acción tuvieron el referente conceptual y estratégico

de las dimensiones de género y multiculturalidad, pero con una visión unificada de los temas (Galindo, 2013; PC, 2012c). Dichos ejes se plantearon así:

- Eje 1: Marco conceptual y herramientas para la transversalización de género y multiculturalidad.
- Eje 2: Políticas, normativas, reglamentos y modelos para la gestión de los recursos hídricos con enfoques de género y multiculturalidad
- Eje 3: Fortalecimiento de capacidades: organizativas, técnicas administrativas, políticas, económicas e institucionales, para la gestión de los recursos hídricos, con enfoque de género y multiculturalidad.
- Eje 4: Recuperación, rescate y revalorización de experiencias y conocimientos locales para retroalimentar la construcción de la gobernabilidad en agua y saneamiento.

En particular, en el PC interesó el tema la equidad entre los géneros y sus vinculaciones al agua, donde se evidenció la necesidad de la formulación de políticas, normas e instrumentos que aseguren el aprovisionamiento de agua domiciliar de manera que se pueda liberar tiempo de las mujeres para otras actividades productivas generadoras de ingresos (en búsqueda de la independencia de género) a la vez que se mejore sustantivamente la salud de la familia, en especial de los niños.

Los avances en la implementación de esta estrategia, han podido monitorearse a través de los instrumentos diseñados por el Secretariado F-ODM (marco de seguimiento, informes trimestrales y semestrales). En ellos se ha informado sobre la incidencia de estas dimensiones en los procesos de diálogo, y la realización de actividades de formación dirigidas a hombres, mujeres y grupos mixtos, concientizándolos sobre los temas de salud reproductiva, derechos humanos, igualdad entre géneros y otros. Esto no necesariamente se visibiliza con todo detalle en el marco de resultados por las limitaciones del instrumento y por eso se menciona en estos párrafos.

Por otra parte, la UCP mantuvo un rol de liderazgo y acompañamiento permanente de estas medidas, y elaboró el documento titulado “Principales acciones del PC realizadas para dar cabida al enfoque de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua” (Galindo, 2013), en el cual se presenta un detalle y una integración de los resultados obtenidos conjuntamente por todos los actores del PC para la implementación de la estrategia en cuestión. De ello cabe destacar:

- El PC identificó líneas de trabajo encaminadas a buscar soluciones sobre los desbalances de género especialmente en el uso, acceso y control del recurso. Contribuyó al análisis de esa situación aplicada a la gestión comunitaria del agua sobre todo alrededor del ciclo de proyectos, la reconocer las brechas de género existentes en esa gestión y administración del recurso agua se identificaron las soluciones y acciones de cambio para corregir la participación y relaciones de poder. Especialmente para promover el incremento de la participación de las mujeres en la gestión integral del agua potable, saneamiento y riego a nivel comunitario, y en las instancias de participación y toma de decisiones -a nivel comunitario, local, departamental y nacional.
- El PC contribuyó con la elaboración de metodologías, instrumentos, criterios e indicadores para hacer transversales los enfoques de género y multiculturalidad en la gestión de APS una de las acciones más importantes es el análisis y recomendaciones de cómo hacer transversales los enfoques o dimensiones de género y multiculturalidad en la gestión de Agua Potable y Saneamiento.
- El PC contribuyó con la elaboración, impresión y socialización de dos herramientas para promover y transversalizar los enfoques de género, dinámica poblacional y multiculturalidad en la gestión de agua potable y saneamiento y riego:
    - La gestión de Agua Potable y Riego con enfoques de género, población y pertinencia cultural. Este es un Manual de Facilitación de Talleres de capacitación para personal técnico y directivo de instituciones públicas y agencias de cooperación relacionadas con la gestión hídrica, y
    - “El Manual del Promotor y Promotora Social en Agua y Saneamiento con Enfoque de Género y Multiculturalidad”. Manual metodológico para la capacitación en comunidades sobre la Participación y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Educación

Sanitaria y Ambiental, y Administración, Operación y Mantenimiento de un Sistema de Agua Potable. Este Manual ha sido elaborado por INFOM UNEPAR y el Programa Conjunto ha contribuido en el desarrollo del mismo con la transversalización de los enfoques y su impresión para fortalecer a los/as promotores/as.

- Como parte del rescate y revalorización de los saberes ancestrales y su incorporación a la gestión de los recursos hídricos, el PC contribuyó con una sistematización con enfoque de multiculturalidad, a través de la recuperación de parte de los saberes comunitarios desde la visión cosmogónica maya Mam que se practican de manera ancestral, en la gestión del recurso agua.

Cabe resaltar que encarar las cuestiones de inequidad en sus múltiples dimensiones, ha sido un asunto recurrente y transversal en toda la operación del PC, por lo que los distintos avances obtenidos en sus ejes temáticos reflejan evidencias concretas. Detalles a continuación.

a. **A lo largo del programa, ¿cuál fue el grado de participación de las poblaciones socialmente excluidas, y en calidad de qué participaron?**

El PC en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad para la gobernabilidad económica del agua para consumo humano, para riego y el saneamiento, realizó diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la organización y participación comunitaria en los COCODE y COMUDE, mediante varios talleres, se realizaron dos congresos nacionales y 18 eventos de socialización de los productos desarrollados por el programa, 9 de los cuales se realizaron a nivel de los municipios de la Mancuerna. Así también, las comunidades cuentan con reglamentos y sanciones para la atención de problemas o abusos con el agua, cuyo cumplimiento por lo general se da por medio de acciones del COCODE y del Comité de agua. Los reglamentos fueron establecidos en asamblea y son reglas del juego democrático que contribuyen a la gobernabilidad del agua. En virtud de que son acordados por la mayoría de comunitarios, existe anuencia a su cumplimiento y son respetados (Fundación Solar, 2012).

Principalmente participaron en la realización de diagnósticos, en talleres para fortalecimiento de la organización y participación comunitaria, en eventos de planificación y visibilidad de los productos del programa, en la elaboración de planes municipales y territoriales del agua. Además se fortaleció la organización de grupos de regantes a nivel de las comunidades, quienes por voluntad propia están cancelando una tarifa ecológica por los usos del agua. Así mismo se desarrolló un modelo participativo de escuelas saludables en 18 establecimientos educativos, con una participación activa de madres, padres maestros autoridades locales y mancuerna. A través del Programa se apoyó la elaboración de una cartera de proyectos de agua potable y saneamiento y riego, con la participación activa de las comunidades, para ser financiados a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

Se realizó un proceso de capacitación y fortalecimiento líderes comunitarios, el objetivo consistió en capacitar a entes multiplicadores comunitarios líderes y lideresas a través de la metodología participativa sobre los temas de Participación y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Educación Sanitaria y Ambiental; Género, Pertenencia Cultural y Educación Sexual y reproductiva. Que servirían de base para el desarrollo de los temas de educación y fortalecimiento en las comunidades con láminas y un lenguaje sencillo pero con contenido que deje el conocimiento suficiente sobre los temas abordados (Galindo, 2013).

Como resultado de esta actividad se realizaron alrededor de 120 talleres en comunidades a través de los entes multiplicadores llevando y reforzando conocimientos a 3,909 beneficiarios, de los cuales el 51% fue participación femenina y de ese total el 39% pertenece al pueblo Maya Mam (Galindo, 2013). Esta es una de las muestras de eventos de generación de capacidades que identifica estadísticamente a beneficiarios por género y pertenencia cultural, que da idea de la intervención del PC en esta materia.

En esa línea, se estimuló la participación de mujeres, jóvenes y representantes del pueblo Maya Mam en los comités de agua, saneamiento y riego, así como en puestos de decisión, grupos de población que generalmente tienen poca participación y no son tomados en cuenta en proyectos que les afectan directamente. (UNFPA, 2013)

En los temas de agua y saneamiento el Programa dio prioridad a mujeres, madres solteras y a familias con mayor número de hijos, generando en ellos conocimientos sobre los métodos para obtener agua segura para consumo humano, higiene en el hogar e higiene personal y saneamiento básico (UNICEF, 2013). Además, el PC elaboró una cartera de proyectos de agua potable y saneamiento y riego, con la participación activa de las comunidades, para ser financiados a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento -FCAS- (OPS, 2013). En el documento de informe final de OPS (2013) que se presenta como anexo, se detallan todo un conjunto de medidas llevadas a cabo para la inclusión de poblaciones socialmente excluidas, con base en las recomendaciones de la evaluación intermedia PC.

Otro medio para lograr un enfoque integral con participación ciudadana que tenga información adecuada se ha logrado a través del fortalecimiento e implementación de la estrategia de escuelas saludables en agua potable y saneamiento en la zona de Mancuerna; dicha estrategia, posee un largo antecedente de trabajo con el Ministerio de Salud MSPAS y el apoyo de UNICEF y estos trabajos PC son en consecuencia con la tradición en torno a la temática. Es importante indicar que el propósito de las escuelas saludables se orienta a mejorar los servicios de abastecimiento de agua para consumo humano, saneamiento y las prácticas y comportamientos higiénicos de la población estudiantil, en establecimientos educativos de los ocho municipios de la Mancuerna.

Su metodología de implementación se fundamenta desde local y en lo local con el respaldo del gobierno local con la coordinación de Mancuerna, MSPAS, UNICEF y la Unidad de Coordinación PC (UCP). La definición conjunta de estas intervenciones ha permitido la implementación de común acuerdo en los territorios definidos por Mancuerna y con base en sus planes municipales APS.

El modelo de ejecución se hizo con el concurso de ocho Municipalidades que conforman la Mancuerna quienes asumen la función ejecutora y la toma de decisión en la identificación y priorización de los centros educativos a atender en su territorio y a su vez ejercerá la gestión, coordinación y facilitación de las intervenciones a nivel local y con alianzas estratégicas. (Molina etal, 2013).

Los grupos de riego y las familias campesinas del pueblo Mam, de la parte alta de la cuenca, fueron los sujetos de intervención del programa conjunto. Con esta población se generaron espacios diálogo para la formulación de políticas y normativas locales de riego, y se implementaron prácticas agrícolas para la conservación de las cuencas. Estos sujetos participaron como actores de su propio desarrollo formulando propuestas, espacios de diálogos y actividades que promovieran la gobernabilidad del agua y la gestión integral de cuencas (FAO, 2013).

b. **¿El programa ha contribuido a aumentar el poder de decisión de los grupos excluidos en lo que respecta a medidas políticas que afectan sus vidas? ¿Ha habido algún aumento en el nivel de diálogo y participación de estos grupos con los gobiernos locales y nacionales en relación con dichas medidas políticas**?

Para contribuir con el aumento del poder de decisión, el PC visualizó la importancia de la participación social sin exclusión para la gobernabilidad del agua a nivel nacional y local y el compartir conocimientos de línea base sobre el tema (para esto segundo consultar inciso “II” literal “a” e inciso “III” literales “a, b”). Para lo primero, el PC generó una estrategia de “diálogos intersectoriales del agua” (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013) que propició el aumento del diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo (OPS, 2013).

Los grandes momentos de la implementación de diálogos intersectoriales del agua con apoyo del PC son cinco, siendo estos: a) continuo proceso de capacitación y diálogos promovidos por el PC alrededor de la gobernabilidad, b) con el impulso del Mancuerna el PC la red interinstitucional de gestión integrada de Recursos Hídricos "Red GIRH"; c) 1 taller y 6 mesas de discusión en las que se reunieron 60 personas representantes de diversos sectores; d) 9 reuniones de Diálogos Intersectoriales con una participación de 385 personas (335 hombres y 54 mujeres) representantes de diferentes instituciones de gobierno, Municipalidades, Mancomunidades, Organismos de Cooperación Internacional, líderes comunitarios y sector privado; e) para la celebración del Día Internacional del Agua 2,013 los días 21 y 22 de marzo, el PC facilitó el Primer Congreso Nacional del Agua que contó con 759 personas que representaban los siguientes grupos de actores: sociedad civil (37%); gobierno central (25%); gobierno local (11%); universidades o centros de investigación (11%); empresas y consultores (8%); cooperación internacional (6%); ONG (3%). La composición de estos sectores en el Primer Congreso Nacional del Agua demuestra el hecho histórico de reunir tantas personas guatemaltecas alrededor del tema, con una representación que trascendió de lo técnico o gubernamental hacia la amplitud de otros actores relevantes de la gestión y gobernabilidad hídrica del país (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013).

En el país existen por ley los Consejos de Desarrollo Comunitario, que son la expresión democrática del estado para la toma de decisiones sobre los aspectos que más les afectan. En este marco de actuación destaca como uno de los momentos citados anteriormente el impulso en lo local de la "red GIRH" como mecanismo de participación institucionalizado. Esto fue posible por el liderazgo de Mancuerna y el PC al instituir en el año 2012 la citada red, integrada por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autoridades municipales y sociedad organizada (Gaytán, 2012). La Red tiene como misión coordinar, ejecutar de forma conjunta, intercambiar experiencias y lecciones aprendidas, compartir tecnología, investigaciones científicas, herramientas y metodología entre sus integrantes, buscando la eficiencia y eficacia en el abordaje de la gestión hídrica, con la participación de autoridades locales y población civil organizada sin discriminación de etnia, género y edad (Gaytán, 2012; Rojas, 2012). A la fecha, la Red ha venido desarrollando su propia gobernanza y voluntariamente han consensuado normas y órganos regulatorios para su funcionamiento (FAO, 2013).

Así mismo se crearon las oficinas municipales de agua y saneamiento y se fortaleció la organización y participación de los comités de agua potable y riego. Se capacitó a los funcionarios de los ocho concejos municipales para la promoción de la política nacional del agua, políticas hídricas territoriales y a líderes y lideresas comunitarias en aspectos de organización, participación y práctica y comportamientos higiénicos (Fundación Solar, 2012).

En esa línea, también es importante indicar que se contribuyó con el Fortalecimiento de capacidades de 25 líderes comunitarios para mejorar la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua, especialmente sobre su relación y gestión ante las autoridades municipales (Galindo, 2013).

Todas estas acciones han facilitado los diálogos entre los diferentes actores y sectores potenciando los resultados de la gestión tomando como referentes las políticas hídricas municipales y la Agenda Guatemalteca del Agua a nivel nacional.

Dentro de una de las experiencias exitosas del PC (Gaytán, 2012) enfocada en grupos excluidos, se realizó la mejora de la calidad del agua para el municipio (incrementando de un 12 a un 100% las tasas de desinfección del agua). Como punto de partida para la cloración (desinfección) del agua en el municipio de Palestina de Los Altos, los esfuerzos se centraron en la coordinación con los Inspectores de Saneamiento Ambiental del Distrito de Salud y, de manera conjunta, en la sensibilización a las autoridades municipales, toda vez que el Código Municipal manda que corresponde al municipio cumplir con el "abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada". Posteriormente, con autorización del Concejo Municipal, se procedió a sensibilizar a los líderes de los COCODES y al COMUDE.

Un elemento clave en la metodología de trabajo del Programa Conjunto y el Distrito de Salud del municipio de Palestina de los Altos fue dar a conocer a las autoridades municipales, al COMUDE y a los COCODES los resultados de análisis bacteriológico del agua, ya que estos ponían en evidencia la contaminación de este vital líquido con coliformes fecales, lo que lo hacía no apto para el consumo humano. El COMUDE acordó solicitar al Concejo Municipal implementar un proyecto de cloración del agua, como medida para reducir la cantidad de microbios dañinos para la salud, hasta dejarlos a un nivel que no provoquen enfermedades. La experiencia demuestra cómo obtener resultados de impacto a las personas a través de la participación de los múltiples actores (gobernantes y gobernados) del agua a nivel municipal.

Por otra parte, en coordinación con la MANCUERNA como contraparte local, así como instituciones de la sociedad civil, como CADISNA, se realizó un proceso de sensibilización con las municipalidades sobre la importancia de la políticas hídricas; especialmente, el agua para riego considerada de importancia local por su contribución a la dinamización de la economía campesina. Producto del trabajo conjunto con el MAGA, las municipalidades y los usuarios de riego, se construyeron de manera participativa instrumentos para la gobernabilidad de este sector tales como: la Política Mancomunada, el Modelo Gestión y Administración de Riego; además se fortaleció a los grupos de riego definiendo tarifas de pago, reglamentos de funcionamiento y capacitándolos para la operación y mantenimiento de sus sistemas de riego (FAO, 2013).

Producto de la intervención del proyecto se han generado diferentes espacios diálogo, tanto a nivel local como a nivel de usuarios de riego y con la sociedad civil organizada que hace incidencia con las autoridades municipales para la gestión del medio ambiente, a través de la intervención basada en microcuencas (FAO, 2013).

Al generar con el proyecto diferentes espacios de concertación para la toma de decisiones, lo grupos de riego y los consejos de microcuenca han podido tener representación en los consejos comunitarios y municipales de desarrollo, en donde se toman las decisiones de los gobiernes locales en temas de inversión pública y ordenamiento del territorio (FAO, 2013). Ejemplos de estos espacios que se abrieron están los consejos de microcuenca que fueron creados a través de las Comisiones de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales –COFETARN- de los Consejos Comunitarios y Municipales de Desarrollo.

El programa apoyó la construcción de mecanismos para mejorar la participación de mujeres, jóvenes y representantes del pueblo Maya Mam en procesos de toma de decisiones en los comités de agua. (UNFPA, 2013).

Lo planificado en el marco del PC fue socializado desde el inicio de su implementación a las autoridades de gobierno tanto local como nacional y los mismos mostraron anuencia para apoyar dicho programa. En el desarrollo del programa las autoridades municipales, (alcaldes, concejales y síndicos) fueron capacitados y por lo mismo tuvieron apertura en el apoyo a las bases sociales para la construcción participativa de las políticas hídricas municipales.

La rendición de cuentas fue algo permanente en los diferentes comités que orientan la implementación del presente programa debido a que basó su intervención en las prioridades de gobierno municipal que a su vez sustentan sus decisiones en los COMUDES (Consejos Municipales de desarrollo) en donde están representadas organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales, un foro para ello en lo local es la REDGIRH –indicada anteriormente-, cuyo composición política, técnica y social lo hace ser un espacio de dialogo y planificación en donde se definen lineamientos de intervención para la inversión en proyectos, este mecanismo constituyó, por ejemplo, la base para atender la emergencia reciente ocasionada por el terremoto.

c. **El programa y sus socios de desarrollo, ¿han fortalecido la organización de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil de modo que estén en mejores condiciones de trabajar en defensa de sus derechos**? Si la respuesta es si, ¿De qué manera? Por favor indicar ejemplos concretos.

La respuesta a este inciso es "sí". Son numerosos los ejemplos que se pueden citar.

En el sector de APS, nuevamente el ejemplo de Palestina de los Altos (Gaytán, 2012) resulta de mucha utilidad para demostrar cómo los procesos de información-comunicación social abonan a la organización de los ciudadanos entorno a problemas que afectan sus derechos. Durante esa experiencia, el MSPAS realizó en el municipio de Palestina de los Altos una intensa campaña de información, comunicación y educación para la cloración del agua, dirigida a COCODES, COMUDE, escuelas y población en general. Dicha campaña se enfocó en: Informar, educar e involucrar a la población sobre la importancia de la cloración de agua para reducir enfermedades diarreicas. Concienciar a las autoridades municipales y a prestadores del servicio sobre obligatoriedad contenida en la legislación vigente. Fortalecer la vigilancia y control de los sistemas de abastecimiento de agua. Capacitar a empleados municipales y responsables de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua.

El involucramiento, desde el inicio del proceso, del COMUDE, COCODES, Concejo Municipal, instituciones gubernamentales y población del municipio, permitió unir esfuerzos para implementar una medida que repercute directamente en la salud de los habitantes del municipio de Palestina de Los Altos (Gaytán, 2012).

También se fortalecieron las capacidades de 25 entes multiplicadores comunitarios líderes y lideresas a través de la metodología participativa sobre los temas de Participación y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Educación Sanitaria y Ambiental; Género, Pertenencia Cultural y Educación Sexual y reproductiva. Para el efecto se desarrollaron alrededor de 6 talleres en 20 comunidades sobre estos temas, lo que permitió mejorar la gestión de sus proyectos de agua potable y saneamiento.

Por otro lado, OPS (2013) propone los siguientes ejemplos concretos obtenidos por el PC:

- Fortalecimiento de la organización y participación comunitaria de líderes y lideresas comunitarias y a grupos comunitarios en temas de educación sanitaria y ambiental.
- Fortalecimiento de la Gestión Institucional y social para la gobernanza del agua con visión de dinámica poblacional, género e interculturalidad.
- Capacitación a funcionarios de los ocho concejos municipales para la promoción de la política nacional del agua, políticas hídricas territoriales y socialización del PC, esto a cargo de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de Mancuerna.
- El diseño y apoyo a la implementación de un modelo de gestión (oficinas técnicas municipales) para la administración sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento en las ocho municipalidades del territorio de la MANCUERNA.
- La definición e implementación de un modelo y una guía metodológica de "Escuelas Saludables," como parte del fortalecimiento de las capacidades de los actores locales sobre los planes hídricos de saneamiento y una mejora en las capacidades de los departamentos que administran los servicios.

Vale la pena citar que el PC focalizó parte de los recursos en fortalecer la participación de las mujeres, jóvenes, líderes comunitarios y representantes de los pueblos, como medio para mejorar el ejercicio de sus derechos y que las acciones respondan a sus necesidades e intereses. (UNFPA, 2013). Se han dado mejoras en la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias, dentro de la Red de Mujeres (Galindo, 2013).

Además, con la intervención del proyecto se han fortalecido diferentes organizaciones de la sociedad civil como las asociación de segundo grado, tal es el caso de "la asociación de comunidades asociadas por al agua y medio ambiente de la cuenca del río Naranjo –CADISNA-"; así como, la Gremial de Papicultores y Horticultores de Guatemala (GREPAHGUA), las Comisiones de Fomento Económico, Turismo Ambiente y Recursos Naturales (COFETARN) de los Consejos comunitarios y municipales Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), las cuales cuentan con la capacidad de velar por sus derechos para asegurar para lograr una gestión integral del recurso hídrico y conservación de la cuenca (FAO, 2013).

El programa fortaleció la organización de los ciudadanos debido a que incrementó los niveles de diálogo a nivel local entre la sociedad y las entidades de gobierno municipal así como las delegaciones ministeriales. Como ejemplo de lo anterior igualmente puede citarse tres ejemplos concretos que se citan en otros capítulos de este informe:

- La RED DE MUJERES: un espacio constituido para abordar aspectos de interés para las mujeres, e integrado por cada una de las personas que coordinaban la Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de la Juventud y la Niñez así como por entidades de gobierno que trabajaban en la temática de nivel nacional y local. El trabajo de este foro permitió capacitar exclusivamente a dicho grupo en la temática de formulación de proyectos, para que a partir de dicho proceso propusieran proyectos de inversión con fondos municipales.
- La REDVIDA: una red de comunicadores de medios escritos, radiales y de TV vía cable que trabajan en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango con énfasis en el territorio de MANCUERNA, tomando en consideración el papel relevante de los comunicadores se les capacitó en la temática de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos así como también en las Políticas Hídricas Municipales y Mancomunadas del territorio para que una vez sensibilizados hicieran énfasis en la temática en su trabajo diario a través de los medios de comunicación bajo su responsabilidad.
- GRUPO DE RIEGO 18 DE ABRIL: Dicho grupo fue capacitado sobre la importancia de la observancia de los derechos y obligaciones en temas de agua para riego, una vez sensibilizados y habiendo recibido un aporte del programa para la construcción de infraestructura del sistema de riego solicitaron al gobierno municipal de San Antonio Sacatepéquez dos elementos claves: a) Poder firmarse un convenio de Pago por Servicios Ambientales, en donde ellos se comprometían a realizar un pago anual dividido en tres cuotas en retribución al uso del agua de los nacimientos municipales y b) Poder integrar una junta directiva inter grupos de regantes que los representara en los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES- para tener voz y voto en la planificación del desarrollo del municipio.

d. ¿**En qué grado el programa ha contribuido a mejorar las vidas de los grupos socialmente excluidos (ya sea a través de intervenciones a nivel local o nacional**)?

Se ha podido generar con el trabajo de todos los socios del PC un conjunto de intervenciones de nivel local y nacional que han contribuido a mejorar la calidad de vida de los grupos socialmente excluidos. Gran parte de los resultados indicados en el inciso "II", literales "a, b, c" reflejan los múltiples productos de impacto de los ejes temáticos del PC que son de beneficio para población nacional y local específica; en lo local, por la incidencia territorial de las intervenciones, los beneficios sobre grupos socialmente excluidos ha sido la práctica común.

Las contribuciones directas e indirectas del PC son sustanciales y variadas pero todas apuntan a fortalecer el estado de derecho democrático y a la inclusión, esta son algunas de las principales contribuciones generadas gracias a la implementación de este programa:

- Acceso a mejores fuentes de agua que tengan calidad, cantidad y continuidad
- Normativas que permitan llevar mejores controles sobre los sistemas de agua y saneamiento.
- Mejores prácticas de higiene y saneamiento.

- Incentiva la participación y consolidación del poder local y sus vecinos.
- Da nuevas perspectivas sobre el uso adecuado del recurso hídrico.
- Incrementa las capacidades y conocimientos técnicos sobre la temática.
- Abona a la unidad comunitaria y a la búsqueda de soluciones pertinentes.
- Fortalece procesos para la gobernabilidad del agua y socializa la importancia de esta dimensión para el desarrollo nacional y local.
- Incentiva la participación de la mujer en espacios que normalmente le estaban vedados.
- Contribuye en la mejora en la salud materno/infantil y de los habitantes de Mancuerna.

Como se indicó en el inciso "I" literal "c", las 8 Políticas Hídricas de Mancuerna y su Política Hídrica Territorial son los referentes de acción priorizada en lo local; éstas fueron actualizadas y/o desarrolladas tomando en consideración el involucramiento de todos los sectores (autoridades, líderes comunitarios y representantes institucionales). En ellas se indica que los grupos meta de las políticas son todos los habitantes del territorio mancuerna y sus respectivos municipios, pero como parte de sus principios se busca dar prioridad a las personas sin acceso al recurso hídrico y a aquellas poblaciones en desventaja en su acceso para consumo humano o uso productivo (Barreno y Colom, 2013; PC, 2012).

Uno de los ejemplos emblemáticos de estos avances del PC para el sector APS, se concretó en uno de los municipios con mayores tasas de pobreza y extrema pobreza del territorio Mancuerna: Palestina de los Altos. De acuerdo con la sistematización esta experiencia concreta del PC (Gaytán, 2012), se tienen los detalles de este apoyo al MSPAS en sus esfuerzos por implementar una estrategia de agua segura en el municipio de Palestina de los Altos.

Tomando en cuenta que, según datos proporcionados por el Distrito de Salud de Palestina de los Altos, en este municipio únicamente el 12% de viviendas cuenta con algún tipo de purificación del agua, el PC, apoyó al MSPAS y a la municipalidad en la cloración del agua potable, tomando en cuenta que esta es una forma efectiva para limpiar el agua de contaminantes que la hacen no apta para el consumo humano. Además, se cambiaron las letrinas tradicionales por letrinas mejoradas que contaban con depósitos de agua en escuelas priorizadas y comunidades.

El apoyo coordinado que el PC y el Distrito de Salud de Palestina de los Altos dieron a la municipalidad, ha permitido la desinfección, mediante la cloración, del 100% de los sistemas de agua para consumo humano en dicho municipio.

Según información proporcionada por la Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango, la calidad del agua potable en Palestina de los Altos está mejorando significativamente ya que antes de la cloración (año 2010) de un total de 39 muestras de agua analizadas, 13 (el 33%) resultaron no aptas para consumo humano, mientras que de 128 muestras de agua tomadas hasta mayo del 2012 únicamente 24 (el 19%) resultaron no aptas para consumo humano.

Con este cambio, el Distrito de Salud del Municipio de Palestina de Los Altos estima que las enfermedades gastrointestinales en la población han disminuido en un 22.36%, lo que tiene impactos en la mejor calidad de vida de los habitantes.

En el territorio de MANCUERNA existen el Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento–FCAS-, que está destinado a la construcción de infraestructura de sistemas de agua potable y saneamiento. Como condición previa, se seleccionaron 16 grupos, dos grupos por municipios, el PC Gobernabilidad Económica en Agua se encargó de desarrollar con ellos todo un proceso al que denominó "Participación Social sin exclusiones" capacitando a los grupos así como a las respectivas Juntas Directivas, uno de los logros fue formular de manera participativa su propuesta de reglamento para los futuros sistemas de agua, se atendieron prioritariamente comunidades sin cobertura o baja cobertura de agua y saneamiento.

Adicionalmente con la implementación de las oficinas técnicas municipales en agua y saneamiento se constituyó en un apoyo directo para atender las necesidades de este tipo de comunidades ya que todas aquellas comunidades sin cobertura de agua necesitan asesoría y asistencia técnica para atender dichos requerimientos.

Siempre en el sector APS, vale la pena mencionar algunas otras intervenciones del PC que se diseñaron para incidir directamente en la mejora de vida de grupos socialmente excluidos (OPS, 2013):

- Fortalecimiento en la infraestructura y equipamiento, para la formación y desarrollo de tecnologías alternativas sostenibles de bajo costo para facilitar su diseminación en agua y saneamiento en las áreas rurales.
- Proceso de transferencia por medio de talleres para capacitar capacitadores en perforación manual de pozos, construcción de bombas manuales, capacitación para el manejo de agua de lluvia, filtros familiares y comunitarios caseros.
- Equipamiento a familias con tanques de ferrocemento, sanitarios ecológicos, duchas, lavaderos y trampas de grasas según las necesidades detectadas.
- Talleres de capacitación para dar insumos o herramientas que permitan que se creen pequeñas empresas campesinas, como una forma de sostenibilidad técnica y económica, que aplicado aumente la cobertura del acceso al agua y saneamiento para garantizar la operación y mantenimiento de los sistemas. Además de proveer ingresos a las poblaciones. Ejemplo claro de este modelo es el CRIDETA.

Los sujetos de intervención del proyecto en materia de riego y conservación de la cuencas han sido los grupos de regantes y las familias campesinas, los cuales a través del trabajo conjunto con el MAGA, MARN y las municipalidades se construyeron de manera participativa instrumentos para la gobernabilidad de este sector tales como: la política mancomunada, el modelo gestión y administración de riego, además de fortalecer a los grupos de riego definiendo tarifas de pago, reglamentos de funcionamiento y capacitándolos para la operación y mantenimiento de sus sistemas de riego fortaleciendo sus capacidades en temas de gestión que permitan asegurar la vida útil de los proyectos de riego siendo el medio que dinamiza la economía de las familias campesinas en el territorio de MANCUERNA (FAO, 2013).

En el tema de Agua, como medio para la productividad, debido al terremoto se apoyó la reparación de sistemas de riego de población en condiciones de pobreza, grupos priorizados por las autoridades municipales así como por el Ministerio de Agricultura (Díaz y Morales-de la Cruz, 2013).

De las familias que han participado y desarrollado prácticas para la conservación de la cuenca, un total de 2,121 agricultores implementaron conservación de suelos, para un área total conservada de 276.65 ha lo que asegura la disminución de la erosión de los suelos. También se apoyaron a 250 familias con estufas mejoradas buscando principalmente reducir el consumo de leña y de enfermedades provocadas en mujeres principalmente por la inhalación de humo (FAO, 2013).

Una práctica que contribuye a la conservación de los suelos y permite a las familias generar ingresos por la venta de frutas tales como el aguate y melocotón son las parcelas agro frutales en donde 800 agricultores implementaron los sistemas en sus parcelas, recibiendo cada uno, de 6 a 7 árboles frutales los cuales comenzaran a producir en un promedio de 4 años a partir de la fecha de siembra (FAO, 2013).

Producto de la experiencia de otros programas conjuntos se trasladó la experiencia de generación de biogás del programa conjunto sobre cambio climático desarrollado en el oriente del país y se generaron proyectos pilotos en la cuenca del río Naranjo en donde 9 familias se les construyeron biodigestores brindándoles asistencia técnica y acompañamiento hasta que empezaron a producir el biogás, el cual se utilizará para la cocción de los alimentos ya que esta tecnología tiene un rango promedio en tiempo de producción de gas de 4 horas diarias, lo que afecta directamente la economía familiar ahorrando en el consumo de leña y por consiguiente en la compra del mismo (FAO, 2013).

f **Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:**

a. **Principios de la declaración de París**.

La estrategia de viabilidad y sus productos de impacto (PC, 2012, 2012a), deben tener como referente los principios de la Declaración de París para que se fortalezca con la alineación y armonización de los resultados del PC con los referentes de acción para la gobernabilidad del agua a nivel nacional -propuesta de Agenda Nacional del Agua- y local -políticas hídricas territoriales y municipales-.

EL PC responde a las prioridades nacionales y fue formulado con la participación de funcionarios de SEGEPLAN, quienes integraban la desaparecida Dirección de Recursos Hídricos, del MSPAS y del MAGA, para el nivel nacional, y para el nivel local, fueron los funcionarios de la Mancuerna los que definieron la líneas de trabajo para desarrollar en el nivel local, en el territorio de la Mancuerna.

El modelo ejecución a través de PNUD como Agencia Líder, permitió a las instituciones líderes, a nivel nacional y local, desarrollar una ejecución basada en prioridades de gobierno, en el marco de los procedimientos de implementación nacional. Este mecanismo permitió a ambas instituciones (Vicepresidencia y Mancuerna) apropiarse de la ejecución como una facilitación de las tareas regulares institucionales a mayor escala en la Mancuerna (PNUD y OCR, 2013).

Diversos documentos (PC, 2012, 2012a; OPS, 2013) señalan algunas de las herramientas que permitieron que el PC velara por la implementación de los principios de la Declaración de París; entre ellos:

- Aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo: El modelo del Programa conjunto está diseñado para operar eficazmente los recursos financieros, técnicos y humanos para optimizar la intervención enfocándose en la transferencia de capacidades y recursos compartidos para incrementar el impacto del modelo.
- Adaptar y aplicar a las distintas situaciones de los países: La metodología está totalmente adaptada a la configuración del territorio en varios niveles, Geográficos, Social, Institucional, Local y es una actividad permanente los diálogos y propuestas emanadas desde las instituciones locales, departamentales y nacionales, dándole especial atención a la pertinencia y el género.
- Especificar indicadores, calendarios y metas: Se elaboraron las herramientas necesarias para definir con exactitud las metas y compromisos, desarrollando valiosos insumos como matrices de evaluación y monitores, marcos de seguimiento, indicadores de productos, evaluaciones, Programas operativos anuales y generales identificado los resultados y productos específicos.
- Supervisar y evaluar la implementación: Implementación de sistemas y mecanismos de supervisión durante las diferentes fases, se llevó a cabo la evaluación de medio término, aplicando metodologías e instrumentos de verificación que permitieron el seguimiento adecuado de los objetivos programados, se contó con consultores y supervisores especializados en las áreas temáticas, diseño de diagramas de proceso ilustrando las etapas y fases de implementación en base al marco metodológico.

- **Liderazgo de instituciones de gobierno, nacionales y locales**.

El PC es una responsabilidad institucional del Gobierno, que liderado por la Vicepresidencia de la República (por medio de la Dirección Nacional y de la Coordinación Nacional del PC), implementa sus acciones mediante una modalidad conjunta entre cuatro entes del sector público (INFOM, MSPAS, MAGA y MARN), cinco agencias de Naciones Unidas (OPS, UNICEF, FAO, UNFPA, PNUD), y 8 municipios de la Mancomunidad de Municipios de la parte Alta de la cuenca del Río Naranjo, MANCUERNA(San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y Esquipulas Palo Gordo del departamento de San Marcos, y San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco y Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango).

El liderazgo de las instituciones de sector público de Gobierno Central y Local, a la luz de su marco normativo y de acción institucional propios, ha proporcionado al PC del conocimiento necesario para

la incidencia estratégica, prioritaria y alineada con la prioridad nacional y local para la gobernabilidad del agua (siendo los referentes la Agenda Guatemalteca del Agua y las Políticas hídricas municipales y territorial de la Mancuerna).

La participación de las Agencias SNU y de la Cooperación Española tras el rediseño se ha alineado y armonizado con ese liderazgo nacional y local, en un ambiente de trabajo conjunto, diálogo y acuerdos consensuados.

Todo ello ha quedado patente en los múltiples instrumentos estratégicos y programáticos del PC aprobados para la solicitud del segundo y tercer desembolso (PC, 2012, 2012ª, 2012b, 2012c, 2012d).

Es importante indicar que la UCP, en su calidad de asistencia técnica y apoyo estratégico a la ejecución local, favoreció numerosos encuentros en los que facilitó la planificación estratégica, seguimiento y ejecución operativa del POA PC. Esto se dio a través de múltiples reuniones y talleres de fortalecimiento de capacidades con la Mancuerna. En ese marco, el programa contribuyó al desarrollo de conocimientos, herramientas y metodologías para mejorar la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento con enfoque de género y multiculturalidad para la gobernabilidad del agua en el territorio de MANCUERNA.

Se coordinaron actividades para brindar asistencia y apoyo a MANCUERNA y las instituciones para la aplicación de planes, procedimientos, instrumentos y acciones de gestión institucional social establecidas por las instituciones rectoras para la ejecución, administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento y de riego (Galindo, 2013).

En el inciso “I”, literales “c, d” se presentan más detalles sobre estos referentes de prioridad nacional y local y el trabajo mancomunado de todos los actores con líderes claros para las intervenciones nacionales y locales de cada uno de los productos de impacto de los 4 ejes temáticos del PC.

- **Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles.**

La estrategia de implementación del PC apegada a sus resultados y productos específicos ha concitado la amplia participación de la ciudanía en la búsqueda de soluciones que incrementen la mejoría sustancial en la administración y usos de los recursos hídricos, para llevar a cabo esta difícil tarea el PC estableció sin número de acciones enfocadas a fortalecer e incentivar dichos procesos de participación, tomando en cuenta siempre a los individuos, las organizaciones civiles y la transferencia de conocimientos como los motores que puede darle sostenibilidad a los procesos. Dada la importancia y lo novedoso de la propuesta generó gran expectativa y demanda y si bien en un inicio no se lograba la articulación de estos actores durante la segunda etapa de implementación comenzó a ser palpable los frutos del trabajo realizado ya que también se debe tener en cuenta la curva de aprendizaje, la cual se va incrementando a medida que avanza la ejecución (OPS, 2013).

De acuerdo con FAO (2013), diversos socios estratégicos a nivel local como las organizaciones de base de la sociedad civil organizada, las comunidades asociadas por el agua –CADISNA- y las mesas de diálogo con comisiones de las municipalidades y otros grupos organizados permitieron que las acciones del programa se realizaran de manera participativa, involucrándolos en la toma de decisiones y en la ejecución del proyecto.

Múltiples documentos de la línea base conceptual del PC señalan los mecanismos empleados a nivel nacional y local para suscitar la participación ciudadana y de organizaciones civiles, en específico aquello vinculados con la planificación estratégica, la actualización/formulación de instrumentos de política hídrica, diálogos intersectoriales del agua, enfoques de género y multiculturalidad, generación de capacidades e instrumentos de gobernabilidad hídrica (Barreno y Colom, 2013; Barreno et al, 2013, 2013a; Cardona, 2013a; Díaz y Morales-de la Cruz, 2013; Díaz et al, 2013; Galindo, 2013; García y Morales-de la Cruz, 2013; Ligorría, 2013a; Molina et al, 2013; Morales-de la Cruz y Díaz, 2013; Morales-de la Cruz et al, 2013, 2013a; Morataya y Morales-de la Cruz, 2012; PC, 2012c).

En el inciso “II”, literales “b, d, e” se aportan detalles sobre los beneficiarios del programa y de los múltiples mecanismos de participación ciudadana y de la sociedad civil que incentivó el PC a través de la acción de todos sus socios.

- **Acción común y armonización.**

El denominador común en el PC son los ODM como hilo conductor de armonización siendo la OCR la que vela para que no hubiese desviación temática en el momento de diseñar las notas conceptuales y los PRODOCS. Sobre todo la OCR vela porque los mandatos y el *expertise* de las AFyPs que participan no sólo respondieran a los TdRs de cada ventana temática, sino que se complementaran para lograr una participación y acompañamiento sinérgico y efectivo del SNU. Tanto las Agencias del Sistema como las Instituciones de Gobierno Nacional y local, armonizaron sus actuaciones en torno a un Plan Operativo Común, en términos de contenidos temáticos (PNUD y OCR, 2013).

Todas las actividades tanto a nivel nacional como local, fueron consultados con los gobiernos locales y naciones y apoyadas por organizaciones de la sociedad civil y en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el área de influencia del proyecto (FAO, 2013)

Los referentes políticos de ámbito nacional y local de Guatemala son respuestas institucionales planteadas a la realidad de la Gobernabilidad del Agua del país. Entonces, la alineación y la armonización de los resultados del PC, propiciada en esta estrategia de viabilidad, son acciones muy pertinentes para que sus procesos y mecanismos de trabajo se adecúen al entorno general (OPS, 2013).

Es importante señalar que a pesar de las dificultades que conlleva este tipo de Programas donde la participación institucional es vital para la sustentabilidad a mediano y largo plazo, las alianzas con las contrapartes estatales fueron las correctas, logrando de esta manera una mayor efectividad en la implementación, el PC resalta que estos modelos sinérgicos y complementarios con la amplia participación de todos los sectores le dan mayor fuerza a la inversión pública llevándola sistemáticamente a cumplir los objetivos planteados. Este modelo permite enfocar y direccionar con mayor eficacia, favoreciendo la implementación de políticas y acciones que mejoran los medios de vida (OPS, 2013).

- **Elementos innovadores en responsabilidad mutua (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).**

Como parte del proceso de rediseño del Programa se reestructuraron el Comité de Gerencia y el Comité Técnico y se fortaleció con profesionales de experiencia la Unidad de Coordinación. Se retomaron los compromisos, funciones y atribuciones de los entes gubernamentales, de Mancuerna y de las agencias de Naciones Unidas y se restablecieron los mecanismos de planificación y de monitoreo y evaluación. Todo se desarrolló con base a Cartas de acuerdo que armonizaron los diferentes modos de trabajo, los cuales eran diferentes en cada instancia durante la primera etapa de desarrollo del programa (Gaytán, 2012).

El mecanismo de ejecución por las instituciones, en la mayoría de casos, permite que haya una mayor apropiación y por consiguiente que haya corresponsabilidad en la rendición de cuentas. Se estima que lo innovador es que se combinaron distintas modalidades de ejecución, privilegiando el traslado de fondos a los socios implementadores y, para el caso de la Vicepresidencia utilizando la modalidad de pago directo, se demuestra que aunque no hayan procedimientos homologados entre las Agencias, los resultados demuestran que si es posible obtener resultados si la ejecución es orientadas por un Plan Operativo conjunto (PNUD y OCR, 2013).

b. Unidos en la acción.

Para el SNU Unidos en la Acción significa una armonización en las actividades operativas de desarrollo que el SNU apoya en el país. Esta armonización pasa por los procedimientos

administrativos y financieros, la coordinación y las economías de escala en la proporción de servicios tanto técnicos como administrativos, en los procesos de adquisición y de contratación. También se busca una coherencia temática, buscando la complementariedad entre los mandatos y *expertise* técnico de cada una de las AFyPs que participan en un programa conjunto. Unidos en la Acción, conocido en Inglés como *"Delivering as One (DaO)"* busca que las oficinas de país y su accionar sea más coherente, armónico, coordinado, y se tenga mayor impacto.

a. Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM.

La OCR vela y promueve una coordinación efectiva en la participación de las diferentes AFyPs del SNU, de tal manera que los resultados se alcancen de manera más coherente, produciendo sinergias y logrando mayor impacto. El rol de la OCR también es promover planes de trabajo conjuntos, no planes que sean la suma de planes de trabajo individuales de cada AFyP. La OCR promueve una acción conjunta, no acciones bilaterales con cada una de las agencias, ya que esta es la forma tradicional de trabajar de cada agencia y este no fue el objetivo de este fondo, es por esta razón que dio liderazgo, responsabilidad y autoridad a la OCR sobre los PCs. La OCR promovió y facilitó el Comité de Coordinación Inter-ventanas (CCI),con tres subgrupos, uno de M&E para intercambiar buenas prácticas entre los PCs en el monitoreo y evaluación de los mismos, y en promover la gestión basada en resultados, un segundo subgrupo sobre finanzas y administración, dentro del cual se promovió la armonización administrativa, y financiera entre los 5 PCs del F-ODM, ejercicios que sirvieron a los coordinadores de los PCs para armonizar la información proporcionada por las agencias para el llenado de los informes de seguimiento trimestrales y semestrales que solicitó el Secretariado del F-ODM. El tercer subgrupo que tuvo el CCI, fue el temático, por cada PC, en el cual se invitaba a los Oficiales técnicos de las AFyPs y a los coordinadores de los PCs a intercambiar buena prácticas sustantivas en la implementación de los PCs, así como cuellos de botella, y sus soluciones. De estas reuniones se derivaron visitas de intercambio de beneficiarios de los PCs, de alcaldes y autoridades locales de los diferentes PCs, de comités de cuencas. También se promovieron visitas al extranjero (PNUD y OCR, 2013).

De acuerdo con OPS (2013) el rol de la OCR ha sido muy importante para poder articular el trabajo inter-agencial y programático, también es claro su papel de interlocutor con la parte referente al cumplimiento de los compromisos institucionales al más alto nivel.

b. Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).

Derivado de las dificultades que se presentaron por la modalidad de ejecución directa de FAO, OPS/OMS y UNICEF, previo a la reformulación del PC, se acordó entre las Agencias que para la fase reformulada se utilizarían mecanismos que permitieran trasladar los fondos a los socios implementadores a través de instrumento propios de cada Agencia, esta modalidad permitió agilizar la ejecución de los recursos y facilito procesos. Este mecanismo, aunque no forzó a homologar procedimientos entre las agencias, permitió alternativas viables para la ejecución (PNUD y OCR, 2013).

En el caso de los procesos con OPS (2013), se señala la elaboración de Cartas de acuerdo que armonizaron los diferentes modos de trabajo, los cuales eran diferentes en cada instancia durante la primera etapa de desarrollo del programa, después de reformulación del PC se establecieron los mecanismos para incrementar el trabajo y la participación por medio de estas cartas.

Además, a través del Comité de Coordinación Inter-ventanas con tres subgrupos, uno de M&E para intercambiar buenas prácticas entre los PCs en el monitoreo y evaluación de los mismos, y en promover la gestión basada en resultados. Un segundo subgrupo sobre finanzas y administración, dentro del cual se promovió la armonización administrativa, y financiera entre los 5 PCs del F-ODM, ejercicios que sirvieron a los coordinadores de los PCs para armonizar la información proporcionada por las agencias para el llenado de los informes de seguimiento trimestrales y semestrales que solicitó el Secretariado del F-ODM. El tercer subgrupo que tuvo el CCI, fue el temático, por cada PC, en el

cual se invitaba a los Oficiales técnicos de las AFyPs y a los coordinadores de los PCs a intercambiar buena prácticas sustantivas en la implementación de los PCs, así como cuellos de botella, y sus soluciones. De estas reuniones se derivaron visitas de intercambio de beneficiarios de los PCs, de alcaldes y autoridades locales de los diferentes PCs, de comités de cuencas. También se promovieron visitas al extranjero. Un instrumento innovador que se diseñó en el subgrupo de M&E del CCI, fue el formato que recogió las contribuciones y los impactos conjuntos de los 5 PCs, este formato se diseñó en colaboración con SEGEPLAN, y refleja áreas en las que los PCs tuvieron impacto e incidieron, las cuales son claves tanto para el GOG como para el SNU (PNUD y OCR, 2013).

c. **Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas**.

La formulación conjunta de este programa se llevó a cabo por medio de un amplio proceso participativo de las Agencia de la Naciones Unidas y de los entes gubernamentales, donde el consenso y la definición de los resultados y sus productos fue llevado a cabo desde las competencia de cada agencia, tomado sus fortalezas y conocimientos en sus respectivas áreas. (OPS, 2013)

El modelo del PC es novedoso y coadyuva al trabajo en equipo sin importar la institución ya que no es un fin en sÍ mismo, ni lo logros que se alcancen dependen únicamente de una agencia, por tal razón es altamente recomendable trabajar y diseñar esquemas que permitan que estos procesos de integración no se conviertan en burocracias que ralenticen el cumplimiento de los objetivos y por ende de los resultados esperados (OPS, 2013).

Indudablemente la ejecución conjunta entre agencias del SNU e institucionales nacionales y locales, sigue demandando más aprendizaje y armonización, no obstante las dificultades iniciales, la formulación para la movilización de recursos de otros donantes ha dado sus frutos gracias al aprendizaje continuo experimentado en la ejecución de programas de este tipo. Se recomienda a los donantes interesados en promover los PCs en el SNU para fortalecer Unidos en la Acción y el Sistema de la Coordinación, que promuevan entre los HQs de las AFyPs del SNU, que estas a su vez promuevan en el UNDG, el diseño de un régimen administrativo, y financiero común para las AFyPs que participen en Programas Conjuntos (PNUD y OCR, 2013).

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

a. **Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.**

La primera lección y buena práctica que hizo posible el resurgimiento de los resultados y ejecución ágil del PC y sus resultados, consistió en la experiencia del rediseño del PC, su planificación estratégica y la elaboración por consenso de un conjunto de estrategias y documentos operativos que constituyeron la base de la acción ordenada de todos los actores del PC alrededor de una lógica de intervención unificada: los productos de impacto y sus ejes temáticos en clara alineación con los postulados de la Agenda Guatemalteca del Agua (Gaytán, 2012; PC, 2011, 2012, 2012a, 2012b, 2012c, 2012d). El informe de evaluación final del PC (Delogu et al, 2013) señala que estos aspectos, unificados al liderazgo político (en este caso de la Vicepresidencia) y técnico/gerencial (una Unidad de Coordinación profesional, fortalecida y estratégicamente estructurada) son acciones clave para el éxito de los programas conjuntos.

Como quedó demostrado tras la evaluación final del PC (Delogu et al, 2013), el rediseño como los cambios hechos sobre la base de las recomendaciones de la evaluación intermedia fueron una alternativa viable para mejorar la coordinación, gestión y ejecución del Programa Conjunto; ello fue factible porque se respondieron a los intereses comunes que para la gobernabilidad hídrica tienen el Gobierno Central, los gobiernos locales de la MANCUERNA y las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes.

El rediseño, fue un medio efectivo para recuperar el Programa Conjunto de un atraso de 15 meses en su ejecución; obtener un liderazgo claro de la Vicepresidencia de la República (a nivel político) y de la Unidad de Coordinación PC en la ejecución a nivel nacional (Delogu et al, 2013); fortalecer el liderazgo de la MANCUERNA en la ejecución a nivel territorial; y establecer una buena estructura de coordinación y gerencia, se facilitó porque se dio respetando el marco de objetivos y resultados planteados en la formulación inicial del Programa Conjunto.

Los Productos de Impacto diseñados en el marco de la tercera extensión del Programa (PC, 2012, 2012a, 2012b) fueron diseñados tomando en cuenta una de las recomendaciones emanadas de la evaluación intermedia. Estos estaban articulados con los Productos Específicos, Productos Conjuntos y Resultados del Programa (ver inciso "I", literal "b"). Las múltiples actividades del POA apuntaron a su logro. Cada uno de los Productos de Impacto focalizó estratégicamente las intervenciones del Programa Conjunto y poseían las características siguientes: impacto, visibilidad, replicabilidad, novedoso y apropiable, sostenibilidad, ágil ejecución e interés político. Con esto se garantizó su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Los mecanismos de trabajo y resultados del Programa Conjunto, se vieron fortalecidos luego de su rediseño, han demostrado comprobada eficacia para fortalecer las capacidades nacionales y locales de gobernabilidad del agua y saneamiento. La réplica del proceso de rediseño del Programa Conjunto puede darse exitosamente si se da en iniciativas coherentes con prioridades gubernamentales a nivel nacional como local, ya que esto genera voluntad y decisión políticas que garantizan la implementación de los cambios en las estructuras de coordinación y gestión; así como la realización de los ajustes necesarios en el marco de resultados. El éxito de la obtención de los resultados obtenidos por el Programa se basa en los procesos de diálogo, coordinación y articulación de los intereses de los entes nacionales y locales con los de las agencias del sistema. Dichos procesos, si bien son lentos, algunas veces, conllevan a fortalecer las capacidades de las instituciones y sobre todo a la apropiación de los resultados y sirven de base para la sostenibilidad en el tiempo de las acciones desarrolladas y que deben fortalecerse para tener un impacto a nivel nacional como local.

Como lección aprendida y para futuros PCs es de vital importancia tomar en cuenta este periodo de integración de los actores y borrar poco a poco los abordajes fragmentados y divididos, un buen coordinador deberá darse a la tarea de ponerle énfasis a esta parte y debe ser previsto dentro de las alertas que pueden afectar el desempeño del proyecto. En general es buena estrategia de trabajo entre agencias y el gobierno para poder solventar problemas intersectoriales e inter-programáticos en un territorio, sin embargo en el futuro se deberá considerar la ejecución del proyecto no como la suma de acciones de ejecución, sino que deberá de efectuarse por medio de una o varias entidades ejecutoras. Este es un tema en el que coincidieron las otras agencias del SNU (OPS, 2013).

Dentro de las buenas prácticas clave, UNICEF (2013) también señala las siguientes:

- El desarrollo de un plan de mejora del Programa, formulado sobre la base de los hallazgos de la evaluación intermedia independiente, ayudó a implementar las recomendaciones que se derivaron de dicha evaluación.
- La existencia de una línea base del estado de los recursos naturales en las 6 micro cuencas del área focal del Programa, pues ello orientó las acciones ejecutadas.
- El desarrollo de informes de monitoreo y evaluación del PC

Por su parte FAO (2013), propone como principales lecciones y buenas prácticas las siguientes:

- La conformación de la Red Interinstitucional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico –Red GIRH- integrada por diversas organizaciones gubernamentales (AGUATE, MAGA, MARN, MSPAS, SEGEPLAN, Ministerio de Gobernación, SESAN), organizaciones no gubernamentales (Fundación Solar, Agua del Pueblo, CARE, UICN), autoridades municipales, mancomunidades (MANCUERNA, Metrópoli de los Altos, ADIMAM) y sociedad organizada (CADISNA). En esta Red prevalece la voluntad de las y los miembros todavía no se cuenta con un reconocimiento institucional formal.
- La formulación de proyectos en temas de riego deben construirse tomando en cuenta la base organizativa de los grupos usuarios del agua para que puedan tener sostenibilidad y no sean diseños implementados sin conocer las condiciones biofísicas de lugar.

Finalmente, UNFPA (2013) menciona como lección aprendida que el interés el interés, apoyo político y apoyo técnico para transversalizar los enfoques de género, multiculturalidad y población son indispensables para avanzar en estos procesos de visibilización de estos grupos excluidos y promover la incorporación de los enfoques en procesos institucionales para ampliar y mejorar la calidad de servicios de agua, saneamiento y riego. Como buena práctica cabe resaltar la elaboración de una estrategia para transversalizar estos enfoques en todas las actividades que se programen; entre más pronto se defina / apruebe esta estrategia, mejores serán los resultados.

b. Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.

Uno de los enfoques más innovadores que se implementaron mediante el programa fue el desarrollo y elaboración de manuales con mediación pedagógica para la implementación de los enfoques de población, género y multiculturalidad para ser transversalizados y aplicados en las iniciativas vinculadas al manejo del agua (UNFPA, 2013).

De forma específica, a continuación se mencionan los principales enfoques por eje de trabajo del programa:

En este eje APS del PC son relevantes los siguientes enfoques de desarrollo innovador:

- El recuento de daños a sistemas APS tras el terremoto de noviembre 2012

Esta acción gubernamental contó con la facilitación y gestión desde la Vicepresidencia de la República en la figura de la Unidad de Coordinación PC, y el trabajo institucional de INFOM, CONRED, MANCUERNA, y el apoyo de un grupo de voluntarios. El PC realizó una memoria técnica de este proceso (Morales-de la Cruz et al, 2013), en el que se detalla los procesos y resultados obtenidos a través del sistema de información SIAGUA_APS para el recuento de los daños ocasionados a sistemas de agua potable y saneamiento de las áreas afectadas por el terremoto de noviembre de 2012 en el Occidente de Guatemala.

Este trabajo facilitado por la UCP y con amplia participación de otros socios del PC permitió el recuento de los daños en 181 sistemas APS del área afectada en un período de 28 días calendario (incluyendo fases de campo y gabinete), lo que benefició directamente a 391,339 personas. La eficiencia del proceso 2012 equivalió a 13.9 boletas/día en el levantado de información de campo y de 6.5 boletas/día a nivel de digitalización, índices que superan a los obtenidos tras el fenómeno Agatha 2010 y el diagnóstico de sistemas APS para el período 2009-2011. Estos resultados permitieron demostrar un avance significativo en el mecanismo de trabajo, modelo conceptual y metodológico y la eficiencia general del SIAGua_APS, para llenar los vacíos institucionales del sector y contar con una experiencia de sistema de información que trasciende del concepto a resultados tangibles (todo ello como parte del fortalecimiento institucional para la gobernabilidad del agua que ha propiciado el PC).

Dentro de los factores clave para la agilidad del proceso tras el terremoto 2012 se pueden citar: a) la existencia de la versión mejorada SIAGua_APS 2.0 y la claridad de sus procesos y tecnología asociados; b) la experiencia adquirida durante Agatha en el 2010; c) los mecanismos de trabajo fortalecidos con el PC para la coordinación entre Gobierno Central, las Municipalidades (en especial la Mancuerna) y los COCODE; d) la asistencia técnica, el recurso financiero y administrativo brindado por el PC; e) la agilidad con que se realizó la coordinación/capacitación nacional y local y los acuerdos interinstitucionales respectivos para aclarar roles, funciones e instrumento único de campo (boleta SAS-Emergencia 2012); f) la agilidad para tener al inicio del proceso las boletas impresas, los vehículos, combustible, viáticos y equipos de cómputo para el trabajo de campo y gabinete.

- Establecimiento de los departamentos DEAGUAS en Mancuerna, su modelo de trabajo, funciones y primeros avances

Este producto de impacto, resumido en una memoria técnica específica (Barreno e tal, 2013), permitió generar planes de intervención para crear y/o fortalecer la institucionalidad local relativa a la administración municipal responsable de prestar los servicios públicos de agua y saneamiento, denominada en MANCUERNA como DEAGUAS Departamento de Agua y Saneamiento. Se considera que el conjunto de productos del PC logran hacer una diferencia cualitativa en el proceso de fortalecimiento institucional local y mancomunado y sirven, además, de insumo para mejorar la coordinación con los ministerios rectores de salud, agricultura y ambiente.
El PC logró plantear un modelo novedoso de organización de las unidades municipales responsables de prestar los servicios públicos de agua y saneamiento que se convierte en el referente de los municipios que conforman la MANCUERNA y que fue adoptado total o parcialmente por las municipalidades con un respaldo legal.
Los avances alcanzados por cada municipalidad al adoptar el modelo DEAGUAS son distintos, pues responden a la realidad de cada municipio, pero han tenido como referente común el modelo DEAGUAS y el apoyo político y financiero del PC.

El enfoque aplicado al adoptar el modelo de AGUAS es integrador y holístico: abastecimiento de agua segura con disposición adecuada de aguas residuales y desechos sólidos; fortalecimiento institucional con participación ciudadana; y manejo del agua en el contexto de la gestión integrada de los recursos hídricos y la protección de los bienes naturales de la cuenca. Esto constituye el mayor valor agregado dado por el PC a los DEAGUAS.

También para el sector APS, OPS (2013) cita dos resultados singulares:
- El desarrollo de una tecnología de perforación manual de pozos para agua y la capacitación a técnicos de la región Mancuerna.
- La elaboración y puesta en marcha de planes de Seguridad del Agua, que se constituyen en una visión ampliada en la práctica de las concepciones actuales sobre la vigilancia de la calidad del agua, y que permite tener una visión del ciclo del agua identificando riesgos de todas las partes del sistema.

El documento de evaluación final del PC (Delogu et al, 2013) considera que el CRIDETA (detalles en inciso “II”, literales “a, b”), representa una oportunidad para la sistematización e intercambio de experiencias con otras municipalidades y departamentos del país; permitirá desarrollar tecnologías apropiadas para la medición de los niveles de calidad y los respectivos tratamientos del agua para llegar a una efectiva mejor calidad del agua, con pertinencia cultural.

También resulta de especial interés el trabajo de cloración/desinfección de los sistemas de agua potable en Palestina de los Altos (Gaytán, 2012), por sus medidas innovadoras, trabajo interinstitucional, empoderamiento de la población y las autoridades, corrección técnica de la intervención, acciones de sensibilización (ver detalles en inciso “II”, literal “e”).

Gobernabilidad del agua Eje 2

En este eje del PC son relevantes los siguientes enfoques de desarrollo innovador obtenidos en algunos de sus productos de impacto:

- Estrategia de comunicación y sensibilización del agua y del PC y su implementación:

Con base en una propuesta técnica (Alonzo, 2012) la UCP lideró estas acciones que le dieron gran visibilidad, notoriedad e impacto al PC frente a los beneficiarios directos e indirectos en todos los frentes (político, técnico, sociedad civil, académico, cooperación internacional). La implementación permitió llevar a cabo algunas acciones con enfoque innovador cuyo detalle se encuentra citado la memoria técnica del eje Gobernabilidad del PC (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013) y el documento de gestión del conocimiento del PC (Ortíz et al, 2013); de ellas cabe mencionar:
- ✓ El diseño y generación de guías didácticas del programa “Niños y niñas guardianes del agua” enfocado en la formación de estudiantes de ciclo primario de Guatemala para fortalecer un conocimiento integral de las múltiples dimensiones del agua.
- ✓ El diseño e implementación del Primer Congreso Nacional del Agua: además de permitir convocar a múltiples actores y lograr una visibilidad masiva nacional, esta acción permitió

avanzar en una incidencia de alto nivel político para presentar públicamente la Agenda Guatemalteca del Agua, y a la vez, presentar todos los avances del PC alrededor de sus 4 ejes temáticos.

- El proceso de consolidación de la Agenda Guatemalteca del Agua con apoyo directo del PC:

Al respecto se generó una memoria técnica de este proceso (García y Morales-de la Cruz, 2013) en la que se detallan las acciones realizadas por el PC para abordar los retos de generar un referente de país en materia hídrica acoplado a la corrección técnica del agua y a la voluntad política. De especial interés resulta que el PC coadyuvó a consolidar un esfuerzo nacional iniciado por SEGEPLAN (2006) y el Gabinete Específico del Agua (período 2008-2011), rescatando los principales planteamientos técnicos y facilitando la generación de propuestas y mecanismos de diálogo para enriquecerlo y mejorarlo. Este trabajo "fino" de asesoría técnica y acoplamiento a las prioridades políticas de Gobierno fueron posible por el apoyo de la comunidad internacional (principalmente AECID y Naciones Unidas) y por la continuidad del equipo técnico de la UCP (antiguos asesores GEA).

- Los resultados de gestión del conocimiento fomentado por el PC

Se refiere a los esfuerzos consolidados alrededor del producto de impacto de Intercambio de experiencias y sistematización del conocimiento y las funciones de documentación lideradas por la UCP. Alrededor de esto cabe destacar lo siguiente:

- ✓ Los intercambios de experiencia con EPM (Medellín, Colombia), con diversas entidades de cuencas (Costa Rica) y con técnicos especialistas en sistemas de agua y saneamiento rurales desde países como, Bolivia, Colombia y México. Con ello se pudo acercar tanto a técnicos nacionales y locales, como a la Junta Directiva de Mancuerna (alcaldes) al avance real obtenido en otras latitudes alrededor de temas sustantivos de APS, cuencas, gobernabilidad del agua, planificación hídrica. Esa constatación en primera persona, la puesta en contacto con expertos e instituciones de otros países, permitieron hacer visibles nuevas formas de trabajo y realidades para replicar en lo nacional y local. El esfuerzo fue fructífero, pues tras la visita a Costa Rica en la Aldea Vista Hermosa (San Antonio Sacatepéquez, San Marcos) el señor alcalde, gracias a la voluntad del grupo de riego 18 de abril, instituyó un Pago por servicios ambientales para la conservación de las fuentes de agua del municipio; en esa misma línea, el alcalde de San Pedro Sacatepéquez (San Marcos) instituyó esa misma modalidad con los taxistas del municipio para la conservación de los bosques municipales.
- ✓ En agosto de 2012 como parte del programa Gobernanza Democrático-Económica y Gestión de los Conocimientos (DEG_KM) del Fondo Español para el Logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), se realizó un taller de cuatro días en Estocolmo en el que se dieron cita 11 programas nacionales del F-ODM de Gobernanza Democrática y Económica en agua y saneamiento, entre ellos el PC de Guatemala. En este evento internacional participaron el señor alcalde Presidente de la Mancuerna y el Coordinador Nacional del PC (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013). Allí se reportaron los avances y hallazgos de la ejecución de los PC y del Plan DEG-KM, y se continuó con el intercambio de ideas y experiencias entre los programas. El PC de Guatemala destacó en el taller tras haber compartido sus avances singulares en cuanto a su estrategia de sostenibilidad, la de género y multiculturalidad, la de monitoreo y evaluación, su visión más integral del agua, sus avances en la sistematización del conocimiento y sus mecanismos de coordinación (Gaytán, 2012; PC, 2012, 2012a, 2012b, 2012c y 2012d).
- ✓ Respecto a la sistematización y documentación de conocimientos generados por el PC, la riqueza documental es amplísima y se continúa trabajando en su preparación para divulgación impresa y digital. Ver el detalle de los logros de sistematización, documentación y línea base conceptual del PC desarrollado en el inciso "III" literal "e".

- Avances hacia un modelo mancomunado del agua:

En este producto de impacto se generaron efectos innovadores vinculados con la actualización de las políticas hídricas municipales y la política hídrica territorial de Mancuerna (y aprobación de algunas de ellas), con una visión de participación ciudadana y voluntad política local, acoplada al planteamiento estratégico contenido en la Agenda Guatemalteca del Agua (Barreno y Colom, 2013). En esta línea también fue de gran valor para Mancuerna el contar con un diagnóstico de situación

hidro-política que resulta en línea base para el desarrollo del modelo mancomunado del agua en lo local (Fundación Solar, 2012).

En ese marco se suscitó el trabajo de coordinación entre Mancuerna, el Programa y la municipalidad de San Pedro para la actualización de la Política Hídrica de San Pedro Sacatepéquez. Esta iniciativa demuestra como la coordinación técnica y la voluntad política del Concejo Municipal dan nuevos enfoques para poder solventar los problemas de desarrollo en una forma innovadora., ya que para la actualización de dicha Política se involucró en el proceso a la sociedad civil, se trabajó de cerca con el COMUDE para lograr un empoderamiento del proceso y se logró un mayor enriquecimiento de conocimientos y una nueva visión del desarrollo y de la gobernabilidad del agua. La actualización de la Política Hídrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez en el marco del COMUDE le dio al proceso un carácter altamente participativo, ya que en este participan el Alcalde Municipal (lo coordina), representantes del Concejo Municipal, COCODES, instituciones públicas y de entidades civiles, la validación y recibir aportes del COMUDE fueron positivos porque se conoció la opinión de representantes institucionales y de organizaciones de la sociedad civil allí representados (Gaytán, 2012).

En seguimiento a estas acciones, la consolidación y funcionamiento de la red GIRH a la luz del planteamiento político y estratégico del agua en Mancuerna son avances determinantes en esta línea. La existencia de la MANCUERNA y el reconocimiento que tiene en la región han sido factores que favorecieron los distintos procesos y enfoques innovadores de desarrollo a nivel local, apoyando el proceso de conformación de dicha Red y el funcionamiento de sus órganos. Los representantes de las entidades participantes en la REDGIRH han constatado que el trabajo en equipo optimiza los recursos institucionales y amplía la cobertura e impacto de las acciones, lo que ha fortalecido el compromiso y la disposición de trabajar para velar por el recurso hídrico a nivel de cuencas y micro cuencas. Se han fortalecido las instituciones que la conforman y los niveles de empoderamiento, esta plataforma organizativa tiene un espacio de diálogo, acuerdos y consensos para la gestión integrada del recurso hídrico en la Cuenca del río Naranjo. La conformación y funcionamiento de dicha REDGIRH puede ser un enfoque de desarrollo innovador que surgió de las intervenciones del Programa y demuestra que es un excelente mecanismo para hacer más eficientes los recursos y lograr mayores impactos (Gaytán, 2012).

Agua medio para la productividad Eje 3

Como parte de este eje del PC, FAO (2013) resalta la siguiente experiencia:

- La experiencia exitosa “Grupo de riego 18 de abril”:

Es una experiencia única y exitosa en el país, por ser el primer proyecto de riego con contadores de agua, y que se vinculan con su municipalidad a través de un convenio de Contribución Voluntaria por Servicio Ambiental, en el que el grupo de riego valora el recurso agua y se hace responsable de la protección del recurso agua y fundamenta este compromiso, responsabilizándose de la sostenibilidad del proyecto a través de un reglamento de Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Riego; así mismo la municipalidad acuerda proporcionar anualmente 300 arbolitos a un menor costo para reforestar y proteger la fuente de agua. El documento se elaboró con información proporcionada por parte de los actores y ejecutores, a través de su experiencia y conocimientos adquiridos durante todo el proceso de ejecución del proyecto, para que este sea de utilidad a otros grupos organizados de agricultores.

Agua como recurso natural en cuencas Eje 4

Dentro de las buenas prácticas impulsadas por la FAO en el marco de este eje del PC, se pueden citar las siguientes (FAO, 2013):

- Estufas ahorradoras de leña:

La introducción de estufas ahorradoras de leña tipo "ONIL", desarrolladas por la organización no gubernamental *Helps International* cuyas principales características de este tipo de estufa son: i) utiliza una base que puede ser de adobe o blocks de cemento, en donde se arma la estufa prefabricada; ii) la estructura principal de la estufa está formada de piezas de cemento prefabricadas; iii) la cámara de combustión es construida con ladrillos de barro cocido; iv) utiliza una plancha metálica de dos hornillas; v) utiliza una chimenea de metal con un cedazo protector (malla) para la evacuación del humo y gases; y, vi) utiliza arena poma para rellenar parte de la estructura interior. Dentro de los beneficios, planteados por el uso de las estufas tipo "onil", se tienen, i) ahorro de leña y economía del hogar; ii) comodidad al cocinar por el traslado del fuego, del suelo a un nivel más alto; iii) limpieza y beneficio a la salud, por la eliminación del humo en el interior de la cocina; y, iv) beneficio ambiental al reducir el consumo de leña y evitar la deforestación. Un total de 250 familias utilizan este tipo de estufa, quienes participaron activamente en las acciones del proyecto.

- Producción de combustible (biogás)

Inicialmente se identificaron a agricultores potenciales para la implementar esta práctica, ya que debían tener como mínimo 2 cabezas de ganado vacuno y un espacio adecuado y disponible para poder instalar el biodigestor. El proceso para la implementación de los biodigestores fue el siguiente: i) medición del área, ii) trazo de la fosa, iii) construcción de contenedor, iv) colocación de contenedor en fosa, v) capacitación sobre realización de mezcla, y, vi) instalación de tubería y aprovechamiento del biogás. Este proceso fue sistematizado por FAO a través de un Manual para la Construcción, Operación y Mantenimiento de Biodigestores.

El documento anexo de FAO (2013) señala las principales características y funcionalidades del biodigestor. Además indica que con base en la implementación de este trabajo se logró beneficiar a 9 familias, a quienes se les brindó asistencia técnica y acompañamiento hasta que empezaron a producir el biogás, teniendo un rango promedio de producción del biogás de 4 horas diarias. Dentro de la aceptación de la práctica se pudo constatar que de los 9 biodigestores construidos, 1 no se encuentra operando debido al mal cuido de este sistema ya que le provocaron daños a la cobertura del biodigestor que está hecho de plástico.

- La formación del consejo de la microcuenca alto naranjo a través de las COFETARN

Esta experiencia se suscitó en el marco del Consejo Comunitario de Desarrollo –COMUDE- del municipio de San Pedro Sacatepéquez; se convierte en el medio para generar una participación coordinada de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con acciones en el área, siendo la base para la conformación del Consejo de la Micro Cuenca Alto Naranjo y asegurar la incidencia política para la conservación de la cuenca en las municipalidades

c. **Indicar principales obstáculos, entre otros demoras (si las hubiera) durante la implementación del programa**.

Como parte de los principales obstáculos detectados en la evaluación intermedia, actualizados en el Plan de Mejoras del PC y su marco de seguimiento de riesgos (PC, 2012), se puede citar lo siguiente:

- Diseño original del PC y sus mecanismos de gestión.
- Rediseño y atrasos administrativos y financieros
- Tardanza en la llegada de los recursos del segundo desembolso a las agencias SNU
- Constantes ajustes y cambios de sistemas financieros de las agencias SNU
- Procedimientos y requisitos distintos por agencia y cierres administrativos de algunas de ellas por cambios en formatos
- Dificultades para lograr acuerdos entre las prioridades nacionales y las locales
- Cambios de gobiernos e inestabilidad del equipo de la UCP
- Falta de capacitación de parte de las agencias al personal de trabajo

La misión del Secretariado F-ODM , de abril 2012, pudo constatar los resultados palpables del PC, pese a la complejidad del mismo, al cierre administrativo de las agencias SNU a finales del 2011, y a

la transición de Gobierno a nivel central y local a principios de 2012. En dicha misión se identificó el avance de inter-agencialidad, así como la importancia del rol de la unidad de ejecución nacional para contribuir a la operativización, ordenada y coordinada de las actividades del Programa. Tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de este Programa, el informe de misión incluyó unas recomendaciones de mejora para la extensión de los tiempos, entre ellas: desarrollar un plan de trabajo realista y viable para el periodo completo del programa que incluya una última revisión de la viabilidad de las actividades. (PC, 2012)

La Unidad de Coordinación del Programa Conjunto realizó una revisión posterior del avance para la obtención de los resultados y favoreciendo el trabajo conjunto y de consenso se dio a la tarea de elaborar el Plan de Trabajo junio 2012 a junio 2013 tomando en consideración dichas recomendaciones así como la Guía de Implementación de Programas Conjuntos del Fondo para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio (F-ODM). (PC, 2012)

La representación del Secretariado hizo tres cuestionamientos dentro de los cuales se encuentra el tema de la viabilidad de implementación del programa sin forzamientos y presiones para la ejecución de las acciones, identificar los cuellos de botella para adoptar soluciones, mecanismos y estrategias y re-focalizar a otras posibilidades que le den credibilidad a la capacidad de implementar y ejecutar las acciones. (PC, 2012)

- **Limitaciones internas del programa conjunto**.

Para identificar y abordar técnicamente estos obstáculos enfrentados por el PC se desarrolló una serie de estrategias y documentos en los que se profundizó sobre los principales factores que han contribuido a que no se logren las metas planteadas en los tiempos indicados.

Para lograrlo se elaboró un documento llamado “estrategia de viabilidad del plan de trabajo” (PC, 2012b) en el que se recopila y sistematiza dicha información y fueron denominados como “Cuellos de Botella” a aquellos elementos que impidieron el correcto desempeño de los indicadores comprometidos, además este producto fue sugerido por evaluación de medio término con el propósito de establecer la ruta crítica necesaria para iniciar los procesos de corrección. Entre los hallazgos más relevantes se pueden citar los siguientes:

- La diversidad de políticas, normas y procedimientos de las agencias e instituciones, públicas, implico un complejo trabajo de coordinación, gestión que implico en algunos casos la desagregación de montos y actividades por actor, atrasando los acuerdos de ejecución entre agencias y socios. (OPS, 2013)
- La fragmentación de las acciones de las agencias e instituciones, implica un complejo trabajo de desagregación de montos y actividades por actor, atrasando los acuerdos de ejecución entre agencias y socios.
- Los socios del Programa Conjunto identificaron 2 riesgos críticos para la ejecución de las acciones: 1) el cambio de autoridades locales y cuadros gerenciales y técnicos de los ministerios que provocará una desaceleración de la ejecución y debilitamiento del compromiso de gobierno y 2) la capacidad de algunos actores para una significativa cantidad de actividades por ejecutar y recursos financieros previstos.
- A nivel programático, operativo y financiero: La falta de un mecanismo de coordinación territorial debilitó los procesos de articulación entre socios y la planificación. Los resultados del Programa Conjunto eran muy ambiciosos y extensión del tiempo para ejecutar, enfatizó en una gran dispersión de esfuerzos sin una visión clara. Como parte de las recomendaciones de la evaluación se llegó a trabajar el POA del Programa a nivel de tarea, esto ocasionó complejidades a la hora de reportar las ejecuciones del programa. Capacidad de algunos actores para una significativa cantidad de actividades por ejecutar y recursos financieros previstos. La ejecución del Programa Conjunto a nivel local se vio disminuida tanto a nivel técnico como financiero. Las modificaciones constantes a la planificación técnica y financiera del POA. (PC, 2012)
- A nivel de coordinaciones entre instituciones y agencias. Se presentaron atrasos en la transferencia de fondos (UNICEF), haciendo necesaria la reprogramación del cronograma de ejecución. (PC, 2012)

En complemento a esos factores, UNICEF (2013) indica que lograr el cambio de actitudes de beneficiarios del Programa y consolidar procesos impulsados por éste requiere de una duración mayor de tres años. Por su parte, FAO (2013) indica que otra de las limitaciones internas del PC fue la reformulación del programa lo que a pesar de reorientar las acciones en términos principalmente de políticas y coordinación del mismo PC, afecto grandemente en el desarrollo en campo de las actividades con familias campesinas para la implementación de prácticas agrícolas.

- **Externas al programa conjunto.**

Debido a que en enero del 2012 hubo cambio de gobierno a nivel central como local, de dieron también en algunos casos cambios de autoridades locales y cuadros gerenciales y técnicos de los ministerios. Ello provocó una desaceleración de la ejecución y debilitamiento del compromiso de gobierno y el retraso en los procesos de diálogo para la formulación de políticas y modelos de gestión del agua que ya tenían bastante camino avanzado con las anteriores administraciones tanto a nivel municipal como gubernamental (FAO, 2013; PC, 2012).

Otro aspecto externo al PC sucedió el 07 de Noviembre del 2012, cuando un terremoto azotó el país, afectando directamente a 7 departamentos del país, ocasionando el mayor daño en los municipios que conforman Mancuerna, tanto a nivel de vidas como de daños a infraestructura (dentro de ella la de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y para riego). La ejecución en lo local y las coordinaciones para la intervención del POA original del PC se vieron sustancialmente afectadas debido a la atención a la emergencia, que demandó gran trabajo de la Mancuerna y los socios PC en lo local. También la UCP, al atender elementos estratégicos post-emergencia, mermó algunas acciones de monitoreo/evaluación del PC durante unas semanas.

- **Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones**.

De acuerdo al análisis realizado por le evaluación intermedia y al desarrollo de las acciones las limitaciones que presentaba el Programa como sus acciones de mitigación se presentan a continuación:

- Se realizaron reuniones con mayor frecuencia entre la coordinación nacional del programa con autoridades a nivel nacional y Mancuerna, con el fin de definir y poner en práctica mecanismos que contribuyeron a la ejecución con las agencias
- Se realizaron reuniones con funcionarios de los ministerios, Mancuerna y Agencias SNU, y se elaboraron planes de trabajo por productos de impacto respaldado por una ruta crítica, cronograma, presupuesto y mecanismo de implementación con el objetivo de acelerar la ejecución y consecución de resultados.
- Acercamiento con nuevas autoridades y funcionarios públicos para socializar, informar y actualizar sobre las acciones del Programa Conjunto que mejoraron la ejecución.
- Se recibió formalmente el compromiso de la vicepresidencia para coordinar la ejecución del PC.
- Se agruparon estratégicamente las actividades en grandes bolsones de trabajo con una mejor focalización y solicitud de extensión del plazo.
- Se elaboró de forma consensuada con los socios del programa la Estrategia de Resultados Sustantivos del Programa Conjunto, la cual identificó los productos prioritarios en los que el PC debía centrar sus intervenciones. Esta estrategia fue aprobada por el Comité Técnico el 7 de diciembre de 2011.
- Tanto a nivel nacional como local, se destinaron fondos del PC para realizar actividades de sensibilización que favorecieran la transición de las diferentes autoridades municipales como ministeriales y con ello permitir que dichas nuevas administraciones se empoderaran de los procesos ya encaminados por el programa conjunto.

- Durante los últimos meses del 2011 y principios del 2012 se tuvieron una serie de actividades y de acercamientos, a nivel local y nacional, con las nuevas autoridades y funcionarios públicos para socializar, informar y actualizar sobre las acciones del Programa Conjunto de tal manera que se mejorara la ejecución del Programa, y se hizo manifiesto el compromiso de la vicepresidencia hacia el Programa (PC, 2012).
- La Unidad de Coordinación implementó con mayor y mejor frecuencia de reuniones de coordinación y seguimiento de la implementación de las acciones locales como a nivel nacional (PC, 2012).
- Se diseñó una agrupación de actividades en grandes bolsones de trabajo con una mejor focalización y solicitud de extensión del plazo, contando además con una visión de trabajo compartida entre los distintos socios del Programa (PC, 2012).
- Se sostuvieron reuniones periódicas con los administrativos financieros de las diferentes agencias de cooperación y MANCUERNA, se elaboró una matriz de informe financiero a la que se le vaciaba la información, para lograr tener un mejor control de la ejecución y logro de resultados. (PC, 2012).
- Se fortaleció la firma de convenios y acuerdos de trabajo con terceros donde se presentaban problemas en la ejecución, especialmente a nivel local (PC, 2012).
- Se focalizó y se redujo la dispersión de tareas y actividades, y se dieron ejecuciones directas de parte de las agencias a nivel nacional y local (PC, 2012).
- Era importante mencionar la importancia que tiene la planificación tanto técnica como financiera, por lo que se solicitó que este instrumento no sufriera a cambios constantes para garantizar su ágil implementación (PC, 2012).
- Se iniciaron todos los procesos administrativos que requerían contratación o adquisición, para que cuando se realizara la transferencia ya estuviera lista la papelería para que se iniciara su ejecución inmediatamente (PC, 2012).
- Flexibilizar algunos procedimientos y continuar con los procesos de coordinación, focalización, reagrupación y simplificación de las actividades (PC, 2012).

Tras el terremoto de 2012, algunas de las acciones de mitigación llevadas a cabo son las siguientes:

- La UCP desvió todo su recurso humano a la cuantificación de los daños en sistemas APS como una intervención estratégica basada en el fortalecimiento de capacidades desarrollado por el PC. Aunque no se respondió con acciones que aceleraran la ejecución del PC, se alcanzaron logros que permitieron demostrar matemáticamente que la velocidad de respuesta a las emergencias se incrementa cuando hay solidez de procesos, herramientas y mecanismos institucionales fortalecidos (como los que ha generado el PC).
- Con base en los procesos y lecciones de la acción anteriormente citada, el MAGA logró cuantificar los daños en los sistemas de agua para riego tras el terremoto. Esta base sirvió para redefinir la inversión de recursos de los ejes 3 y 4 del PC.
- Debido a la emergencia por el terremoto y a requerimientos de alcaldes se tomó la decisión de destinar algunos fondos para apoyar la provisión de agua en albergues así como apoyar el diagnóstico para la cuantificación de los daños en los sistemas de agua. Se destinó de igual manera recursos previstos para buenas prácticas agrícolas para apoyar la reconstrucción de sistemas de riego apoyando la labor del Ministerio de Agricultura –MAGA- para las familias damnificadas.

d. Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:

Con base en las recomendaciones de la Evaluación de medio término, la UCP definió una estrategia de monitoreo que permitía dar seguimiento constante a los avances técnicos y financieros del

programa así como para resolver dificultades en la gestión, cuando estas surgieran. Dentro del marco del monitoreo y evaluación el Programa dicha Estrategia de Monitoreo y Evaluación contiene una serie de instrumentos para monitorear el avance programático y financiero de las actividades del programa.

El punto de partida de la citada estrategia fue el Rediseño del programa y se utilizaron los formatos base establecidos por el Secretariado del F-ODM como el Marco de Seguimiento y el Marco de resultados con información financiera.

El primer paso de este proceso fue ajustar los indicadores del marco de seguimiento basado en el PRODOC, al rediseño con las nuevas metas y con algunas líneas de base distintas por los avances obtenidos en la primera fase de ejecución del programa. La clave para respetar la lógica de POA del PRODOC y la repartición de recursos en los distintos resultados PC, fue mantener dicho POA y sus grandes productos conjuntos y actividades y añadir un identificador que les aglutinó alrededor de los 4 ejes y sus productos de impacto respectivos.

El citado instrumento fue compartido y validado por los miembros del Comité Técnico y fue parte de los documentos enviados para la autorización de los recursos del segundo desembolso. Con base en el marco de seguimiento, la UCP elaboró instrumentos de seguimiento en EXCEL con una serie de indicadores por actividad y tareas; según el POA definido para el año 2.
Estas herramientas fueron de gran utilidad para llevar una supervisión constante de los avances e identificar atrasos o dificultades en el proceso. Posteriormente, la estrategia fue mejorada con una visión de análisis y evaluación de productos y resultados mediante la definición de una serie de atributos o características de cada uno de los Productos de Impacto y cada Eje de trabajo.

La focalización de las intervenciones en la obtención de productos de impacto ha permitido simplificar el sistema de monitoreo identificando metas claras. Sin embargo durante la evaluación llevada a cabo fueron detectados durante la evaluación de medio término que los indicadores del Marco de Seguimiento y Evaluación, y por ende los informes de avance, no consiguen rescatar la calidad de los procesos de cambio que impulsa el PC, como la construcción participativa de políticas, el empoderamiento comunitario y el fortalecimiento municipal. A la vez, los indicadores no miden algunos de los productos que el PC está alcanzando como las escuelas que ganan acceso a agua y saneamiento, los sistemas de riego rehabilitados/construidos y los invernaderos construidos, entre otros (OPS, 2013). Los encargados de monitoreo de la UCP tienen planes para el seguimiento a los resultados del PC y el levantamiento de información que han quedado reflejados en un documento sobre la experiencia de la implementación de la Estrategia de Monitoreo y Evaluación del PC (Cárdenas et al, 2013).

En paralelo, se activaron los mecanismos de monitoreo de la implementación programática y financiera de cada socio que permitan la revisión de los avances en la ejecución del PC en conformidad con el cronograma establecido para el envió al Secretariado del F-ODM de la solicitud de extensión del período de implementación.

Durante el año 3, se continuó con el seguimiento constante a la implementación de las actividades así como el acompañamiento a los entes rectores y MANCUERNA para solucionar dificultades en el proceso. Se presentaron informes de monitoreo mensual a cada socio del Programa que reflejaron el avance a nivel de tareas, a nivel de proceso y a nivel de logro de resultados (esto se realizó en reuniones bilaterales, multilaterales y el Comité Técnico PC: digno de mención fueron las múltiples actividades de seguimiento *in situ* que realizó la UCP para acompañar y fortalecer la ejecución local de la mano con Mancuerna).

En complemento a ello, durante los meses de mayo y junio del mismo año, se realizaron encuestas a distintos actores del programa (agencias del SNU, instituciones de gobierno, Mancuerna, municipalidades, beneficiarios y otros) como parte de la aplicación del sistema escalonado de interrelación de los indicadores y la evaluación que la UCP llevó a cabo para medir la eficacia y eficiencia de los procesos, los resultados e impactos de conformidad con el rediseño (Ligorría, Ortíz, Morales-de la Cruz y Cárdenas, Íbid.). La implementación de dicho sistema permitió conocer de

forma directa, la opinión y el sentir de los beneficiarios y contrapartes del programa sobre los logros obtenidos según los ejes y productos de impacto.

- **Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo**.

Entre las mejoras en la gestión del programa puede mencionarse el enfoque a resultados prioritarios a través de la definición de la Estrategia de Productos de Impacto la cual además de establecer cuatro ejes de trabajo (APS, Gobernabilidad del agua, Riego y Cuencas) propuso una serie de productos que el programa debía alcanzar como prioritarios en el tiempo de vida que quedaba disponible (PC, 2012). En ese sentido, se propusieron atributos o características que cada producto de impacto debía cumplir incorporando una visión también el impacto directo en lo local y enfocado en las 3 grandes dimensiones de trabajo.

Por cada producto de impacto se identificaron los actores principales y los actores de apoyo, el implementador a cargo y una serie de indicadores con metas que permitieron medir el avance de los mismos. Este proceso incidió en la mejora de la planificación y en la claridad de roles y responsabilidades de los socios del programa.

Por otro lado, como parte de la Estrategia MyE se definieron varios mecanismos de seguimiento que facilitaron la gestión del programa a través de la identificación de problemas y/o cuellos de botella así como la toma de decisiones para solventarlos y agilizar los procesos técnicos y financieros. En esa línea puede mencionarse el seguimiento de los acuerdos obtenidos en cada una de las reuniones de los Comité Técnico para asegurar el compromiso de los actores y su respectivo cumplimiento. Asimismo, la reactivación de los mecanismos de gestión en distintos niveles: CT, CDN y CG facilitaron los encuentros entre socios, el intercambio de información, mejores prácticas y debate sobre la toma de decisiones para atender riesgos y dificultades en los procesos.

Además de lo anterior, se puso en marcha un proceso de monitoreo mensual a nivel nacional y local, que permitía hacer un análisis de avance de procesos (eficiencia) y de productos (eficacia) por actor del PC, información con la cual se generaban gráficas para el estudio y discusión de los resultados y la toma de medidas para la mejora. Junto con la presentación de dichas gráficas, la UCP hacía entrega en digital y físico de las matrices de avances a cada actor Para que identificaran donde debían agilizar procesos y aquellos elementos que podrían atrasos.

No obstante, hubo dificultades con la fluidez de la información de avance programático y financiero por lo que constantemente se planificaban reuniones de seguimiento entre socios y los especialistas de monitoreo. Algunos casos de dificultades extremas fueron FAO y OPS.

De acuerdo con FAO (2013) lo destacable de la gestión del programa fue la reorientación los resultados a las prioridades del gobierno saliente como del nuevo gobierno entrante con apoyo de las agencias del sistema de naciones unidas.

De acuerdo con la evaluación intermedia, tras los cambios introducidos en la propuesta de rediseño, la la Vicepresidencia de la República ejerció un fuerte liderazgo político y conformó la UCP mediante la contratación de un Coordinador del Programa, dos Especialistas en Monitoreo y Evaluación, una Especialista en Planificación Nacional y una Asistente Administrativa y Financiera. La buena experiencia de trabajo de algunos miembros de la UCP en apoyo al GEA para el fortalecimiento de la gobernabilidad del sector, favoreció el fuerte alineamiento de las acciones del PC con las políticas y estrategias nacionales impulsadas por la Vicepresidencia de la República.

- **Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua**.

Entre las acciones que permitieron mejorar la transparencia puede mencionarse el monitoreo constante de la implementación de los recursos financieros a través de la UCP además del seguimiento a la ejecución que cada una de las agencias realiza. Dicho mecanismo, actualizado una vez al mes, permitía tener claridad de los recursos comprometidos, ejecutados y pendientes de comprometer y, reflejaba el trabajo de aquellos actores más y menos eficientes.

Con la propuesta de conformación de la REDGIRH a lo interno del CODEDE se busca apoyar los programas de rendición de cuentas en Quetzaltenango y San Marcos. Asimismo, los procesos promovidos por el PC para la actualización de los PDMs, elaboración de presupuestos administrativos, operativos y de funcionamiento de los sistemas de APS y riego en forma participativa; promueven mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana. (Instrumento medición CCI

De acuerdo con FAO (2013) desde principios del programa conjunto cada una de las agencias y contrapartes nacionales a través de sus representantes mostraron gran sentido de la transparencia y responsabilidad enfocada a la consecución de los resultados propuestos en el marco del programa conjunto. La UCP veló porque esto se mantuviera tras el rediseño del PC, y trabajó arduamente en armonizar el sistema de monitoreo y evaluación de avances de resultados y reportes financieros (siendo FAO y OPS las dos agencias que más tardaron en alinearse); meses previos a la conclusión de la ejecución del PC, la alineación para el monitoreo se logró y la UCP se constituyó en garante de la transparencia, al tener control sobre los reportes financieros ajustados al POA y verificar conjuntamente con los otros socios del PC cualquier inquietud surgida en su implementación.

Durante las evaluaciones realizadas al PC se llegó a la conclusión de la necesidad de transparentar los mecanismos de contratación y de adquisición de servicios así como asegurar el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por las contrapartes y beneficiarios. Para darle efecto a estas recomendaciones se establecieron una serie de medidas reflejadas en el “Plan de trabajo del PC” (PC, 2012 y 2012a).

Estrategia de contrataciones: Para favorecer la eficiencia y eficacia en la implementación del Plan de Trabajo, se plantean líneas estratégicas a seguir durante el proceso administrativo-financiero de contratación. Para ello, es indispensable contar con el compromiso de los socios del Programa para que el equipo de coordinación del programa pueda tener un mayor control sobre el ciclo de contrataciones (PC, 2012 y 2012a).

Conformación de bloques de contrataciones (menor de US$60mil): Una de las dificultades que se tuvo con el Plan Operativo del Año 2 fue la enorme cantidad de tareas planificadas para cada actividad y que en su implementación enfrentó situaciones de dispersión y desarticulación que implicaron mayores esfuerzos y tiempo invertidos para retomar la coordinación cual además de provocar atrasos por procesos administrativos-financieros engorrosos y tardados; también afectó el avance en la obtención de los productos (PC, 2012 y 2012a).

Para mejorar ambos aspectos, se propuso que el Plan Operativo del Año 3 incluyese bloques de contrataciones por montos que no sobrepasen los US$60mil, lo cual permitió hacer más eficientes y eficaces los procesos administrativos (ciclo de contrataciones y pagos) así como la obtención de los productos de impacto y por ende, los resultados. Además, con la finalidad de agilizar la ejecución financiera y programática, se propuso favorecer la contratación de empresas o expertos como responsables de la ejecución los bloques de contrataciones (consultorías, eventos, adquisiciones) en lugar de hacerlo de forma individual y desarticulada (que implica mayores tiempos y trámites administrativo-financieros); esto último se aplicó con buenos resultados para la implementación del Primer Congreso Nacional del Agua y el CRIDETA, por ejemplo.

Determinación del ciclo de contrataciones: Para agilizar la implementación en los tiempos disponibles se determinó el ciclo de contrataciones para la identificación de los procesos administrativos, financieros y técnicos de un contrato así como el tiempo que tomaba el proceso. Lo anterior permitió a cada socio implementador y agencia, conocer los pasos a seguir para tener los requisitos de documentación listos en tiempo y así permitir un proceso fluido y sin atrasos. Esta información la transmitió el PC durante algunos comités técnicos y durante reuniones con los socios a nivel de cada eje.

El documento de plan de viabilidad del PC (PC, 2012) también refiere algunas acciones llevadas a cabo y recomendadas por la UCP para acelerar la contratación para compra de equipo y suministros

Por otro lado, como parte de las acciones de generadas por la UCP para el control del tema financiero, fue el desarrollo de una herramienta informática que vinculó la planificación, monitoreo y evaluación técnica y monitoreo y ejecución financiera. Esta herramienta permitió mostrar a los distintos niveles de gestión y Comités, los avances financieros del PC que se tenían en determinada fecha. Ello implicó un vínculo y comunicación constante entre la UCP y los financieros de las diferentes agencias de cooperación y con los socios implementadores del PC. Dicho mecanismo también generó un alto nivel de transparencia con el donante ya que las auditorías realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo durante el 2011 y 2012, no reflejaron hallazgos en la administración de los fondos del Programa.

- **Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos**.

Gracias a la Evaluación de Medio término la UCP definió una Estrategia de Monitoreo y Evaluación que fue compartida y consensuada con el CT en diciembre 2011. Dicha estrategia rescata los formatos definidos por el Secretariado del F-ODM como el Marco de Seguimiento y el Marco de Resultados con información financiera y se basa en ellos para diseñar las matrices de monitoreo mediante un sistema de recopilación de información y datos financieros a través de EXCEL y reuniones mensuales con cada actor/ejecutor del PC.

Este mecanismo fue implementado tanto a nivel nacional como a nivel local y facilitó la recopilación de datos e información de avance programática y financiera para hacer los reportes de monitoreo. Sin embargo, siempre hubo dependencia de la disponibilidad de cada actor y/o agencia en facilitar la información y en brindarla en el tiempo requerido; al menos con la finalidad de hacer análisis comparativos de los resultados.

Para fortalecer las capacidades locales en monitoreo, se llevó a cabo una presentación de los productos de impacto y sus instrumentos de seguimiento y se realizó una capacitación sobre el marco conceptual de la gestión basada en resultados, el marco lógico y los niveles y atributos de indicadores que se medirían en la última fase del PC.

Vale la pena resaltar también, que como parte de los servicios del PC, se realizaron dos capacitaciones a MSPAS y MAGA sobre planificación, monitoreo y evaluación que permitieron que las unidades de estas instituciones vinculadas con el programa, desarrollaran sus planes operativos anuales con metas definidas e indicadores para medir los avances.

A pesar de todos los esfuerzos, y de la reiteración constante de compromisos de los actores del PC en brindar información en tiempo a la UCP; en la práctica hubo constantes dificultades con ello. FAO (2013) indica que su sistema de monitoreo de evaluación de cada proyecto está definido y gestionado mediante una plataforma virtual propia; pese a las reiteradas reuniones de apoyo de la UCP a esta agencia para clarificar el sistema de información de monitoreo y evaluación propios del PC, FAO se suscitó un constante atraso respecto al reporte de información financiera para la UCP y pocas veces se cumplieron los acuerdos de reuniones. Por otra parte, con OPS hubo buen seguimiento inicial porque contaban con el apoyo de un especialista en monitoreo que facilitaba los datos en tiempo y orden requerido sin embargo, al desaparecer este puesto la información fue escasa.

La implementación de la herramienta informática generada por la UCP, permitió mantener un control a detalle de la ejecución financiera e identificar las necesidades de orientación de recursos hacia las acciones definidas por el Gobierno de Guatemala en los Productos de Impacto.

- ¿**Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de período**?

De acuerdo con OPS (2013) el proceso de evaluación es parte fundamental de cualquier iniciativa o programa que se impulse en estos contextos, ya que ello permitió evidenciar claramente las fallas determinantes que afectaban el desempeño y cumplimiento de los resultados, permitiendo de esta manera crear o elaborar estrategias y acciones dirigidas a subsanar los problemas evidenciados. Se

señala que durante la evaluación de medio término el consultor elaboró una serie de propuestas a modo de recomendaciones que fueron claves para la implementación de una serie de medidas y respuestas que redujeron visiblemente las brechas originadas por la complejidad de la articulación de múltiples actores como instituciones del estados, agencias de cooperación, sociedad civil, gobiernos locales y metas ambiciosas y comprometedoras, enmarcadas en una difícil situación política y geográfica.

En opinión de la UCP, la evaluación intermedia tuvo aspectos positivos que dieron la pauta para poder alcanzar los resultados planteados en el documento original del Programa. El principal aporte de dicha evaluación fue poner sobre la mesa la recomendación de priorizar los productos (de ahí la definición de productos de impacto) y territorios, la transversalizacion del enfoque de género, multiculturalidad, población en el tema agua. Además se obtuvo mayor apoyo de las agencias del sistema y una mayor coordinación entre los entes nacionales y locales. Dichas recomendaciones agilizaron la implementación de actividades que contribuían a un producto de impacto consensuado entre los distintos actores y con un beneficio tangible a nivel local como nacional.

Dentro de los aspectos negativos, la UCP considera los siguientes: recomendación de POA con tareas el más mínimo detalle (resultó de enorme carga y complejidad dar cumplimiento con esa planificación y con el monitoreo y evaluación atomizado), consenso constante de los POAs y asignaciones presupuestarias.

De acuerdo con FAO (2013), la evaluación de medio término, aunque aportó hallazgos interesantes en temas de género y multiculturalidad, no brindó ninguna orientación técnica que indicara el cómo se debía realizar el cambio para mejorar la consecución de resultados del PC.

A pesar de lo anterior, la utilidad de la evaluación intermedia quedó reflejada en un Plan de Mejoras (PC; 2012d) elaborado por todos los socios del programa para dar respuesta a las recomendaciones y ajustes presentados en dicho análisis. Este plan, además de incorporar medidas de acción para focalizar las intervenciones del programa, es el documento del cual surgen varias estrategias y se priorizan procesos a nivel local y nacional. Asimismo, se asignaron responsabilidades y cronograma que asegurasen la implementación de las mismas.

Cabe mencionar que, el Plan de mejoras fue actualizado en varias oportunidades y aprobado por el Comité Técnico, como mecanismo de medición de avances en los asuntos pendientes y propuestas de mejoras indicadas en la evaluación. De manera que, permitió optimizar recursos y esfuerzos.

e. Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:

Una de las recomendaciones de la evaluación externa lo constituía fortalecer la comunicación y socialización de impactos del PC, de esa cuenta, en el segundo semestre del 2012 se fortalecieron diálogos intersectoriales entre diversas regiones del país con lo cual se esperaba socializar los resultados del programa y enfatizar en la necesidad de articular espacios desde las diversas mancomunidades con el gobierno central, en dichos espacios se han abordado diversos temas todos enfocados hacia la construcción de la gobernabilidad en temas de agua y saneamiento. La plataforma sobre lo que se están compartiendo los lineamientos es la agenda guatemalteca del agua (OPS, 2013).
Es por ello que se planteó un producto de impacto específico de comunicación y sensibilización sobre el tema agua, lo que permitió al PC liderar múltiples acciones de comunicación social, participación y visibilidad fuera de los actores y socios directos del PC.

De acuerdo con Morales-de la Cruz y Díaz (2013), los principales avances en esa línea fueron: apoyar la implementación de la estrategia nacional de comunicación y sensibilización del agua elemento clave para la gobernabilidad del agua en Guatemala, pues a través de la comunicación y sensibilización se generen los canales de conciencia y formación necesarios de la sociedad guatemalteca entorno a los temas del agua. Estos preceptos se fusionaron con la estrategia de comunicación propia del PC creada con el fin de comunicar, informar y difundir el que hacer del PC en lo relativo al agua y las acciones entre los actores

Para la sensibilización relativa a los temas del agua, se abordaron iniciativas para promover cultura del agua, y contar con información. El PC apoyó para este fin la implementación de una herramienta

estratégica de formación sobre el agua vinculada al sistema educativo formal con la creación del Programa Niños y Niñas Guardianes del Agua enfocado en el ciclo de educación primaria, con el acompañamiento de maestros y madres de familia (Morales-de la Cruz y Díaz, 2013).

Otros productos alineados a la estrategia de comunicación implementados durante la ejecución del PC que señala OPS (2013) son los siguientes:

- Producto de Impacto VIII: En el marco del Programa y su vinculación con la propuesta de Agenda Nacional del Agua, se elaboró la Estrategia Nacional de comunicación y sensibilización del agua y se apoyó su implementación.
- Creación de un centro Intermunicipal de comunicación estratégica para la difusión de las Políticas Hídricas, de los avances del PC, vinculado al Sistema de Información del Agua local y Nacional
- Diseño y apoyo a la implementación de una estrategia y/o campaña nacional de comunicación y sensibilización del agua
- Diseño e implementación de la estrategia de comunicación del PC a nivel nacional y local en coordinación con la estrategia nacional de comunicación del agua
- Intercambio de experiencias sobre gestión del agua y saneamiento a nivel nacional e internacional para el empoderamiento de funcionarios (técnicos y autoridades)
- Protocolo de Comunicación de los Programas Conjuntos de Guatemala

La institucionalización se llevó a cabo con el fortalecimiento de las unidades de acceso a la información pública de las municipalidades (además de dar información de la gestión municipal, están encargados de darle prioridad a la comunicación de las políticas). Se elaboró un guión de comunicación social para transmitir los contenidos de la Agenda Guatemalteca del Agua en lenguaje sencillo y se trabajó en la edición de material audiovisual para su divulgación masiva en internet. En proceso la creación de un Centro Intermunicipal de comunicación estratégica para la difusión de las Políticas Hídricas, de los avances del PC, vinculado al Sistema de Información del Agua local y Nacional. Se constituyó la RED DE COMUNICADORES VIDA que aglutina a dueños de medios de comunicación radial y de empresas de cable.

- **Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto**.

A nivel local se han desarrollado programas de comunicación y promoción de los resultados del PC en temas de agua para riego y cuencas que han sido dirigidos a la poblacional del territorio de MANCUERNA, a través de eventos de socialización, televisión y radio; estos contribuyen a crear conciencia de la gestión del agua, y pueden sumarse a los esfuerzos de incidencia política que el proyecto ha dejado establecidos y encuentran su seguimiento en las organizaciones de base fortalecidas en el marco del PC (FAO, 2013).

El PC desarrolló su propia “Estrategia de Sostenibilidad” (PC, 2012b) coherente con los “Productos de Impacto del PC”; dicha estrategia se desarrolló para asegurar la sostenibilidad de los resultados y procesos que implementó el Programa. En ella se establecía el valor de la comunicación y la sensibilización como medios de sustento de acciones que brindarán sostenibilidad a los resultados del PC.

Un tema de suma importancia para la gobernabilidad del agua en Guatemala es la comunicación y sensibilización del agua, en virtud de ser este un elemento vital para que se generen los canales de conciencia y formación necesarios de la sociedad guatemalteca entorno a los temas del agua.

Es por ello que la comunicación resulta ser un medio para transmitir información. Requiere de un emisor para difundir un mensaje claro sobre los retos del agua y las acciones de solución a un público amplio que se constituye en el receptor de dicho mensaje para actuar en consecuencia.

Estos preceptos se fusionaron con la estrategia de comunicación propia del PC (Pinillos, 2012 y 2012a), creada con el fin de comunicar, informar y difundir el qué hacer del Programa en lo relativo al agua y las acciones entre los actores. Dicha fusión, permitió consolidar la estrategia y la campaña de comunicación social, sensibilización e información sobre la gestión y gobernanza del agua en

Guatemala (Alonzo, 2012, 2012a y 2012b), como referentes de acción para la comunicación social del agua, unificando tanto la visibilidad del PC como la de la Agenda Guatemalteca del Agua.

Para apoyar la implementación de estas estrategias y hacer comunicación del agua para elevar la importancia social que se le da al tema, se debe tomar en cuenta el contexto, con el fin de no generar incomodidades, hacerlo con pertinencia y especialmente transmitir correctamente el mensaje para que este no sea cifrado por los receptores de una forma diferente a la deseada. Es por ello que se debe tener claridad, con alcances definidos desde lo económico y social y con una visión multicultural y de género (Alonzo, 2012a y 2012b; Pinillos, 2012); para el nivel de intervención nacional y local, el PC avanzó con un sondeo de opinión entre los actores y los beneficiarios (Pinillos, 2012a).

En estas condiciones la comunicación social permite visibilizar bien el problema, provocar el diálogo, abrir espacios de discusión, socializar y sensibilizar los ejes para llegar a la gestión adecuada del agua. De esta manera se presenta la posibilidad de colaborar con las políticas públicas para que el enfoque participativo tenga viabilidad, el uso correcto de los términos y provea un sentido de apropiación

Para la sensibilización relativa a los temas del agua es importante abordar y considerar todas aquellas iniciativas necesarias para la promoción de un sentimiento y cultura colectivas, entorno a los temas trascendentes del agua. De tal manera que la sociedad guatemalteca pueda formarse y/o tomar conciencia de la temática, disponga de la información necesaria y, sobre todo fomente un continuo diálogo inter y multisectorial enfocado hacia el abordaje colectivo de las soluciones de interés común, construyéndose a partir de tres ejes: la formación y concienciación social, la información y el diálogo intersectorial (Alonzo, 2012a y 2012b).

El PC apoyó la implementación de una herramienta estratégica de formación sobre el agua vinculada al sistema educativo formal: la creación del Programa Niños y Niñas Guardianes del Agua -PNGA-, enfocado en el ciclo de educación primaria, para fomentar una cognición de la relevancia colectiva e individual del ciclo completo del agua, sus usos y protección; encausando la misma hacia una actitud proactiva y responsable en compañía de maestros y madres de familia (Fig. 2), para hacer visibles las dimensiones del género, la multiculturalidad y la dinámica de población respecto al Agua (Gobierno de Guatemala, 2013).

El PNGA se enfoca en la formación de los niños y niñas que cursan el sexto grado primario y para ello se diseñó con enfoque pedagógico y corrección técnica hídrica un conjunto de tres guías: Niños y niñas guardianes del agua, Maestros y maestras guías del agua y Madres protectoras del Agua (Morales-de la Cruz et al, 2013 y 2013a; Morataya y Morales-de la Cruz, 2012). En complemento, el PC desarrolló una propuesta de estrategia de intervención para la aplicación del PNGA en el territorio Mancuerna (Morataya, 2012), una propuesta de talleres de capacitación vinculado al MINEDUC (Hernández, 2013a) y una propuesta de plan de implementación del PNGA que incluye elementos de sostenibilidad y viabilidad del mismo (Hernández, 2013).

- **Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes**.

En lo relativo a los temas de sensibilización entorno al agua, ha sido posible visibilizar la importancia de los enfoques de género, multiculturalidad y población para la gestión del agua en los diferentes medios de comunicación social de Mancuerna y las redes de comunicación local. De igual manera, para la estrategia de comunicación y sensibilización nacional del agua y el PC, esos enfoques fueron incorporados con especial atención (Alonzo, 2012a y 2012b).

El rediseño como una alternativa viable para mejorar la coordinación, gestión y ejecución del Programa, fue factible porque este responde a intereses comunes que, en los sectores de agua y saneamiento, tienen el Gobierno Central, los gobiernos locales de la MANCUERNA y las agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes.

El rediseño como un medio efectivo para recuperar el Programa, obtener un liderazgo claro de la Vicepresidencia de la República y establecer una buena estructura de coordinación y gerencia, se facilitó porque se dio en el marco de los objetivos y resultados planteados en la formulación inicial del Programa.

La réplica del proceso de rediseño del Programa podría darse exitosamente si se da en iniciativas coherentes con prioridades gubernamentales, ya que esto genera voluntad y decisión políticas que garantizan la implementación de los cambios en las estructuras de coordinación y gestión y de los ajustes en el marco de resultados (Gaytán, M. 2012).

Es clara la importancia de estas intervenciones ya que acercan a las instancias que tradicionalmente están vinculadas al desarrollo y que antes del PC han actuado separadamente (cooperación, gobiernos, sociedad civil) disminuyendo el posible impacto (OPS, 2013).

La implementación de herramientas, mecanismos y estrategias son elementos que ya están siendo usados por las instituciones del estado como en ministerios, municipalidades y COCODEs, evidenciando la transversalidad y adaptabilidad de estas novedosas iniciativas (OPS, 2013).

Por tales razones es recomendable encontrar los mecanismos de seguimiento que permitan continuar con este tipo de proyectos ya que garantizan temas como la sostenibilidad al transferirlo a las autoridades y ciudadanos, quienes se van apropiando e implementado las enseñanzas dejadas (OPS, 2013). Igualmente, es deseable propiciar procesos de sistematización y manuales de implementación que recojan ordenadamente todas las acciones, procesos, herramientas e insumos, para tener cada vez más aciertos en este tipo de proyectos (como lo realizó el PC con el liderazgo de la UCP).

La MANCUERNA producto de la generación de la experiencia de pago por servicios de agua para riego en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, ha logrado replicar estos esfuerzos a otros municipios como San Pedro Sacatepéquez y Esquipulas Palo Gordo, mejorando las capacidades de gestión de otros grupos de riego que se incorporan a la producción de hortalizas bajo sistemas de riego. La FAO a través de otros proyectos regionales compartirá las experiencias generadas en el marco de este proyecto con otros países de la región centroamericana (FAO, 2013).

- **Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.**

Como parte del proceso de comunicación y difusión para sensibilizar entorno a los temas del agua y divulgar los resultados obtenidos por el PC, en este producto de impacto, se ideó y diseñó el Primer Congreso Nacional del Agua, promovido como un evento académico y de socialización de las políticas públicas en el tema del Agua, para crear una plataforma de convergencia y vínculo de los diversos actores que tienen que ver con el tema del agua, desde el ámbito político al más alto nivel hasta líderes comunitarios y técnicos.

Esta acción de primer nivel del PC, formó parte de la implementación de la estrategia de comunicación PC y del agua, para lograr la visibilidad del tema hídrico en los medios de comunicación masiva e internet, con motivo del día Mundial del Agua 2013. Alrededor de dicho congreso la Unidad de Coordinación del PC, centró sus fuerzas en la preparación administrativa, técnica y logística de coordinaciones para hacer realidad este esfuerzo; ello permitió generar líneas de comunicación ágil y establecer mensajes claros para dar a conocer de mejor manera los logros PC, posicionar como expertos a los actores importantes involucrados en el proceso de desarrollo del PC, posicionar la Agenda Guatemalteca del Agua, y la prioridad del tema hídrico para el país.

Todos estos esfuerzos fueron ideados y diseñados desde la Dirección y la Coordinación Nacional del PC, quien lideró la agenda política de alto nivel de la inauguración y la implementación de la “Guía metodológica del Primer Congreso Nacional del Agua” (Morales-de la Cruz, 2013).

Como parte del cierre del proyecto se realizaron talleres que permitan compartir los resultados del proyecto con organizaciones gubernamentales, grupos de riego, consejos de microcuencas, asociaciones de base y las mismas familias campesinas que han sido actores claves para la consecución de estos logros (FAO, 2013).

De igual manera todos los productos obtenidos de manera conjunto han sido devueltos a la población para que puedan hacer recomendaciones y así lograr productos dinámicos que se fortalecen con la incidencia política de la sociedad civil organizada (FAO, 2013).

En el segundo semestre se incidió a través del uso de medios de comunicación local, en este caso emisoras radiales de Mancuerna que pertenecen a la red de comunicadores VIDA que aglutina a propietarios de empresas radiales y cable TV sensibilizados sobre el tema estratégico agua. En el marco del PC se está en proceso de organización del Congreso Nacional del Agua que busca socializar los diversos resultados en materia de instrumentos de política nacional y local que ha producido el programa conjunto, socializar de igual manera los procesos de formación de capacidades que se ha impulsado así como la recuperación de experiencias para retroalimentar las políticas (OPS, 2013).

f. **Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.**

Las conclusiones del Primer Congreso Nacional del Agua recogen un conjunto de líneas para dar seguimiento con acciones fortalecidas a través del PC. Principalmente aquellas vinculadas con la Agenda Guatemalteca del Agua y el Pacto de Estado del Agua. Una de dichas conclusiones establecía: "Aprovechar las experiencias y lecciones aprendidas del Programa conjunto Gobernabilidad del Agua y su aplicación en la zona Mam de Mancuerna, de tal manera de replicar esta experiencia exitosa en otras cuencas".

Esta visión se trasladó al alto nivel de Gobierno Central, y como producto de ello, el Presidente de la República instruyó sobre la prioridad del tema hídrico y la visión estratégica de la Agenda y planteó la meta de firmar un Pacto de Estado a nivel de todos los actores del agua. Tanto el Presidente de la República como el Embajador de España en Guatemala señalaron la importancia de los logros del PC para la gobernabilidad del agua en el nivel nacional y local, lo que consolida un marco político de alto nivel que se constituye en oportunidades para repetir y ampliar el alcance del PC y sus ejes temáticos.

El PC Gobernabilidad económica del Agua sistematizó en total 12 experiencias de diversa índole (Agua Potable, Coordinación, Emergencia en Desastres, Agua para uso agrícola, etc.) el hilo conductor de dichas sistematizaciones fue que en cada una de ellas se resaltó la gobernabilidad como punta de lanza, se hace énfasis en el rol institucional de las entidades relacionadas con los diversos usos del agua y todas de igual manera enfatizan el "fortalecimiento de capacidades" a público diverso.

En el tema de evaluaciones, se formuló a lo interno de la UCP una estrategia de medición de alcances (sistema escalonado de medición de atributos de indicadores), se desarrollaron instrumentos de percepción para diferente público beneficiario en los que se evaluaba el alcance de productos y resultados así como la contribución de temas de impacto en la gobernabilidad del agua. El análisis y procesamiento de datos resultado de la aplicación de las encuestas, reflejaron que más del 65% los beneficiarios y socios del programa opinan que es necesaria la replicabilidad de las acciones implementadas en los cuatro ejes del programa (Ligorría, Ortíz, Morales de la Cruz y Cárdenas; Íbid.).

- ¿**Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes**?

En cuanto a los principales avances en la sistematización y documentación de las experiencias exitosas, avances y resultados del PC, en la última fase (coherente con el resultado 3 y la relevancia que asumió la gestión del conocimiento PC por parte de la UCP), se desarrolló un conjunto amplio y diverso de material que se constituyen en legado conceptual del PC. Se pueden citar lo siguiente:

i) documentación y síntesis de la experiencia del Gabinete Específico del Agua como mecanismo de coordinación de alto nivel presidido por la Vicepresidencia de la República durante el período 2008-2012 (Villagrán, 2011 y 2012);

ii) la sistematización de 4 experiencias exitosas del PC en el ámbito de la coordinación interinstitucional y el mecanismo de trabajo PC, la conformación de la red GIRH en Mancuerna, la actualización participativa de la política hídrica municipal de San Pedro Sacatepéquez, y la desinfección de sistemas de agua para consumo humano en Palestina de los Altos (Gaytán, 2012);

iii) la sistematización de las prácticas ancestrales de la cultura Mam vinculadas con los elementos sagrados como: el agua, el aire, la tierra, el fuego y el cosmos (Cotoc, 2012 y 2012a);

iv) la propuesta general de metodología para la sistematización de experiencias de ámbito nacional sobre la gestión de sistemas de agua para uso doméstico así como para el saneamiento (Barreno y Colom, 2012);

v) la colección de múltiples documentos producidos por Mancuerna alrededor de la gestión integrada de recursos hídricos, la gobernanza hídrica (MANCUERNA, 2012) el libro municipal del agua (MANCUERNA, 2012), análisis de riesgo en proyectos de inversión pública (MANCUERNA, 2012), manual de análisis de riesgo (MANCUERNA 2012), cambio climático y desarrollo (MANCUERNA, 2012), diplomado de formación de las OMM, DMP, DAPMAS, departamentos de agua, OSPM en formulación de proyectos, diplomado de formación sobre legislación de APS, riego y gestión municipal (Mancuerna, 2012);

vi) la síntesis de procesos y resultados de la cuantificación de daños a sistemas de agua potable y saneamiento tras el terremoto de noviembre 2012 (Morales-de la Cruz et al, 2013);

vii) la memoria técnica de las políticas hídricas locales y política territorial de Mancuerna 2011 (Barreno y Colom, 2013);

viii) las 4 memorias técnicas de los 4 ejes del PC (Molina et al, 2013; Morales-de la Cruz y Díaz, 2013; Díaz y Morales-de la Cruz, 2013; Díaz et al, 2013);

ix) la gestión del conocimiento generada por el PC (Ortiz et al, 2013);

x) la memoria técnica del proceso de consolidación del documento de la Agenda Guatemalteca del Agua (García y Morales-de la Cruz, 2013);

xi) dos memorias técnicas sobre las DEAGUAS y los diagnósticos APS realizados por el PC en lo local (Barreno et al, 2013 y 2013a).

xii) seis sistematizaciones de experiencias nacionales y locales que pueden ser replicadas en otros proyectos y otros territorios son: la del grupo de riego “18 de abril” y el vínculo con la municipalidad para pagos por servicios ambientales; la de la laguna del hoyo; la del grupo de riego artesanal “La tomita”; la del proceso de gobernabilidad del agua para riego en la cuenca del río naranjo; la de la formación del consejo de la microcuenca alto naranjo a través de las COFETARN; la de las casetas recolectoras y camas biológicas (FAO, 2013).

xiii) De especial impacto, resultó también la preparación y divulgación de un USB con la “Línea base de conocimiento del agua en Guatemala”, actualizada y organizada alrededor de estructuras sólidas del pensamiento desde la visión hidrológica y del marco jurídico institucional. Este logro promovido por el PC, consistió en 409 documentos digitales del agua (más de 2.3 Gigabytes de información), generados principalmente por autores guatemaltecos, que se corresponden con lo siguiente: 171 documentos nacionales e internacionales de línea base estructurada alrededor de la Agenda Guatemalteca del Agua + 237 documentos generados por el PC de nivel nacional y local + 51 documentos/presentaciones realizadas en el Primer Congreso Nacional del Agua.

La evaluación final del PC (Delogu et al, 2013) abundan en detalles sobre la evaluación de estos avances, basado en la riqueza documental del PC como en la información contrastada con los beneficiarios y actores del PC en lo nacional y lo local.

- **Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo**.

La Representación de FAO en Guatemala participará en la implementación de un proyecto a nivel regional en 4 países de centroamericanos. El objetivo será el Fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante la mejora en la gestión del agua para la agricultura y mitigación de riesgos

agroclimáticos, donde algunas experiencias adquiridas en el marco del programa conjunto serán compartidas con los países participantes en el proyecto (FAO, 2013).

Debido a la importancia de la iniciativa y a la experiencia positiva de este tipo de implementación se está llevando a cabo en el Departamento de San Marcos otro programa Conjunto con LA Participación de tres agencias de SNU (PNUD, OP/OMS y FAO) aunque el objetivo del proyecto es diferente, la metas y el modelo de implementación son iguales (OPS, 2013).

- **Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa.**

Sabiendo que tanto a nivel nacional como local las contrapartes nacionales fungieron como líderes para la consecución de los resultados los cuales formaban parte de sus planes operativos y contribuían a lograr sus objetivos, la continuidad de los procesos y resultados del PC ahora son parte de las líneas de seguimiento por parte de las direcciones y técnicos de instituciones como MAGA, MARN y MANCUERNA. Todo lo anterior es importante considerando la salida del programa del contexto local y nacional que permitirá asegurar la sostenibilidad de los procesos iniciados e institucionalizados con las contrapartes (FAO, 2013).

El PC desarrolló su propia "Estrategia de Sostenibilidad de los resultados del PC" (PC, 2012b) como parte de la aprobación de la extensión de su plazo y de la adjudicación de su tercer desembolso. Dicha estrategia es una guía que integró directrices/ejes para favorecer la permanencia de los logros del PC, articulados de forma pertinente con el contexto hídrico nacional y local y, con el empoderamiento de los actores involucrados. Es un documento que se redactó de manera complementaria a la "estrategia de viabilidad del Plan de Trabajo del PC", para hacer de ambos planteamientos una propuesta integrada y coherente entre sí. Sus objetivos fuero los siguientes:

1. Consolidar los logros del PC y favorecer la permanencia de los procesos, capacidades y mecanismos de trabajo institucionales y comunitarios que permitan replicarlos.

2. Promover la incidencia sostenible de los resultados del PC en las condiciones del entorno nacional y local del agua del país.

3. Proveer una guía para la eventual institucionalización de los procesos del PC, en el ámbito de los instrumentos generados, los recursos institucionales oportunos, su estructura orgánica y la normativa que determina sus funciones.

Estos ejes fueron coherentes con los "Productos de Impacto del PC"; desarrollados para asegurar la sostenibilidad de los resultados y procesos del PC.

En el marco del eje 1 de trabajo se desarrolló un conjunto de acciones de comunicación, necesarias para facilitar el flujo de información y conocimiento entre los múltiples actores de la gobernabilidad del agua del país: institucionales, comunitarios y autoridades de nivel nacional y local (i.e. Congreso Nacional del Agua y diálogos intersectoriales). Por lo tanto, este eje facilitó el empoderamiento y la participación de los actores como medio eficaz de sostenibilidad.

En el ámbito local la sostenibilidad de varios de los procesos radicó en el empoderamiento de la sociedad civil organizada de los principales productos como las políticas hídricas además del compromiso y grado de sensibilidad de las autoridades locales que manifestaron públicamente y documentaron su voluntad política de sumar esfuerzos y poner recursos para la continuidad de los principales procesos y consolidar los resultados. Este eje fue el medio en el que se hicieron acciones relacionadas con el fortalecimiento de la participación comunitaria sin exclusiones, mediante procesos de diálogo democrático que involucraron y empoderaron a la población en los distintos procesos de la

gobernabilidad del agua. El eje tuvo medidas que propiciaron la participación incluyente de los sectores tradicionalmente más marginados, como las mujeres, los indígenas y los jóvenes.

El eje 2 de trabajo "Esclarecimiento de acciones y funciones para la Gobernabilidad" contenía un conjunto de enlaces de operaciones y, esclarecimiento de acciones y funciones para la Gobernabilidad del Agua, para las líneas temáticas del agua que promueve la Agenda Nacional del Agua: agua potable y saneamiento; agua para el riego; protección de cuencas; comunicación, sensibilización y diálogos intersectoriales del agua. El PC se enfocó desde sus inicios en el desarrollo, socialización y puesta en marcha de instrumentos normativos y políticas sectoriales del agua y el saneamiento. Esto se realizó mediante el fomento de los diálogos, los consensos, las alianzas y el cabildeo con múltiples actores; lo cual a su vez propició el empoderamiento como medio para garantizar la sostenibilidad.

Como parte importante de este eje, las intervenciones se dirigieron a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales existentes, en especial la de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES); buscando la mejora de sus propuestas y negociaciones (i.e. cabildeo) ante las corporaciones municipales".

El eje 3 "Fomento a la institucionalización" se basó en el diseño y aprobación de instrumentos de programación y presupuesto, que permitieron favorecer la sostenibilidad mediante recursos (humanos, financieros y logísticos); que a su vez respondían a la estructura de gobernabilidad democrática del agua, y su correspondencia con las normativas orgánicas existentes El fortalecimiento institucional pretendía crear un círculo virtuoso entre más y mejores capacidades de gestión de la sociedad civil y la aplicación del marco político legal del agua (consumo humano y riego) y saneamiento, una fórmula que también busca esa sostenibilidad a largo plazo.

La estrategia de sostenibilidad promovió que toda intervención desarrollada durante la ejecución del PC creará capacidades técnicas y administrativas en las instituciones del Estado, las municipalidades y en Mancuerna, con la finalidad de que se mantengan en el tiempo y modifiquen prácticas para construir una cultura de gestión pública que dé respuesta a las necesidades del desarrollo. Este fortalecimiento de las capacidades nacionales como locales trascendió hacia las y los ciudadanos con la finalidad de consolidar procesos de democratización, estableciendo un liderazgo local con capacidad de propuesta, dialogo, negociación y concertación. Se desarrollaron nuevas capacidades y nuevas actitudes frente a los problemas sociales, donde la exclusión fue reemplazada por la inclusión, equidad social y participación democrática.

Existen claros ejemplos de los cambios dados que sustentan la sostenibilidad a largo plazo, el pago por servicio ambiental por parte productores a las municipalidades de San Pedro y San Antonio; los departamentos de Aguas, el seguimiento por parte de los COMUDES a las políticas locales, la gestión social para el fortalecimiento comunitario, la vigilancia de la calidad del agua , los comités de micro cuencas que tienen planes de manejo pero también los están implementando e invirtiendo en proyectos de infraestructura y vigilancia. Se tomó conciencia de la necesidad de incorporar los enfoques de género y multiculturalidad, a partir de crear unidades específicas en las mismas.

La estrategia de sostenibilidad desarrollada por el PC ha sentado las bases para que existan suficientes elementos para que a largo plazo muchas de las acciones que faltan consolidarse se hagan, pero sobre todo hay que enfatizar que existe interés y voluntad política a nivel nacional como local para seguir desarrollando acciones a favor del tema hídrico y todas sus implicaciones para el país y la sociedad guatemalteca. Sin ninguna duda muchos de los procesos de aprendizaje, cambios de actitudes, proyectos y políticas desarrolladas en el transcurso de este proyecto son el insumo para ser replicados en varias áreas del país.

La evaluación final estableció un indicador de sostenibilidad para valorar los avances obtenidos a la fecha en la materia a nivel del PC. Al respecto señala que el tema de la sostenibilidad en programas y proyectos que apoyan acciones para el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado y en especial del desarrollo de su recurso humano, es un eje que desde los últimos años se ha convertido en una preocupación por parte de los países donantes y las agencias del SNU en sus diferentes expresiones de cooperación (Delogu et al, 2013). Dicho documento señala el detalle de algunas cuestiones avanzadas

a nivel nacional y local para la sostenibilidad de los procesos, pero indica que el tiempo de ejecución del PC fue un factor que incidió en gran medida en el avance más significativo y logro de sostenibilidad a todo nivel.

Diversas evidencias mencionadas en capítulos anteriores en este informe, principalmente las consideraciones e impactos obtenidos al alto nivel político para la Agenda Guatemalteca del Agua, las DEAGUAS, la red GIRH, demarcan un camino institucional nacional y local que hacen pensar en que gran parte de los resultados del PC han sido empoderados por los múltiples actores (gobernantes y gobernados) que garantizarán el avance y sostenibilidad de lo obtenido.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado. 2. Presupuesto total transferido. 3. Presupuesto total comprometido.

4. Presupuesto total desembolsado.

PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMA CONJUNTO					
AGENCIA	TOTAL APROBADO	TOTAL TRANSFERIDO	TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL DESEMBOLSADO	SALDO
TOTAL PC-AGUA	$5,949,000.00	$5,949,000.00	$5,866,975.17	$5,741,898.03	$82,024.83
PORCENTAJES	100%	100%	98.62%	96.52%	1.38%

Tabla elaborada por: Especialista Administrativa – Financiera UCP

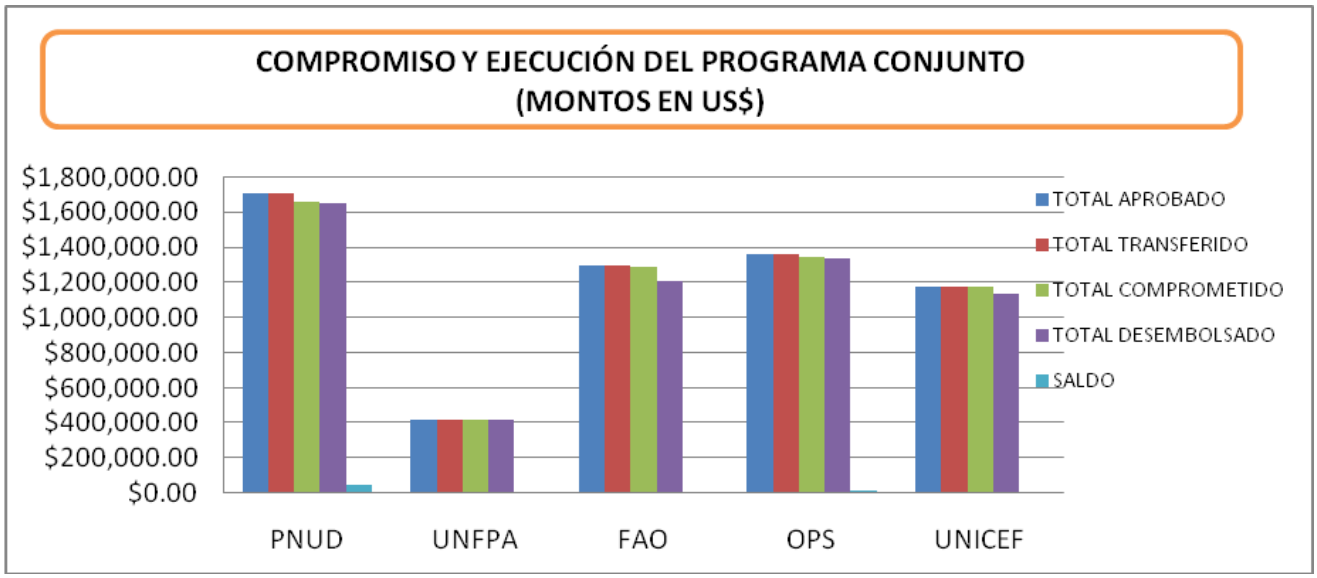

Gráfica elaborada por: Especialista Administrativa – Financiera UCP

De acuerdo con la Evaluación final del PC (Delogu et al, 2013) a partir del rediseño, en el que se readecuan el marco de resultados y productos, y se definen estrategias, así como los roles y las funciones de los actores que participan en el PC, se denota un avance sustantivo en cuanto a ejecución financiera, que ha permitido, en un período bastante corto, lograr comprometer y ejecutar un porcentaje altamente significativo de los fondos asignados por cada una de las agencias. Una importante actividad de la UCP ha consistido en la vinculación entre lo planificado y la ejecución presupuestaria, definiendo por cada producto de impacto el relativo importe financiero.

A un mes de la finalización del programa se han comprometido US$ 5,781,753.14, equivalente al 97.19 % y se han ejecutado US$5,603,605.06, equivalente al 94.19 %.

A continuación en las gráficas siguientes se indican los montos planificados, comprometidos y ejecutados, desagregados por agencia y una apreciación del comportamiento acumulado de la ejecución financiera.

MONTO POR AGENCIA COOPERANTE al 31 DE MAYO

AGENCIA	PLANIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	SALDO	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO
PNUD	$1,703,347.00	$1,643,633.93	$1,633,307.98	$59,713.07	96.49	95.89
UNFPA*	$414,090.00	$414,090.00	$405,957.00	$0.00	100.00	98.04
FAO	$1,294,700.00	$1,241,043.23	$1,120,298.00	$53,656.77	95.86	86.53
OPS	$1,359,863.00	$1,323,401.91	$1,320,181.29	$36,461.09	97.32	97.08
UNICEF	$1,177,000.00	$1,159,584.07	$1,123,860.79	$17,415.93	98.52	95.49
	$5,949,000.00	**$5,781,753.14**	**$5,603,605.06**	**$167,246.86**	**97.19**	**94.19**

Fuente: UCP

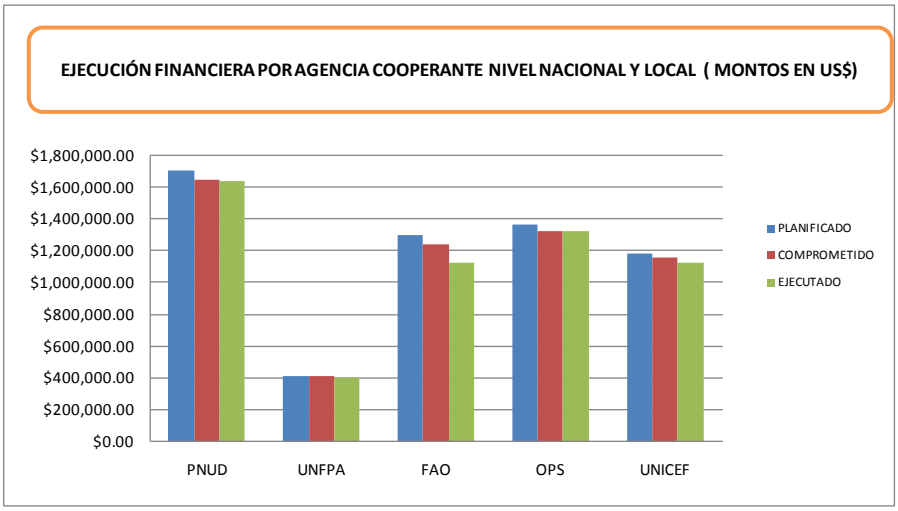

Fuente: UCP

b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

No hubo variaciones en el presupuesto general, aprobado o trasladado. Con relación a los saldos, esto obedece a los procesos y procedimiento de las agencias de cooperación internacional, por la burocracia de los procedimientos administrativos que conllevan atrasos para la ejecución. Pero se alcanzaron en mayor parte los compromisos asumidos en el rediseño del Programa Conjunto en relación al presupuesto. Por lo que el saldo es del 1.38% del presupuesto.

REFERENCIAS

Akhmouch, A. (2012). *Water Governance in Latin America and the Caribbean: A Multi-level Approach*. OECD Regional Development Working Papers, 2012/04. OECD Publishing. 150 pp.

Alonzo, L. (2012). *Avance de ejecución de la estrategia y campaña de comunicación social, sensibilización e información sobre la gestión y gobernanza del agua en Guatemala.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 11 pp.

Alonzo, L. (2012a). *Estrategia de comunicación y sensibilización sobre los retos de la gestión y gobernanza del agua en Guatemala.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el

pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 35pp.

Alonzo, L. (2012b). *Plan de campaña nacional de comunicación social, información y sensibilización sobre retos y respuestas de la gestión y gobernanza del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 27 pp.

Barreno, E.; Colom, E. (2013). *Políticas hídricas locales y política territorial de Mancuerna 2011: Memoria técnica.* Gobierno de Guatemala / F-ODM. 23 pp.

Barreno, E.; Colom, E.; Morales de la Cruz, M. (2013). *DEAGUAS –Departamentos de agua y saneamiento de las municipalidades de Mancuerna: memoria técnica.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 31 pp.

Barreno, E.; Colom, E.; Morales de la Cruz, M. (2013a). *Diagnósticos regionales, municipales y comunitarios sobre la situación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y su vínculo con la GIRH en los municipios de Mancuerna: memoria técnica.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 39 pp.

Cardona, R. (2013). *Análisis de las competencias institucionales de los diferentes niveles de gobierno central y local en la gobernabilidad del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 9 pp.

Cardona, R. (2013a). *Justificación de un pacto de Estado para la gobernabilidad del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 14 pp.

Cotoc, M. (2012). *Sistematización de la práctica ancestral de la gestión del agua del pueblo maya Mam en el municipio de San Martín Sacatepéquez, San Marcos.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 19 pp.

Cotoc, M. (2012a). *Sistematización de la práctica ancestral de la gestión del agua del pueblo maya Mam en el municipio de Palestina de los Altos, Quetzaltenango.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 13 pp.

Delogu, F.; Armas, E.; Castañeda, F. (2013*). Informe Final. Evaluación Final*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 143 pp.

Díaz, E., Molina, J. y Morales, M. (2013). *Memoria técnica sobre procesos y resultados obtenidos en los productos de impacto del eje temático "Agua Potable y Saneamiento para el Bienestar".*

Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 45 pp.

Díaz, E. y Morales de la Cruz, M. (2013). *Memoria técnica sobre procesos y resultados obtenidos en los productos de impacto del eje temático "Gobernabilidad del Agua"*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 36 pp.

Díaz, E. y Morales de la Cruz, M. (2013*). Memoria técnica sobre procesos y resultados obtenidos en los 4 productos de impacto del eje temático "Agua medio para la Productividad - Riego"*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 25 pp.

Díaz, E., Morales, M., Mux, V. (2013). *Memoria técnica sobre procesos y resultados obtenidos en los 4 productos de impacto del eje temático "Agua como Recurso Natural en Cuencas"*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 22 pp.

FAO (2013). *Aportes al Informe Final.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento.

Fundación Solar (2012). *Diagnóstico hidropolítico y del estado general de desarrollo de los recursos hídricos en el territorio de la Mancuerna: estado, tendencias y retos del desarrollo de los recursos hídricos.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 99 pp.

Gaytán, M. (2012). Sistematización de experiencias exitosas a nivel nacional y local. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 92 pp.

García, F. y Morales-de la Cruz, M. (2013). *Memoria técnica del proceso de consolidación del documento de la Agenda guatemalteca del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM.

Gallego, R. (2012). *Hoja de ruta hacia la implementación de la agenda nacional del agua: camino hacia una gestión institucional más eficiente del bien y el recurso agua*. PNUD y Gobierno de Guatemala. 110 pp.

Gobierno de Guatemala. (2012). *Política de Estado en materia de cursos de agua internacionales: Acuerdo Gubernativo 117-2012*. Guatemala. 7 pp.

Gobierno de Guatemala. (2013). *Agenda guatemalteca del agua: agua para todos y para todo.* Guatemala. 7 pp.

Gobierno de Guatemala. (2013a). *Política de agua potable y saneamiento: propuesta pendiente de aprobación*. Guatemala.

Gobierno de Guatemala. (2013b). *Política de promoción del riego 2013-2023*: Acuerdo Gubernativo 185-2013. Guatemala. 40 pp.

Hernández, L. (2013). *Propuesta de plan de implementación del programa niños y niñas guardianes del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 24 pp.

Hernández, L. (2013a). *Propuesta de talleres de capacitación del programa niños y niñas guardianes del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 10 pp.

Ligorría, J. (2012 a). *Análisis de la alineación del plan sectorial multianual de ambiente y agua con la directriz política del agua y propuesta de lineamientos para su actualización.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 32 pp.

Ligorría, J. (2012 b). *Propuesta de sistema escalonado de interrelación entre indicadores y atributos de proceso, resultado e impacto de los distintos alcances del PC que permite visualizar la contribución a los ejes de la Agenda Guatemalteca del Agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM.

Ligorría, J.; Ortíz, P.; Morales de la Cruz, M.; Cárdenas, F. (2013). *Estrategia e implementación del proceso de consulta para el sistema escalonado de interrelación entre indicadores y atributos de proceso, resultado e impacto de los distintos alcances del Programa Conjunto (coherentes con la visión de la Agenda Guatemalteca del Agua).* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 48 pp.

Mancuerna (2012). *Módulo educativo: género y dinámica poblacional en la gestión integrada del recurso hídrico en el territorio de Mancuerna.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 14 pp.

Molina, J.; Morales de la Cruz, M.; Díaz, E. (2013). *Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "agua potable y saneamiento para el bienestar" del PC.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 46 pp.

Morales de la Cruz, M. (2013). *Guía metodológica del primer congreso nacional del agua: descripción, visión, objetivos y preguntas clave de presentaciones y foros.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 11 pp.

Morales de la Cruz, M.; Díaz, E. (2013). *Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos en los productos de impacto del eje temático "Gobernabilidad del agua".* Programa Conjunto

Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 36 pp.

Morataya, S. (2012). *Documento de la estrategua de intervención en territorio de Mancuerna: aplicación de las tres guías didácticas, respetando aspectos culturales y sociolingüísticos.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 26 pp.

Morataya, S. y Morales de la Cruz, M. (2012). *Madre protectora del agua*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 12 pp.

OCR-PNUD Guatemala. (2011). *Propuesta de Rediseño.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 40 pp.

Ortíz, P.; Morales de la Cruz, M.; Pérez, M. (2013). *Gestión del conocimiento para la gobernabilidad del agua promovido por el Programa conjunto.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM.

OPS (2013). *Aportes al Informe Final Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento.*

PC (2012). *Estrategia de viabilidad del plan de trabajo del PC junio 2012-junio 2013*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 36 pp.

PC (2012a). *Fundamentos del plan de trabajo PC junio 2012-junio 2013.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 14 pp.

PC (2012b). *Estrategia de sostenibilidad de los resultados del Programa conjunto*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 15 pp.

PC (2012c). *Estrategia de género, multiculturalidad y población del Programa conjunto*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 14 pp.

PC (2012d). *Estrategia de monitoreo y evaluación del Programa conjunto*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM.

PC (2012e). *Plan de Mejoras.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM.

PC (2013). *Marco de seguimiento con información financiera correspondiente al mes de diciembre 2012*. Gobierno de Guatemala/FODM. 15 pp.

Pinillos, A. (2012). *Propuesta de campaña de comunicación social y del plan de medios y cronograma definidos por las líneas estratégicas del PC.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 16 pp.

Pinillos, A. (2012a). *Sondeo de opinión del nivel de conocimiento de los actores involucrados con la ejecución del PC y sus beneficiarios y Propuesta de líneas de comunicación del PC.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 29 pp.

PNUD (2009). *Documento del Programa Conjunto "Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento".* Ventanilla de Gobernabilidad Económica del Fondo de los ODM. Guatemala. 74 pp.

Ruíz, J. (2012). *Fundamentos bibliográficos sobre sistema de indicadores de gobernabilidad del agua.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 57 pp.

Ruiz, J. y Morales-de la Cruz, M. (2012). *Propuesta base del sistema de indicadores de gobernabilidad del agua*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 64 pp.

Segeplan (2006). Estrategia para la gestión integrada de los recursos hídricos de Guatemala: diagnóstico. Gobierno de Guatemala. 83 pp.

UNICEF (2013). *Aportes al Informe Final.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento.

UNFPA (2013). *Aportes al Informe Final.* Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento.

Villagrán, R. (2011). *Recopilación y sistematización y documentación de las acciones y mecanismos de trabajo del Gabinete Específico del Agua de Guatemala: agua potable y saneamiento; planificación hidrológica y gobernabilidad del agua; agua y ambiente; aguas internacionales*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. Tomos I, II, III, y IV.

Villagrán, R. (2012) *Informe de sistematización y seguimiento del proceso de aprobación a través de acuerdo gobernativo de la política nacional del agua y su estrategia, las política de agua potable y saneamiento y, la política de Estado en materia de cursos de agua internacionales*. Programa Conjunto Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la gobernabilidad económica en agua y saneamiento. Gobierno de Guatemala y F-ODM. 9 pp.

V. OTROS COMENTARIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT

Con la firma de este documento las agencias participantes de Naciones Unidas (OPNU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

OPNU	NOMBRE	TITULO	FIRMA	FECHA

VII. ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto (estos documentos pueden descargarse en el USB del PC "Línea base de conocimiento del agua 2013": 409 documentos digitales, de los cuales 239 fueron producidos por el PC).
2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.
3. Actas de la asamblea de revisión final del Comité de gestión del programa y del Comité directivo nacional.
4. Informe de evaluación final.
5. Marco M y E con valores finales y actualizados de los indicadores.
6. Agenda Guatemalteca del Agua
7. Procesos y resultados del sistema de información del agua (SIAGua_APS) para recuento de daños en sistemas de agua potable y saneamiento durante situaciones de emergencia
8. Madre protectora del agua
9. Maestro y Maestra, guía del agua
10. Niños y niñas guardianes del agua
11. Política de Estado en materia de cursos de agua internacionales
12. Políticas hídricas locales y Política territorial de Mancuerna 2011: Memoria Técnica
13. Sistematización de experiencias exitosas a nivel nacional y local
14. "Memoria técnica del proceso de consolidación del documento de la Agenda Guatemalteca del Agua"
15. Aportes del Programa Conjunto para incorporar las dimensiones de género, multiculturalidad y población en la Gobernabilidad del Agua
16. La Gestión del Conocimiento en el PC
17. Propuesta base del sistema de indicadores de gobernabilidad del agua para Guatemala, versión 1.0
18. Plan estratégico de monitoreo y evaluación
19. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos del eje temático "Agua Potable y Saneamiento para el Bienestar" del PC
20. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos en los productos de impacto del eje temático "Gobernabilidad del Agua"
21. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos en los 4 productos de impacto del eje temático "Agua medio para la productividad - riego" del Programa Conjunto
22. Memoria técnica sobre los procesos y resultados obtenidos en los 2 productos de impacto del eje temático "Agua como Recurso Natural en Cuencas" del PC
23. Estrategia de sostenibilidad de los resultados del Programa Conjunto
24. Estrategia de viabilidad del plan de trabajo del Programa Conjunto
25. Fundamentos del plan de trabajo del Programa Conjunto

26. Estrategia de género y multiculturalidad para la Gobernabilidad del Agua del Programa Conjunto
27. Diagnósticos regionales, municipales y comunitarios sobre la situación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y su vínculo con la GIRH en los municipios de MANCUERNA
28. DEAGUAS - Departamento de Agua y Saneamiento de las Municipalidades de MANCUERNA, Memoria Técnica
29. Principales acciones del PC realizadas para dar cabida al enfoque de género, multiculturalidad y población para la gobernabilidad del agua